



## **SECRETARÍA GENERAL**

RESOLUCIÓN NRO. CU-096-2025-UNSAAC

Cusco, 23 de enero de 2025.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:**

**VISTO**, el Oficio Nro. 27-2025-VRAC-UNSAAC, signado con Expedientes Nro. 804347, presentado por el **DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL**, Vicerrector Académico (e) de la Institución, elevando la **MALLA CURRICULAR Y LA TABLA DE HOMOLOGACIÓN 2025 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE ESPINAR DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA**, para su ratificación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, según artículo 40° de la Ley Universitaria 30220, Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos;

Que, el Art. 34° del Estatuto Universitario, concordante con el Art. 67 numeral 67.2.2 de la Ley Universitaria 30220, establece como atribución del Consejo de Facultad aprobar los currículos y planes de estudio formulados por las Escuelas Profesionales que integran la Facultad;

Que, con Resolución N° CU-203-2024-UNSAAC de 18 de abril de 2024, se aprueba la Directiva "ACTUALIZACIÓN DE PLAN CURRICULAR DE ESTUDIOS DE PREGRADO EN LA UNSAAC", elaborada por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, documento que comprende: Objeto, Finalidad, Base Legal, Alcance, Disposiciones Generales, Normas Específicas, Responsabilidades, cinco Disposiciones Complementarias y Finales;

Que, a través del Documento del Visto, el Vicerrector Académico (e) de la Institución, de acuerdo a lo previsto en los numerales 8 y 9 de la Directiva antes mencionada y en complemento a los Oficios N° 836-2024-VRAC-UNSAAC y N° 851-2024-VRAC-UNSAAC, remitidos anteriormente, eleva los Planes Curriculares actualizados correspondientes a las Escuelas Profesionales faltantes;

Que, por tal motivo, el Vicerrector Académico (e) de la Institución eleva la MALLA CURRICULAR Y LA TABLA DE HOMOLOGACIÓN 2025 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE ESPINAR, con las observaciones atendidas y aprobado por Resolución de Consejo de Facultad N° CF-087-2024-FAZ-UNSAAC, con cargo a dar cuenta a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario (CAPCU), para su aprobación por el Consejo Universitario e implementación a partir del Año Académico 2025;

Que, de acuerdo al Art. 20° inciso g), concordante con el Art. 59° numeral 59.5, establece atribuciones del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas de pre y Posgrado, centros e institutos.

Que, la propuesta de la Malla Curricular y la Tabla de Homologación 2025 de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de Espinar, ha sido puesta a consideración del Honorable Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria efectuada en fecha 16 de enero de

2025, siendo ratificado por unanimidad;

Estando al acuerdo adoptado por este Órgano de Gobierno y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- RATIFICAR, la MALLA CURRICULAR Y LA TABLA DE HOMOLOGACIÓN 2025 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE ESPINAR DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, aprobado por el Consejo de Facultad conforme a la Resolución N° CF-087-2024-FAZ-UNSAAC; el documento comprende: Fundamentos del Currículo, Marco Institucional, Fundamentos de la Escuela, Definición de Perfiles de Competencia, Estructura Curricular, Líneas de Investigación, Implementación y Evaluación de la Curricula, Evaluación del Currículo, que en forma de anexo constituye parte de la presente resolución.**

**SEGUNDO.- DISPONER al Jefe de la Unidad de Trámite Documentario notifique con la presente Resolución a la FACULTAD DE AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA, conforme a Ley.**

**TERCERO.- DISPONER que el Jefe de la Red de Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución, en la página web de la Institución [www.unsaac.edu.pe](http://www.unsaac.edu.pe).**

El Vice Rectorado Académico y la Facultad de Agronomía y Zootecnia, deberán adoptar las medidas complementarias necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

*[Handwritten signature in blue ink]*  
.....  
**Dr. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE**  
**RECTOR**

Tr.: VRAC.-VRIN.- FAZ.- ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE ESPINAR.- UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO.- ASESORÍA JURÍDICA.-IMAGEN INSTITUCIONAL.-RED DE COMUNICACIONES.- ARCHIVO CENTRAL.-ARCHIVO. ECU/MMVZ/CASP.

**Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.**

**Atentamente,**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

*[Handwritten signature in blue ink]*  
.....  
**Abog. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA**  
**SECRETARIO GENERAL (e)**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA

Centro Agronómico K'ayra – San Jerónimo s/n - Cusco

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCION N.º CF-087-2024-FAZ-UNSAAC**

Cusco, 05 de diciembre del 2024.

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**VISTOS:**

El Oficio 31-2024-VRAC-UNSAAC, mediante el cual la Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica de la UNSAAC, solicita los Planes Curriculares de las Escuelas Profesionales, aprobados por Consejo de Facultad.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante Oficio 31-2024-VRAC-UNSAAC, la Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica de la UNSAAC, comunica que en cumplimiento de la Resolución CU-203-2024-UNSAAC, donde se establecen los lineamientos para la elaboración de los nuevos Planes Curriculares en las Escuelas Profesionales de la UNSAAC, las Escuelas profesionales de las diferentes Facultades de la UNSAAC, deben hacer llegar los Planes Curriculares aprobados por Consejo de Facultad.

**Que**, a este efecto se ha convocado a Consejo de Facultad extraordinario, habiendo remitido su Malla Curricular y su correspondiente Tabla de Homologación; se invita a sustentar al MSc Rassiel Macedo Sucari, Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de Espinar.

**Que**, el Estatuto de la UNSAAC en el Artículo 34º Atribuciones del Consejo de Facultad, dice:

*c. Aprobar los currículos y planes de estudio formulados por las Escuelas Profesionales que integran la Facultad.*

**Que**, en sesión de Consejo de Facultad, puesto a consideración la Malla Curricular y la Tabla de Homologación, de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de Espinar de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, luego de la deliberación se lleva a votación y por unanimidad se ACUERDA, Aprobar la Malla Curricular y la Tabla de Homologación, de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de Espinar de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

**Estando** a lo establecido en la Ley 30220, Estatuto Universitario de la UNSAAC, a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas,

**RESUELVE:**

**PRIMERO. -\_ APROBAR LA MALLA CURRICULAR Y LA TABLA DE HOMOLOGACION 2025 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE ESPINAR - Facultad de Agronomía y Zootecnia.**

**SEGUNDO. – ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para las acciones correspondientes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.**

W/GVA/Svp  
VRAC  
CAPCU  
EPMV ESPINAR  
Archivo  
Cc



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA

Dr. Walter Guillermo Vergara Abarca  
DECANO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA**

**FILIAL ESPINAR**



---

# CURRICULA 2024

---

**ESPINAR, 2024**

## 1. Fundamentos del currículo

Los fundamentos de la currícula de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) en Perú, están orientados a cumplir con varios objetivos clave dentro del ámbito de la educación veterinaria, alineados con los estándares nacionales e internacionales para la formación de profesionales en medicina veterinaria. Entre estos fundamentos se encuentran:

### ➤ **Formación integral del veterinario**

- **Conocimientos científicos y técnicos:** La currícula busca proporcionar una sólida formación en ciencias básicas (biología, química, anatomía, fisiología) y aplicadas (patología, farmacología, cirugía, reproducción), asegurando que los egresados dominen tanto los fundamentos científicos como las habilidades técnicas necesarias para el ejercicio de la profesión.
- **Ética profesional y responsabilidad social:** La currícula promueve valores éticos, responsabilidad en la preservación de la salud animal, y un compromiso con el bienestar de la sociedad. Además, fomenta la ética en el trato y manejo de los animales.
- **Capacidades para la investigación:** Se busca que el estudiante adquiera competencias en investigación científica, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento en el campo de la medicina veterinaria.

### ➤ **Enfoque en la salud pública y el bienestar animal:**

- **Salud pública:** Se destaca la importancia de la medicina veterinaria en la prevención y control de zoonosis, contribuyendo a la salud pública, especialmente en áreas rurales donde hay más interacción entre animales y humanos.
- **Producción y salud animal:** La currícula incluye el manejo de la salud y la productividad de especies domésticas, tanto de animales de granja como de animales de compañía, centrándose en la medicina preventiva, nutrición y gestión de la producción animal.
- **Bienestar animal:** Un componente esencial es la enseñanza sobre el bienestar animal, asegurando que los estudiantes adquieran los principios y técnicas necesarios para garantizar condiciones adecuadas de vida para los animales bajo su cuidado.

### ➤ **Sostenibilidad y medio ambiente:**

- **Sostenibilidad en la producción animal:** Se incorpora el concepto de sostenibilidad en la producción ganadera y el manejo de animales, promoviendo prácticas que minimicen el impacto ambiental y fomenten el uso responsable de los recursos naturales.

- Conservación de la biodiversidad: Se aborda la importancia de la conservación de los ecosistemas, especialmente en un país con una diversidad biológica significativa como Perú.
- **Práctica profesional y vinculación con el sector productivo:**
  - Prácticas pre-profesionales: La currícula integra prácticas en campo y laboratorios, en colaboración con empresas, centros de producción y clínicas veterinarias. Estas experiencias permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones reales.
  - Vinculación con el sector productivo: El enfoque también abarca la relación con el sector productivo, incluyendo la industria pecuaria y agropecuaria, considerando tanto la sanidad animal como la economía y desarrollo de las comunidades rurales.
- **Adaptación a la realidad regional y nacional:**
  - Enfoque regional: Dada la ubicación geográfica de la UNSAAC, la currícula incluye un enfoque adaptado a las necesidades de la región andina, con un énfasis en especies como los camélidos sudamericanos y otros animales que son relevantes para la economía local y las prácticas culturales.
  - Atención a la realidad nacional: La formación también contempla los problemas y desafíos del sector veterinario a nivel nacional, promoviendo soluciones que se adapten a las características y demandas del país. En conjunto, la currícula se diseñaría para preparar veterinarios con una sólida base científica y técnica, comprometidos con el bienestar animal, la salud pública, y el desarrollo sostenible de los sistemas de producción, especialmente en el contexto de la región andina.

## **1.1. Fundamentos filosóficos**

Dentro de los fundamentos filosóficos de la currícula de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se encuentran los principios que guían la formación integral del estudiante y que responden a los valores fundamentales de la universidad. Estos principios filosóficos configuran la orientación de los estudios y del ejercicio profesional de los futuros médicos veterinarios. Entre ellos, se destacan:

### **1.1.1. Humanismo y ética**

- Centralidad del ser humano y del bienestar animal: La formación veterinaria en la UNSAAC reconoce la dignidad del ser humano y la necesidad de asegurar un trato ético hacia los animales. Se promueve una visión humanista donde el profesional debe actuar con respeto hacia todas las formas de vida.
- Responsabilidad moral y ética profesional: Los estudiantes son formados con una fuerte base ética, que implica actuar de manera correcta, justa y respetuosa con los animales, el medio

ambiente, la sociedad y en el ámbito profesional. La ética veterinaria se enfoca en la promoción del bienestar animal y la prevención del sufrimiento, así como en el respeto a las comunidades humanas.

### **1.1.2. Conocimiento integral y holístico**

- **Visión sistémica del conocimiento:** Se fomenta una comprensión integral del ser vivo en su entorno, considerando las interacciones entre los animales, los humanos y el medio ambiente. La filosofía educativa está orientada a formar veterinarios que comprendan que la salud animal está interrelacionada con la salud humana y ambiental, en línea con el enfoque One Health (Una Sola Salud).
- **Interdisciplinariedad:** Se promueve el cruce de conocimientos entre diversas áreas del saber, como las ciencias biológicas, sociales y ambientales, para abordar de manera integral los problemas veterinarios. Esto permite que el estudiante desarrolle una visión amplia y multidisciplinaria de su campo de acción.

### **1.1.3. Desarrollo sostenible y responsabilidad social**

- **Sostenibilidad como eje filosófico:** La currícula está inspirada en el principio de sostenibilidad, reconociendo la importancia de la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales. Se busca formar profesionales comprometidos con el uso racional de los recursos y con el desarrollo de prácticas veterinarias que sean sostenibles en el tiempo.
- **Conservación de la biodiversidad:** Dentro del marco filosófico de la UNSAAC, la preservación de la biodiversidad es un valor esencial. Esto se traduce en la formación de veterinarios conscientes de su papel en la conservación de la fauna, especialmente en la región andina, que es rica en especies endémicas.

### **1.1.4. Compromiso social y comunitario**

- **Vinculación con la realidad social:** La filosofía educativa de la UNSAAC subraya el compromiso con las comunidades, en especial las rurales y andinas, donde el médico veterinario juega un papel crucial en el desarrollo económico y social. La formación incluye una fuerte responsabilidad social, para que los futuros profesionales colaboren con el bienestar de las personas, especialmente en contextos de vulnerabilidad.
- **Solidaridad y servicio comunitario:** Se inculca en los estudiantes un sentido de solidaridad hacia las comunidades y sus necesidades. Los futuros veterinarios son vistos como agentes de cambio que, a través de su labor, pueden mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir a la salud pública.

### **1.1.5. Búsqueda de la verdad y el conocimiento**

- Epistemología científica: La currícula se fundamenta en una filosofía orientada a la búsqueda continua de la verdad a través de la ciencia y el conocimiento. La investigación y la aplicación del método científico son pilares en la formación veterinaria, con el fin de generar soluciones innovadoras y basadas en evidencia para los problemas de salud animal y humana.
- Educación como proceso formativo integral: Se considera que la educación veterinaria debe ser un proceso continuo que no solo forme al estudiante en conocimientos técnicos, sino también en habilidades críticas y reflexivas, fomentando el desarrollo personal y profesional.

#### **1.1.6. Identidad cultural y regional**

- Valoración de la cultura andina: Un componente filosófico importante es el respeto y la valorización de la identidad cultural de la región andina. La currícula reconoce el conocimiento ancestral relacionado con el manejo de los animales, en especial de especies como los camélidos sudamericanos, y fomenta un diálogo entre el conocimiento científico y el saber tradicional.
- Integración de la tradición y la innovación: La currícula no solo busca formar profesionales que puedan aplicar avances científicos modernos, sino que también los capacita para integrarse con las comunidades, respetando y preservando sus costumbres y conocimientos tradicionales, contribuyendo al desarrollo local.

#### **1.1.7. Formación crítica y reflexiva**

Desarrollo del pensamiento crítico: Se impulsa una formación que promueve el análisis crítico de las problemáticas veterinarias, sociales y ambientales, permitiendo que los estudiantes tomen decisiones informadas, éticas y responsables.

Autonomía y responsabilidad: La currícula filosófica también busca fomentar la autonomía en los estudiantes, de modo que puedan tomar decisiones éticas y técnicamente adecuadas en su vida profesional, desarrollando un sentido de responsabilidad hacia la sociedad y el entorno natural. Estos fundamentos filosóficos buscan formar veterinarios con una visión integral, ética, y comprometida con la comunidad, preparados para enfrentar los retos profesionales con una perspectiva sostenible y humanista.

Analiza y determina la concepción de persona que se quiere reproducir o producir en una determinada sociedad, considerándolo como un ser cultural, histórico y social. Sustenta el planteamiento de objetivos y fines del sistema universitario con base en las teorías filosóficas que se han desarrollado en torno al pensamiento humano a lo largo de la historia. Se da a nivel:

- **Ontológico.** Estudia la naturaleza del ser, la existencia y la realidad, tratando de determinar las categorías fundamentales y las relaciones del "ser en cuanto ser".

- **Antropológicos.** Se origina en el estudio del origen, desarrollo y modo de comportamiento sociocultural a través del tiempo y el espacio, es decir es el proceso bio-socio-cultural de la existencia del ser humano. El ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones. En síntesis, la apreciación humana en el ámbito educativo es de suma importancia ya que fomentamos la participación, inclusión y creatividad del estudiante en el proceso educativo
- **Sociológicos.** Estudia la influencia de la parte socio cultural sobre la forma en la cual se van a enfrentar un aprendizaje que se desvincula de la parte tradicional, sin embargo, las cuestiones legales, religiosas también dan parámetros a considerar durante el desempeño profesional
- **Epistemológico.** Estudia aspectos concernientes al conocimiento en sí mismo, como su concepción, validez, metodologías, posibilidades, evolución histórica y estado actual; de igual manera responde a preguntas como, ¿Qué estudiamos, ¿quién conoce, ¿cómo conoce el ser humano? Aporta la estructura y los contenidos del planeamiento curricular. Los conocimientos científicos que le corresponden a las diferentes áreas, sus metodologías y sus vinculaciones interdisciplinarias.
- **Pedagógicos,** Se refieren a las distintas formas de enseñanza aprendizaje que se dan en personas adultas. Estos procesos obedecen a estrategias y mecanismos establecidos por esta ciencia para desarrollar la capacidad crítica y analítica del espíritu científico y participar en la búsqueda de soluciones a los problemas tecnológicos y nacionales. Teniendo la oportunidad de vivenciar directamente situaciones reales de trabajo con posibilidades de reflexionar teorías y prácticas. Los procesos de enseñanza aprendizaje serán administrados según las diferencias individuales, sociales y regionales del país con marcos conceptuales, actitudes, destrezas en el estudiante que le permitan ajustarse, integrarse y generando la auto gestión de la formación.
- **Axiológico.** Se encarga de estudiar los valores y en específico los que se creen más convenientes dentro de un sistema social. Es llamado también “filosofía de los valores”, reflexión explícita acerca de los valores, donde la investigación a encontrado una aplicación especial en la ética y en la estética, ámbitos donde el concepto de valor posee una relevancia específica (involucrando aspectos éticos y morales). Establece los valores que se incluyen implícita o explícitamente dentro de un diseño curricular, los cuales ayudarán a la formación integral del individuo en la sociedad

## 1.2. Fundamentos socioculturales

Ciencia que estudia al ser humano desde los diferentes enfoques de las ciencias naturales (biológica), sociales (sociológica/lingüística) y humanas. Representa las aspiraciones, intereses e ideas de un

contexto histórico que afecta la concepción de vida política, económica y cultural de los individuos. Estas se expresan en: tradiciones, costumbres, proyectos y valores culturales que:

- Describe el entorno, las necesidades, la organización y los factores socioculturales de pensamiento y de conocimiento dentro de los que se desarrolla el proceso académico.
- Establece las demandas, los conocimientos, técnicas, procedimientos, patrimonio cultural, así como elementos ideológicos y valores que se desean conservar y reproducir y crear en una sociedad.

### **1.3. Fundamentos psicopedagógicos**

Los fundamentos psicopedagógicos en la currícula de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) son esenciales para asegurar una formación efectiva y adaptada a las necesidades de los estudiantes, promoviendo el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de sus competencias profesionales. Estos fundamentos se basan en principios que reconocen la importancia de los procesos cognitivos, afectivos y sociales en el aprendizaje, y están alineados con las características propias de la enseñanza de la medicina veterinaria en un contexto diverso y multicultural. A continuación, algunos de los principales fundamentos psicopedagógicos:

#### **1.3.1. Aprendizaje significativo**

- Construcción del conocimiento: La currícula está diseñada para que los estudiantes construyan su propio conocimiento a partir de sus experiencias previas, conectando los nuevos contenidos con lo que ya conocen. Este enfoque promueve un aprendizaje significativo donde los estudiantes entienden el propósito de lo que aprenden y su aplicación en el contexto de la medicina veterinaria.
- Contextualización del aprendizaje: Se busca que los conocimientos adquiridos estén estrechamente vinculados con las realidades que enfrentarán en su ejercicio profesional, como el manejo de animales en la región andina y la atención a las necesidades de las comunidades rurales. Esto facilita que los estudiantes interioricen mejor los conceptos y puedan aplicarlos de manera práctica.

#### **1.3.2. Enfoque competencial**

- Desarrollo de competencias integrales: La formación veterinaria en la UNSAAC está centrada en el desarrollo de competencias no solo técnicas, sino también cognitivas, emocionales y sociales. Los estudiantes deben ser capaces de resolver problemas, tomar decisiones informadas y trabajar en equipo, además de manejar conocimientos especializados en salud y manejo animal.

- Competencias profesionales y sociales: La enseñanza está orientada a que los estudiantes adquieran competencias que les permitan desempeñarse eficazmente en el campo de la veterinaria, pero también a que desarrollen habilidades de liderazgo, comunicación y responsabilidad social, especialmente en el contexto rural.

### **1.3.3. Aprendizaje activo y experimental**

- Métodos activos de enseñanza: La currícula promueve la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de métodos que incluyen la resolución de casos prácticos, laboratorios, trabajos en campo y simulaciones. El aprendizaje activo favorece el desarrollo de habilidades prácticas que son esenciales en la medicina veterinaria.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): En este enfoque, los estudiantes son expuestos a situaciones reales o simuladas donde deben identificar problemas y buscar soluciones, fomentando la aplicación del conocimiento teórico a la práctica y el desarrollo del pensamiento crítico.
- Prácticas de campo y laboratorios: La formación veterinaria en la UNSAAC integra desde los primeros años actividades prácticas que permiten a los estudiantes familiarizarse con el manejo de animales, la observación clínica y la solución de problemas en el campo. Estas actividades son esenciales para el aprendizaje experiencial, que complementa el conocimiento teórico.

### **1.3.4. Atención a la diversidad de estilos de aprendizaje:**

- Enfoque inclusivo y adaptado: Se reconoce que los estudiantes poseen diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, por lo que se utilizan metodologías variadas para atender esa diversidad. La currícula incluye estrategias pedagógicas que combinan exposiciones teóricas, prácticas, trabajo en grupo, proyectos colaborativos y tutorías personalizadas, garantizando que todos los estudiantes puedan alcanzar sus objetivos académicos.
- Metodologías flexibles: Las estrategias de enseñanza se adaptan para abordar las diferentes formas de aprender de los estudiantes, facilitando el aprendizaje visual, kinestésico, auditivo y otros estilos que sean relevantes en la enseñanza veterinaria.

### **1.3.5. Autonomía y responsabilidad en el aprendizaje:**

- Fomento de la autodirección: La currícula está orientada a que los estudiantes desarrollen la capacidad de aprender de manera autónoma, asumiendo la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica que los estudiantes deben ser capaces de gestionar su tiempo, identificar sus propias necesidades de aprendizaje y buscar recursos adicionales cuando sea necesario.
- Desarrollo de la autoevaluación: Los estudiantes son incentivados a autoevaluarse para identificar sus propias fortalezas y debilidades, lo que les permite tomar un rol activo en su formación y en la mejora continua de sus competencias.

Describe los principios y las características de los diferentes modelos pedagógicos, así como el papel del docente universitario y del estudiante dentro de ellos; que han surgido a lo largo de la historia de formación profesional académica. Orienta el cómo del docente y el estudiante dentro del diseño curricular, al mostrar las diferentes perspectivas pedagógicas, su funcionamiento y sus implicaciones.

Propone y explica diferentes concepciones de aprendizaje y desarrollo humano, así como su dinámica e implicaciones en la realidad educativa. Establece postulados sobre qué y cómo aprende y se desarrolla el ser humano, para que sean tomados en cuenta a la hora de la elaboración de metodologías y diseño curricular legales.

Abarca las normas y leyes jurídico-legales que regulan el sistema universitario. Define las normas legales que guiaron y sirvieron de base para la elaboración del diseño curricular de nuestra escuela.

Dentro de ellos están:

- Estatuto de la Ley Universitaria, Ley N.º 30220.
- Ley de trabajo del Profesional de la salud Médico Veterinario N°31151.
- UNSAAC.
- Resolución de creación de la Escuela Profesional.
- Plan Estratégico Institucional.
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

#### **1.4. Fundamentos ecológicos**

Los fundamentos ecológicos en la currícula de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) son esenciales para formar profesionales con una conciencia profunda sobre la interacción entre los seres vivos y el medio ambiente, y su impacto en la salud animal, humana y en los ecosistemas. Estos fundamentos destacan la importancia de un enfoque integral y sostenible en la práctica veterinaria, que considere el equilibrio entre la actividad humana, la producción agropecuaria y la conservación de los ecosistemas. A continuación, se describen algunos de los principales fundamentos ecológicos:

- Enfoque ecosistémico y salud animal
- Conservación de la biodiversidad
- Sostenibilidad en la producción animal
- Manejo de zoonosis y salud ambiental
- Bienestar animal y ecología
- Cambio climático y adaptación en la medicina veterinaria

- Educación y concientización ambiental

#### **1.4.1. Economía ecológica y ética ambiental**

- Enfoque en la economía ecológica: La formación incluye un componente de economía ecológica, donde los estudiantes aprenden a valorar los servicios ecosistémicos proporcionados por la naturaleza y cómo integrar estos valores en la toma de decisiones en el ámbito veterinario y ganadero. Esto incluye la promoción de modelos económicos que favorezcan la sostenibilidad a largo plazo.
- Ética ambiental: El componente ético de la currícula se enfoca en el respeto y cuidado del medio ambiente. Se enseña a los futuros veterinarios a tomar decisiones que consideren no solo el bienestar animal, sino también la protección y conservación de los recursos naturales. Esto es fundamental para garantizar que las actividades veterinarias y ganaderas no comprometan los ecosistemas locales.

#### **1.4.2. Manejo de ecosistemas pastoreados y bofedales**

- Manejo sostenible de pastos y bofedales: Dada la importancia de los ecosistemas andinos para la ganadería local, en particular el uso de pastizales y bofedales, la currícula incluye la enseñanza sobre el manejo sostenible de estos recursos. Los veterinarios son formados para trabajar en la conservación de estos ecosistemas críticos, que son esenciales para la alimentación del ganado y la fauna silvestre.
- Preservación de los bofedales: Los bofedales andinos, humedales de gran importancia para la conservación de la biodiversidad y la regulación hídrica, son un foco importante en la formación ecológica de los veterinarios. El programa busca que los estudiantes comprendan su importancia y promuevan prácticas que eviten su degradación.

#### **1.4.3. Innovación tecnológica y sostenibilidad**

- Tecnología para la sostenibilidad: La currícula también integra el uso de tecnologías emergentes para mejorar la sostenibilidad en la práctica veterinaria. Esto incluye el uso de biotecnología, monitoreo ambiental, y sistemas de información geográfica (SIG) para gestionar de manera eficiente los recursos naturales y mitigar los impactos ecológicos de la producción animal.
- Innovaciones en sistemas productivos: Los futuros veterinarios aprenden a aplicar innovaciones tecnológicas que permitan reducir el impacto ambiental de la producción animal, como la mejora genética, la reducción del uso de insumos químicos y el manejo integrado de plagas y enfermedades.

Estudia y comprende la situación del ambiente en la que se desarrolla nuestra sociedad y en consecuencia el sistema universitario. Lineamientos en el currículo que creen una consciencia

ambiental, y que involucren a los estudiantes con la realidad, para que tomen actitudes de respeto y medidas de preservación y construcción del patrimonio natural. Asimismo, comprendan como conforman dentro del contexto del aula en un ecosistema.

## **2. Marco institucional**

### **2.1. Misión**

“Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística, a los estudiantes universitarios; con valores, principios y responsabilidad social; reconociendo la diversidad natural-cultural, afirmando la interculturalidad y fortaleciendo nuestra identidad andino amazónica, en un ambiente sano y seguro”.

### **2.2. Visión**

“Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”.

### **2.3. Objetivos institucionales**

#### **2.3.1. Objetivos estratégicos**

- Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad
- Mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios
- Fortalecer la investigación científica, la innovación, la transferencia y el emprendimiento en docentes y estudiantes.
- Fortalecer la extensión cultural y proyección social en la UNSAAC.
- Mejorar la gestión institucional.
- Implementar la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

#### **2.3.2. Valores**

- Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.
- Demuestra espíritu y vocación de servicio y de tolerancia.

- Demuestra y promueve la solidaridad y la responsabilidad para liderar actividades de proyección social, cultural y medio ambiental.
- Valora y respeta a las personas, animales y medio ambiente.

## 2.4. Modelo educativo

### 2.4.1. Componentes del modelo educativo

#### ➤ Enfoque institucional

**En el plano ontológico.** La UNSAAC debe comprometerse con propósitos más significativos y trascendentales que solo sea transmitir información. La educación universitaria es una tarea más compleja que solo enseñar a utilizar medios e instrumentos; por lo tanto, tiene como finalidad la formación integral del ser humano, quien debe reflexionar sobre cuestiones esenciales que han preocupado a los hombres en todos los tiempos, que le permita, la transformación de la realidad; y de este modo conseguir su plenitud personal y social.

**En el plano epistemológico.** El modelo debe inscribirse en una percepción, al mismo tiempo dialéctica y sistémica tal que garantice la formación científica, humanística y tecnológica de la persona y del profesional en un entorno de conocimiento confiable consecuencia de la investigación científica. Para este efecto la UNSAAC tiene la obligación de integrar el quehacer académico, la familiarización con los instrumentos conceptuales y procedimentales pertinentes y tendientes a la recuperación del humano hombre para garantizar el sostenimiento y desarrollo social.

**En el plano axiológico y político.** La UNSAAC tiene como finalidad esencial hacer ejercicio de la solidaridad, la justicia, la igualdad, la dignidad, entre otros valores; cuya esencia es coadyuvar a los estudiantes para ser mejores personas tanto en lo individual, como erigirse en agentes en los espacios sociales en los que le toca desarrollarse; para estar preparados y tomar decisiones firmes que le permitan actuar con libertad responsable y compromiso social. La UNSAAC debe fomentar el desarrollo de la conciencia política que permita al estudiante formarse como ciudadano y ser partícipe de la transformación de su sociedad, pues la política debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la política.

#### ➤ Contexto internacional y nacional

Para tener el marco en el que se desarrollará el modelo educativo, se ha considerado la revisión bibliográfica que se presenta en el Anexo, de la Guía de Reestructuración del Vice Rectorado Académico, obteniéndose como mega tendencias en la educación superior lo siguiente:

**Interculturalidad.** Es un proceso permanente de relación, comunicación e inter- aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar el respeto mutuo, y el desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales; económicas y políticas. En la práctica implica también reconocer y valorar el conocimiento local, propio y singular como parte del conocimiento global.

**La globalización.** Es el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo tiende a relacionar economías, sociedades y culturas a través de una multiplicidad de transformaciones sociales, económicas y políticas que les otorgan una naturaleza global; sin perder la esencia e identidad de cada realidad.

**Movilidad,** internacionalización y cooperación. En educación, como efecto de la globalización, se genera la movilidad de los estudiantes, profesores y personal no docente a nivel de todo el orbe, reconociendo y valorando las tareas de investigación, enseñanza y aprendizaje realizadas en otros centros de estudios.

**Localización y regionalización.** Dentro del país, son procesos sociopolíticos generados por la expansión de las economías regionales que reclaman recursos humanos acordes a su desarrollo, dados en ambientes democráticos y en una cultura de descentralización. Los centros educativos se empoderan en su localidad y en su región estableciendo como socios estratégicos a sus grupos de interés. Fuera del país, se forman comunidades internacionales (regiones) que bajo marcos normativos supranacionales favorecen el establecimiento de sistemas, redes, consorcios u otras plataformas educativas en favor de sus sociedades, como ejemplo se tiene a la Comunidad Europea y, en perspectivas, la Comunidad Andina o el Tratado Transpacífico entre otros.

**La democracia global.** Es la democracia concebida como la convivencia social en la que todos sus miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo con mecanismos contractuales. Esta se ha visto favorecida a través del esfuerzo de instituciones internacionales y el Estado en pos de su fortalecimiento, consolidación del Estado de derecho y mayor participación de la sociedad civil. Se la concibe como una democracia global anti hegemónica, vista como espacio de convivencia y respeto a las libertades colectivas e individuales, que aspira a la tolerancia y la equidad en las relaciones, sociales e interpersonales, sin discriminación de género o sexualidad, cultura o ética, religión o creencia, libre de violencia y amenazas, derechos asegurados por instituciones internacionales, estatales o comunitarias, en

pos de la defensa de la justicia y la protección de la población a través del resguardo de las autoridades tradicionales, la consolidación del estado de derecho, y la mejor participación de la sociedad civil.

**Gobernanza global.** Representa la manera o el arte de gobernar en organizaciones globales, territorios y/o grupos de países; por tanto, son procesos y arreglos institucionales establecidos, así como medidas adoptadas en procura de un resultado deseado favorable. La formación actual debe incorporar los marcos normativos y las políticas públicas y, por otro lado, las capacidades institucionales; reconociendo la especificidad cultural y social en los estilos de vida, los modos de producción y las formas de gobernanza como fundamentales para el desarrollo sostenible. Entender que existen bienes públicos globales y hacerlo compatible con la autonomía que deben tener las naciones.

**Sociedad del conocimiento.** Esta denominación de la sociedad actual ha calado profundamente en toda la literatura de análisis y previsión social, queriendo enfatizar el hecho de que lo que define el liderazgo y el desarrollo de los países no es ya la producción de bienes materiales ni el intercambio de mercancías; sino, la generación de conocimientos y su transformación en bienes y servicios, la mayor parte de ellos de carácter inmaterial, concibiendo al conocimiento como un bien público y considerando el uso de patentes y de propiedad intelectual, como parte de la competencia por ser parte de esta sociedad del conocimiento.

**Creatividad, enseñanza y aprendizaje.** La formación actual está centrada principalmente en el desarrollo de contenidos disciplinares, en asignaturas diseñadas por los profesores, básicamente en función de sus puntos de vista y, lo que es peor, de sus intereses. El resultado es una acumulación de contenidos sin mayor reflexión, un currículo muy denso que convierten el trabajo del estudiante en un ejercicio de repetición de lo explicado por el profesor dejando apenas espacio y tiempo para el desarrollo de su creatividad. La creatividad no es una disciplina, una asignatura que pueda ser explicada en el aula. La creatividad no se enseña, se aprende, y depende de las condiciones en que se desarrolla la enseñanza. La creación, además de libertad, que ya se tiene, requiere reflexión y esta requiere tiempo, lo cual debe llevar a las universidades a prestar más atención al fomento de la creatividad en los estudiantes mediante la innovación en los contenidos curriculares de las enseñanzas y en los métodos de concebir la formación.

**Calidad y rendición de cuentas.** Principios asumidos para que la universidad pública pueda rendir a la sociedad lo que ésta tiene derecho a exigirle: calidad docente e investigadora y utilización eficaz y eficiente de los recursos públicos puestos a su disposición. El propio

concepto de servicio público de la educación superior debe conducir a que la contrapartida a la autonomía sea el correcto ejercicio de su responsabilidad social y transparencia.

**Nuevos métodos, nuevas tecnologías, nuevas demandas.** La alusión al Internet, como ejemplo de creatividad y cooperación institucional por las universidades norteamericanas, nos conduce directamente a la importancia creciente de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, TICs, en todas las fases y ciclos de la enseñanza superior. Tal soporte procedimental y tecnológico permite atender la creciente demanda de mejora de la competitividad profesional que se entiende como formación continua, formación posgraduada o formación durante toda la vida. En tal proceso lo fundamental es cambiar el concepto de aprender por el de aprender a aprender. En otras palabras, el nuevo aprendizaje está orientado hacia el desarrollo de la capacidad educativa que permite transformar la información en conocimiento y el conocimiento en acción.

**Ser feliz y estar sano.** Hacer que los colaboradores estén más comprometidos con la visión de las instituciones, y complementar la educación tradicional con la búsqueda del autoconocimiento, la realización personal para encontrar la felicidad, y las actividades físicas y de meditación.

**Educación continua.** El concepto de una edad educativa ya no es compatible con las tendencias educativas actuales, sino que las generaciones nuevas escapan a los planes de estudio rígidos y optan por sistemas flexibles y continuos, que se extienden a lo largo de la vida, con la intensidad que cada uno prefiera o elija.

**El Tecno-Arte.** Este movimiento promueve la programación como una materia obligatoria en los colegios, como modo de impulsar la cultura del hazlo tú mismo, Do it you, en la tecnología. Esta modalidad de trabajo ha permitido que jóvenes de 20 años pongan en marcha algunas de las startups más exitosas de la actualidad: Google, Facebook, Vimeo, entre otras.

**Complejidad, multifuncionalidad y financiación.** La sociedad pide a las Universidades que forme profesionales válidos para el mercado laboral; que forme individuos creativos e innovadores; que cree conocimientos a través de la investigación que sea a la vez básica y orientada a las necesidades de la sociedad; que atienda a las nuevas demandas de formación durante toda la vida; que se internacionalice y que sus profesores y estudiantes se muevan entre instituciones del mismo rango y empresas y que cooperen con otras instituciones sociales; con altos estándares de calidad, rindiendo cuentas a la sociedad; todo ello, dentro de un entorno

cada vez más globalizado, más abierto y más competitivo donde la creación de conocimientos y la formación ha dejado de ser exclusiva de las universidades.

En suma, las universidades deben desarrollar sus funciones en un panorama complejo y múltiple con esquemas de multifuncionalidad difíciles de implementar por falta de una cultura organizacional adecuada a estas múltiples tareas que, a veces, parecen incluso contradictorias. A las dificultades intrínsecas de esta complejidad y de esta multifuncionalidad se suma la extrínseca de un estancamiento en las formas tradicionales de financiación pública y de la exigencia de que sea cada vez más importantes los recursos obtenidos del sector privado, sea por el incremento de las tasas educativas, por servicios de investigación al mundo empresarial o por otras prestaciones de servicios. En este panorama, las universidades tendrán que diseñar estrategias de búsqueda y de gestión de recursos para la institución como un todo, combinando políticas de incentivo para los departamentos y profesores más competentes, con políticas de subsidio cruzado para la Universidad en su conjunto.

**El surgimiento de nuevas potencias económicas.** El rápido ascenso de algunos países asiáticos, latinoamericanos, entre otros países emergentes, va a redefinir la distribución del poder en el ámbito internacional. Destaca en este sentido el grupo BRIC, acrónimo utilizado internacionalmente para referirse a Brasil, Rusia, India y China, cuatro de las economías con mayor potencial en el mediano y largo plazo.

**La Cuenca del Pacífico,** nuevo eje del comercio mundial. En las últimas tres décadas, el comercio internacional se ha venido desplazando hacia los países de la Cuenca del Pacífico. En sus costas asiáticas, americanas y de Oceanía, se articulan las más poderosas potencias del mundo a excepción de Europa.

**El envejecimiento demográfico y la migración internacional.** La población mundial crece y los países desarrollados experimentan una menor natalidad. Asimismo, estos se hacen más visibles gracias a la mundialización de la información y a la profunda disparidad de ingresos per cápita respecto de los países en desarrollo, que alcanza a ser, según el Banco Mundial, entre 15 y 50 veces más alta.

Tendencias intergeneracionales. Las nuevas tendencias mundiales distinguen a distintos tipos de segmentos y generaciones con diferentes estilos de vida. En primer lugar, la Generación Silenciosa, nacidos hasta 1946 son más conservadores, confían mucho en las instituciones, fueron entrenados para agradar a la gente y buscan ese tipo de servicios. En segundo lugar, la Generación Boomers que son los nacidos entre 1946 y 1965, tras la Segunda Guerra Mundial,

con un repunte de la natalidad, sus características principales son la Libertad Individual, se asocian con los movimientos civiles, buscan seguridad y reconocimiento. Luego está la Generación X, nacidos entre 1966 y 1978, se enfocan en la independencia, la calidad, los resultados, son más pragmáticos, pero también flexibles; acceden, aunque les cuesta, al uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones. En cuarto lugar, está la Generación Y, o más conocidos como la Generación Millennium, nacidos entre 1979 y 1996, se enfocan en la auto expresión y búsqueda de información, están conectados a las tecnologías de información y comunicaciones, requieren de una retroalimentación en sus negocios o quehaceres cotidianos. Finalmente, la Generación Web, muchos más conectados con las TICs, los aplicativos, buscan empoderarse de la situación y son más aventureros e individualistas.

**Crecimiento de grandes ciudades.** Albergando poblaciones con más de diez millones de habitantes. Es un fenómeno que se ha acelerado, en especial, en los países en vías de desarrollo como parte de intensos procesos de urbanización y migración rural-urbana. Son consideradas motores de la economía mundial por conectar de manera eficiente el flujo de productos, personas, culturas y conocimientos. La concentración de la población, sobre todo por la centralización espacial de las inversiones, tiene inevitables consecuencias sociales, económicas y culturales; en particular, el incremento del crimen y la delincuencia, que son problemas mucho más agudos en los países pobres.

**El cambio climático.** Generado por la emisión de gases de efecto invernadero, afecta a la sostenibilidad de la vida del hombre sobre el planeta, haciendo necesaria la búsqueda de medidas de adaptación y mitigación para reducir los riesgos, de acuerdo a cada realidad.

**La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales.** La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensificará y aumentará el poder de los grupos ambientalistas, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales. Al mismo tiempo, la preferencia por los productos orgánicos y naturales (alimentos, medicamentos, calzado, ropa, muebles, adornos, productos de tocador), asociados a una vida más sana y a una producción más limpia que no daña ni contamina el ambiente, abrirá nuevas oportunidades de negocios para países como el Perú.

**El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética.** La utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida tal como hoy se le conoce. Podrá mejorar la alimentación y tener otros usos no alimentarios, como la producción de plásticos

biodegradables, aceites vegetales y biocombustibles. También es útil en la minería, la medicina, la microbiología, la farmacia, así como en el cuidado del medioambiente, a través de la biorremediación, el reciclaje, el tratamiento de residuos y la limpieza de lugares contaminados por actividades antrópicas. En el futuro, gracias a la creación de órganos artificiales, cada parte del cuerpo podrá ser sustituida, lo que aumentará las expectativas de vida. Asimismo, la ingeniería genética ofrece la posibilidad de incrementar significativamente el rendimiento de la producción agrícola y la oferta de alimentos.

**El desarrollo de la nanotecnología y la robótica.** Manipular la materia a escala atómica será la clave del siglo XXI y el nuevo motor del crecimiento mundial. La materia manipulada a escala tan minúscula muestra fenómenos y propiedades totalmente novedosas. Los científicos usarán nanotecnología para crear materiales, aparatos y sistemas poco costosos y con propiedades únicas. La robótica por su parte está reemplazando al ser humano en actividades de alto riesgo y de características repetitivas.

**La vigencia de los saberes.** En la agricultura, en el manejo y conservación de los recursos naturales, en la ganadería y artesanía, en los sistemas de riego, en los sistemas de alimentación, en la salud y en otras dimensiones humanas están presentes los saberes, que se reproducen continuamente desde épocas ancestrales y que aún son utilizados en las economías campesinas de los Andes peruanos, haciendo que continúe la presencia histórica de la comunidad campesina de donde proceden el 40% de estudiantes universitarios que siguen estudios en la UNSAAC.

## 2.5. Objetivos educativos

- Con el presente modelo educativo la EPMV de la UNSAAC conseguirá:
- Inserción laboral sostenida de sus egresados.
- Ciudadanos con valores y con principios democráticos con sostenimiento del orden, la ética y la solidaridad.
- Profesionales certificados en su campo.
- Profesionales reconocidos en la realidad local, regional, nacional e internacional con su labor profesional conduciendo los destinos de su campo laboral.
- Profesionales contribuyendo con el desarrollo sociocultural de la Región Cusco, en base a su pluriculturalidad e interculturalidad.
- Profesionales promoviendo el desarrollo de la economía de empresa en sus diferentes sub áreas contribuyendo al desarrollo económico de la región.

## 2.6. Objetivos curriculares

### 2.6.1. Objetivo general

Formar profesionales en Medicina Veterinaria, con elevada capacidad científica y técnica, con valores éticos y morales, con conciencia de ciudadanía, sensibilidad social, solidarios y responsables; con enfoque inter y multidisciplinario. Con capacidad para integrarse a la realidad social, donde amplíe el marco de análisis de las contradicciones que allí se generen e incide en ellas de manera crítica y transformadora.

### **2.6.2. Objetivo específico**

Son los propósitos que fija la escuela profesional para sus estudiantes como política de formación en el marco del modelo educativo y los perfiles de egreso de la escuela profesional. La formulación de los objetivos considera:

- Gestionar conocimientos generales básicos, con la finalidad de construir el proyecto de vida profesional con enfoque integral de Una Salud.
- Construir las bases para la resolución de problemas en Salud Pública, Salud Animal, Bienestar Animal, tomando en cuenta los avances en investigación en ciencia animal, para el bienestar humano y el medio ambiente.
- Demostrar capacidades y habilidades de transmitir los conocimientos de manera empática hacia miembros de la sociedad que demanden los servicios del Médico Veterinario, con capacidad de liderazgo y comunicación fluida con productores agropecuarios y otros miembros de la sociedad.
- Ser competente en técnicas y métodos de diagnóstico, tratamiento, prevención de diversas enfermedades que aquejan a las diferentes especies animales.
- Ser competente en identificar, formular y evaluar proyectos de investigación y proyectos de inversión de desarrollo.
- Ser competente en gestión administrativa y con habilidad empresarial.
- Trabajar con ética, de forma comprometida con la sociedad, con valores ciudadanos.
- Cantidad y calidad de egresados con proyectos de investigación aprobados.
- Cantidad y calidad de egresados que sustentan sus tesis.
- Inserción laboral y diversificación en diversos ámbitos nacionales.

## **2.7. Propósitos educativos**

Con el presente modelo educativo la UNSAAC espera lograr:

- Una formación superior integral de calidad, acorde con las exigencias del proyecto educativo correspondiente y lo establecido en el Estatuto de la UNSAAC.
- Fortalecer los valores ciudadanos y democráticos que conduzcan a la sostenibilidad del orden, la ética, la justicia y la solidaridad.
- La acreditación de su calidad como universidad y de sus programas de estudios de pre y posgrado.
- El reconocimiento como institución con responsabilidad social y ambiental comprometida con sus egresados y la comunidad.
- La contribución con el desarrollo sociocultural de la Región Cusco, en base a su pluriculturalidad e interculturalidad.
- El emprendimiento eficiente y eficaz dentro y fuera del claustro universitario.

## **2.8. Principios educativos**

La UNSAAC declara los siguientes principios educativos que orientan la formación que imparte:

- Educación centrada en el estudiante y en el aprendizaje.
- Formación continua.
- Pasión y perseverancia en el saber, en el hacer y en el ser.
- Disposición para asumir responsabilidades.
- Ser capaz de completar las cosas de forma diferente.
- Espíritu analítico, crítico, creativo, investigador e innovador.
- Integridad y respeto a sí mismo y a los demás.
- Vivir y actuar con ética, tolerancia y justicia.
- Búsqueda permanente de la felicidad como bien común.
- Equidad, inclusión e interculturalidad.
- Democracia, responsabilidad social y ambiental.
- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Autonomía y libertad en la gestión académica.
- Meritocracia.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo de la región y el país.
- Mejora continua de la calidad académica y rendición de cuentas de ella.
- Pensamiento sistémico y reflexivo.
- Internacionalización.
- Afirmación de la vida y dignidad humana.

## 2.9. Ejes transversales al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Considerando el contexto regional, nacional e internacional en el que se desarrollará el modelo educativo, los propósitos y principios educativos, la UNSAAC tiene como Ejes Transversales, los siguientes:

- Educación continua y permanente.
- Interculturalidad.
- Equidad de género.
- Ética y responsabilidad social y ambiental.
- Enseñanza-aprendizaje centrada en la formación integral del estudiante.
- Investigación, innovación, extensión y proyección social.
- Reconocimiento y valoración de lo local.
- Docencia orientadora y facilitadora del proceso formativo.
- Formación basada en competencias.
- Currículo flexible y pertinente.
- Enseñanza-aprendizaje centrada en problemas.
- Mejora continua de la calidad.
- Tecnologías de información y comunicaciones.
- Servicios e infraestructura adecuada.

## 2.10. Análisis FODA

El contexto en el cual se desenvuelve la EP de Medicina Veterinaria es el siguiente

### 2.10.1. Fortalezas

- **En ámbito social**
  - Se realizan trabajos de extensión social en el ámbito rural como urbano
  - Se realizan seminarios locales, departamental, nacionales e internacionales, con alcance a diferente público
  - La escuela se encuentra ubicada en un lugar en donde la producción pecuaria es la principal actividad
  - Se trabaja con ONGs de manera interactiva mediante convenios
  - Se trabaja con Organizaciones privadas de manera interactiva mediante convenios
  - Se trabaja con Organizaciones públicas de manera interactiva mediante convenios
  - El personal académico y de investigación tiene trayectoria reconocida en el medio

- Existe alta demanda de postulante a la EP
- La existencia de la Ley del MV
- La creación de consultoras
- La creación de entidades relacionadas

➤ **Ámbito pedagógico**

- Se tienen docentes que realizan enseñanza teórica – práctica veterinaria pertinente.
- Los docentes tienen Post grados y especializaciones pertinentes.
- Se posee personal docente que si cumple con el perfil docente.
- La universidad brinda pasantías y otros.
- La universidad promueve los concursos para financiar proyectos.
- **Ámbito tecnológico**
- Se cuenta con una biblioteca virtual
- Se cuenta con laboratorios institucionalizados
- Se cuenta con equipo actualizado en el laboratorio de Genética molecular y teriogenología.

➤ **Ámbito económico**

- Los egresados tienen oportunidades laborales y salariales respetables.
- El medio permite desarrollo económico.
- La actividad económica del lugar es la pecuaria.
- Existe demanda en la parte clínica veterinaria.
- Existe predisposición para implementación de equipo de aprendizaje.
- **Ámbito curricular**
- Los cursos planteados están de acuerdo al ámbito de desempeño.
- La actualización curricular es a periodos de menos de 3 años
- **Ámbito disciplinar**
- Los cursos se enfocan hacia el perfil del egresado

## 2.10.2. Debilidades

➤ **En ámbito social**

- No existe el suficiente presupuesto para un mejor alcance social
- No se puede abastecer a la demanda de la población
- Existe falta de accesibilidad por causa del medio geográfico

➤ **Ámbito pedagógico**

- Falta de aprobación del Departamento académico
- La escuela profesional debería ser Facultad

- El 50% no poseen especialización.
- No se tiene formación docente ni didáctica
- Falta de personal docente
- Existe escasez de insumos para la enseñanza

➤ **Ámbito tecnológico**

- El Stock de libros de la biblioteca especializada es limitado
- Existe poco equipamiento de laboratorios
- Los laboratorios no abastecen la demanda académica
- Algunos cursos no poseen laboratorio
- Faltan implementar un sistema de disposición de residuos sólidos

➤ **Ámbito económico**

- La remuneración del docente universitario es superada por la de los profesionales del mismo rubro

➤ **Ámbito curricular**

- No se desarrollan cursos en didáctica y educación universitaria.
- Se maneja un solo prerrequisito que flexibiliza la malla curricular.
- No se articulan la misión y visión de la universidad con las de la EP.
- La práctica pre profesional se cruza con el desarrollo de otros cursos.

### 2.10.3. Oportunidades

➤ En ámbito social

- Existe la posibilidad de hacer más convenios
- Existe incremento de la tecnificación de productores
- Existe la tendencia a la tenencia responsable de animales
- Existe la tendencia a la tenencia de mascotas

➤ **Ámbito pedagógico**

- Existe la oportunidad cada vez más cercana de capacitación en docencia universitaria
- **Ámbito tecnológico**
- Existen oportunidades de concursar en proyectos de CONCYTEC, Canon minero, FEDU

➤ **Ámbito económico**

- Crecimiento de empresas agropecuarias y clínicas veterinarias

➤ **Ámbito curricular**

- La periodicidad frecuente de rediseño curricular permite actualizar la estructura curricular.
- **Ámbito disciplinar**
- El avance de algunas ramas de la veterinaria permite la actualización de contenidos y cursos

#### **2.10.4. Amenazas**

- **En ámbito social**
  - Existe la presencia de institutos de enseñanza técnica relacionada
  - Realidad socio económica precaria de la región.
  - Corrupción
  - Inestabilidad política del País.
  - Mucho conflicto social.
- **Ámbito pedagógico**
  - Existe deserción estudiantil
  - Existe deserción de docentes
  - La capacitación es centralizada en Cuzco y no permite la participación de las filiales de la EP
- **Ámbito tecnológico**
  - Los procesos de adquisición son lentos
- **Ámbito económico**
  - Existe diferencia de desempeño entre las dos filiales de la misma EP.
- **Ámbito curricular**
  - Los cursos cambiarán en el transcurso de la vigencia de la presente estructura curricular
  - Existen avances rápidos de algunas ramas de la ciencia
- **Ámbito disciplinar**
  - Los cursos se pueden desactualizar fácilmente por el avance de la ciencia y tecnología

### **3. Fundamentos de la escuela**

#### **3.1. Contexto**

##### **3.1.1. Ubicación**

La escuela profesional de Medicina Veterinaria filial Espinar, actualmente se localiza en el distrito de Yauri, provincia de Espinar, la parte académica y administrativa (dirección de estudios).

##### **3.1.2. Contexto cultural**

Integración a costumbres y conocimientos ancestrales, participación en el concurso de danzas autóctonas, chak'u de vicuñas y esquila de alpacas.

##### **3.1.3. Desarrollo biotecnológico e ingeniería genética**

Se desarrolla en un enfoque multidisciplinario que involucra varias especialidades y ciencias como Biología, Bioquímica, Genética, Virología, Ingeniería, Física, Química, Medicina y Veterinaria entre otras. Tiene gran repercusión en la farmacia, la medicina, la microbiología, la ciencia de los alimentos, la minería y la agricultura entre otros campos.

La biotecnología moderna emplea organismos modificados genéticamente para obtener beneficios aún mayores. Algunas de las críticas que se le formulan a esta ciencia fundan sus argumentos en la potencial incapacidad de predecir lo que pudiera ocurrir al introducir organismos modificados genéticamente en el medio ambiente o en la alimentación. No obstante, se considera que la Ingeniería Genética aporta mayor precisión, en comparación con los movimientos de genes que se producen cotidianamente a través del mejoramiento convencional y que los riesgos que se atribuyen a esta tecnología son los mismos que los producidos por las técnicas convencionales. Entre tanto, es de señalar que los alimentos modificados genéticamente son sometidos a una serie de rigurosos análisis y estudios que determinan su seguridad y que son la base para permitir su comercialización en el mercado.

Su uso se da en xenotransplantes como fuentes de posibles órganos de reemplazo para los seres humanos, transferencia nuclear de células somáticas para producir copias múltiples de los animales que son copias casi idénticas de otros animales (animales transgénicos, animales genéticamente superiores, o de los animales que producen grandes cantidades de leche o de algún otro rasgo deseable, etc., producción de especies acuáticas, entre otros avances.

#### **3.1.4.La democracia global**

Es de todos y para todos, considerado como un espacio de convivencia social y respeto a las libertades colectivas e individuales, sin discriminación alguna.

#### **3.1.5.Sociedad del conocimiento**

El liderazgo y el desarrollo de la sociedad se logra a través de la generación de conocimientos y su transformación en bienes y servicios dirigidos al público.

#### **3.1.6.Creatividad**

Docentes y estudiantes de la escuela son creativos en la realización de las sesiones teóricas y prácticas para una mejor enseñanza aprendizaje.

#### **3.1.7.Cambio climático**

Enmarcado en la responsabilidad de buscar medidas de adaptación y mitigación de dichos cambios.

#### **3.1.8.Vigencia de saberes**

Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; contribuir al conocimiento preservación y enriquecimiento de los saberes y de la cultura nacional. Fortalecer en los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico. Actualmente los saberes ancestrales son

utilizados en las economías campesinas que provienen de los andes peruanos, de los que se tiene un 40% de estudiantes.

### **3.1.9. Movilidad, Internacionalización y Cooperación:**

La escuela profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, como efecto de la globalización, genera la movilidad de los estudiantes, profesores y personal no docente a diferentes países del mundo, reconociendo y valorando las tareas de la investigación científica, enseñanza y aprendizaje realizadas en otros centros de estudios de elevado nivel.

### **3.1.10. Gobernanza global**

Enmarcado en los bienes públicos globales y orientados al desarrollo sostenible

### **3.1.11. Globalización e Internalización**

Los tiempos actuales demandan que el conocimiento traspase fronteras rápidamente mediante el sistema del internet. En este caso, la instrucción de medicina veterinaria conlleva a usar el conocimiento generado en otras universidades del ámbito nacional e internacional; de igual manera se debe buscar la asociación con otras universidades para afianzar la actualización de nuestro conocimiento.

### **3.1.12. Interculturalidad**

Nuestra escuela profesional se enmarca en un ambiente en el que la interculturalidad es un proceso permanente, de relación, comunicación e inter- aprendizaje entre personas y grupos de conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientadas a generar, construir y propiciar el respeto mutuo; y el desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima sus diferencias culturales y sociales; económicas y políticas. En la práctica, también se reconoce y valora el conocimiento local, propio y singular como parte del conocimiento global, sin permitir que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y, con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.

## **3.2. Historia de la Escuela Profesional .**

- En respuesta a la propuesta de la iniciativa de creación de la carrera profesional la UNSAAC emite la Resolución N° AU 001-2009-UNSAAC, de fecha 07 de octubre del 2009, en la que se APRUEBA la Creación de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria.

## **3.3. Visión y misión de la Escuela Profesional**

### **3.3.1. Visión de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria**

Generar calidad de vida del ser humano, los animales y el medio ambiente mediante el desarrollo sostenido del bienestar a nivel regional y nacional interviniendo en la salud animal, salud pública y bienestar animal, con criterio científico, y tecnológico, considerando la cultura y el ambiente con prospección a una sociedad desarrollada.

### 3.3.2. Misión de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria

Gestionar la calidad de vida del ser humano y los animales mediante la identificación, resolución y prevención de problemas en salud animal, salud pública y bienestar animal, con criterio científico, tecnológico, humanístico y ético con liderazgo, identidad cultural y compromiso ambiental, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

## 3.4. Demanda Social de la Escuela Profesional

### 3.4.1. Demográfico

Población de Cusco: Estimado al 2022, es de 1 380 760, la población urbana corresponde al 55.81% y la población rural a 44.19%.

Actualmente en el semestre académico 2024-II existen 236 estudiantes matriculados en la filial Sicuani que constituyen la población estudiantil distribuida en 10 semestres que comprende desde primero hasta el décimo semestre, los cuales provienen de diversas localidades dentro del ámbito de la región Cusco, sumando un porcentaje mayoritario los estudiantes que provienen de la provincia de Canchis (52%) como se muestra en el Cuadro 01.

**Cuadro 01:** *Proporción de estudiantes matriculados en la escuela profesional de Medicina Veterinaria, según lugar de procedencia.*

<b>Provincia de Procedencia</b>	<b>Porcentaje de Matriculados</b>
Cusco	13
Calca	0.8
Canas	26
Canchis	52
Chumbivilcas	0.8
Espinar	3.9
La Convención	1.6
Paruro	0.8
Quispicanchis	2.3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

El hecho de que se registre 48% de estudiantes que proceden de diversas localidades, nos demuestra que existe demanda de profesionales Médicos Veterinarios en todo el ámbito de la región Cusco, ya que Cusco posee diversos ecosistemas y se considera altamente productivo en el sector agropecuario. Así también, se deduce que los estudiantes foráneos tienden a retornar a sus lugares de origen para cubrir esta deficiencia de profesionales en sus localidades.

Es también importante mencionar que el número de postulantes e ingresantes están asegurados en los concursos de admisión. Esta aseveración aparece en los Cuadros 02 y 03.

**Cuadro 02.** *Número de postulantes e ingresantes a la escuela profesional de Medicina Veterinaria Sede Canchis.*

<b>Cantidad de Postulantes y Porcentaje de Ingresantes a la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria - Filial Espinar</b>			
<b>Años</b>	<b>Postulantes</b>	<b>Ingresantes</b>	<b>%</b>
2017	23	21	91.3
2018	36	19	52.78
2019	141	51	36.17
2020	35	33	94.29
2021	79	33	41.77
<b>Promedio 2010 -2014</b>	<b>62.8</b>	<b>31.4</b>	<b>63.26</b>

Existe una población permanente de 63 y 59 postulantes por año que optan estudiar la carrera profesional de Medicina Veterinaria en las sedes de Espinar y Canchis respectivamente; sin embargo, anualmente se evidencia una cantidad de ingresantes promedio de 32 y 28 respectivamente, por lo tanto, es notoria la demanda existente por la gran cantidad de postulantes que supera las vacantes impuestas por la comisión de admisión de la Universidad que anualmente es de 72 y 80 respectivamente. Por lo tanto, se deduce que la escasa proporción de ingresantes no es producto de la escasa demanda; sino debido a que los postulantes no logran cubrir una vacante porque no logran alcanzar el puntaje mínimo requerido para ingresar que es de 9.0 puntos.

### **3.4.2.Social**

A pesar de la tendencia de migración del poblador rural hacia la urbe, es el sector que absorbe mayor fuerza laboral de 51.1% a nivel el ámbito de influencia de la escuela profesional en la región Cusco. El trabajo realizado en el ámbito agropecuario puede desarrollarse de forma asociada, empresa individual o como trabajo independiente. Existe incremento en la demanda de mano de obra en el sector rural. Y en el sector urbano no existe mano de obra calificada.

A pesar que en este sector el trabajo laboral es intensivo y constante involucrando gran aporte de la mano de obra y esfuerzo personal, la rentabilidad es baja y por lo tanto se da una baja calidad de empleo, que no le permite al productor optar por otras modalidades de producción que incrementen sus ingresos y mejorar la calidad de vida. Lo antedicho justifica la importancia socio - económica de la permanencia de la escuela profesional de Medicina Veterinaria en el sector

agropecuario el cual involucra formación de una fuerza laboral más tecnificada y con mejor capacidad para incrementar la productividad pecuaria del ámbito de acción de forma directa o indirecta.

Considerando las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que habitualmente la tasa de Médico Veterinario/habitante corresponde de 1: 3,000, se estima que en nuestro ámbito existe una deficiencia de 780 profesionales Médicos Veterinarios, ya que por cada 15,000 habitantes hay 01 médico veterinario (1: 15,000).

Tomando en cuenta la población de la región de 1'316,729 habitantes y los parámetros propuestos por la ONU, se requiere una cantidad estimada de 438.9 Médicos Veterinarios para la región Cusco, Médicos veterinarios que laboran:

- En el sector público: Gobierno Regional, Municipalidades, Ministerio de Agricultura, SENASA, FONCODES, Universidades, Institutos Tecnológicos.
- En el sector privado: En el área de:
  - Seguridad alimentaria
  - Inocuidad alimentaria
  - Turismo, especialización
  - Investigación

Se estima que el área de influencia de la carrera profesional a través de la cobertura de atención por parte de sus egresados se diversifica en la región Cusco, ya que la probabilidad de que los estudiantes retornen a sus raíces es alta y muchos de ellos provienen de localidades con poco acceso, para profesionales foráneos.

### **3.4.3.Cultural**

Las acciones de la medicina veterinaria encaminadas a combatir la pobreza tienen sus mayores impactos tanto en la zona urbana como rural, en donde existe un complejo entramado ambiental, cultural, económico del hombre con los animales, y para ello el Médico Veterinario, debe participar en políticas de Estado con el propósito de diseñar políticas sanitarias y el análisis de riesgos. Las funciones del Médico Veterinario, no solamente se concentran en el área de la salud animal, sino también en el ámbito de la producción, salud pública, sostenibilidad ambiental y economía pecuaria a través del mejoramiento productivo de las comunidades, por lo mismo el profesional debe:

- Coordinar, participar sus actividades con el jefe de programa de salud animal y con el personal de la dirección a la que corresponde, esta coordinación deberá realizarse a nivel local, regional y nacional para planificar las actividades a ejecutar.

- Supervisar a los organismos auxiliares en la operación de los programas de salud pública (rabia, hidatidosis, tuberculosis, entre otras) y proyectos en materia de ejecución.
- Participar en la resolución de la problemática estatal en las campañas y programas zoonosarios, en seguimiento a los programas y proyectos en materia de salud animal y salud pública.
- Apoyar en la elaboración y actualización de los planes de emergencia nacionales, regionales, y locales para su implementación y con ello realizar una vigilancia eficaz y eficiente.

El Médico Veterinario debe involucrarse tanto en la elaboración de planes estratégicos del gobierno nacional, como son la elaboración de las Leyes, Legislación veterinaria y ética profesional. Reglamentos, Acuerdos, Manuales, Procedimientos, Directrices y otros, en materia de sanidad animal, cuando se establezcan las bases para el diagnóstico, prevención, control y erradicación de las enfermedades y plagas que afectan a los animales; las que procuran el bienestar animal; las que regulan las buenas prácticas pecuarias aplicables a los establecimientos de Tipo Inspección Nacional dedicados a la matanza de animales (camales).

### **3.5. Ámbito de desempeño profesional**

El Médico Veterinario (MV) tiene la posibilidad de ejercer la carrera de forma independiente o contratado por diversas instituciones tanto públicas como privadas y, los espacios de ejercicios de la profesión pueden ser tanto en las áreas rurales como en sectores urbanos. El ejercicio de la profesión en Medicina Veterinaria comprende una serie de actividades concretas que son aplicadas de diversa manera de acuerdo con la finalidad e importancia que el hombre otorga a las diferentes especies animales, tanto domésticas como silvestres.

**3.5.1. Docencia e Investigación en Universidades, Institutos Superiores:** Donde el MV. tiene la labor de formar futuros profesionales y técnicos agropecuarios, además de contribuir a la generación de nuevos conocimientos en las Ciencias Veterinarias, a través de la integración de equipos de investigación y transferencia de tecnología para ayudar a la solución de problemas, aprovechamiento de oportunidades y la satisfacción de necesidades asociadas al sector pecuario.

**3.5.2. Diagnóstico Clínico:** En el cual el MV. aplica de forma sistemática métodos y procedimientos realizados a nivel de laboratorio o de campo para poder identificar y valorar de forma cualitativa y cuantitativa las desviaciones que acontecen a los animales y determinar el estado actual del paciente; así como pronosticar el curso que seguirán.

- 3.5.3. Terapéutica Médica y Quirúrgica:** En el que el MV. selecciona y hace uso, posterior al diagnóstico clínico de métodos físicos, químicos y quirúrgicos para originar acciones beneficiosas, verificables y reconocidas, cuyo propósito es corregir las desviaciones anatómicas, fisiológicas y de comportamiento que afectan a las diversas especies animales.
- 3.5.4. Promoción del Bienestar animal:** El cual es la forma de manejo que hace el MV. de los componentes hereditarios y adquiridos que definen patrones de comportamiento en las distintas especies animales respecto a su alimentación, reproducción, relación con otros animales y el hombre; así como su propia higiene y salud.
- 3.5.5. Buenas prácticas productivas:** Donde el MV. aplica el conocimiento morfológico, fisiológico y comportamiento normal de las especies animales para mejorar su capacidad productiva, así como para corregir en su caso, disfunciones o enfermedades que afecten la salud animal, nutrición, reproducción y buenas prácticas productivas
- 3.5.6. Especificaciones sanitarias para Instalaciones de animales:** Aquí el MV. aplica las técnicas de diseño de bioseguridad y ecológicas para crear, estabilizar o modificar el entorno inmediato al animal.
- 3.5.7. Gestión Epidemiológica:** En el cual el MV. realiza estudios poblacionales de enfermedades en los animales para promoción de la salud animal, pública y de la Medicina Preventiva en hatos animales, comunidades rurales y urbanas, mediante la creación y establecimiento de programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades de los animales o sus productos.
- 3.5.8. Protección de Productos de Origen Animal:** Actividades de tipo técnico, analítico y sanitario que el MV. realiza con fines de comparar y evaluar el cumplimiento de los estándares de referencia, normas de calidad que, de acuerdo con las normas Oficiales Internacionales y Nacionales respectivas, deben cumplir los productos de origen animal estimados como insumos para la industria o como alimentos para consumo humano y animal.
- 3.5.9. Funcionario** del sector público, pecuario y sanitario en Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Municipalidades e instituciones religiosas: Donde el MV. realiza gestiones públicas para que las disposiciones de las Leyes de Reglamentos Nacionales y Locales, que regulan las actividades agropecuarias y sanitarias se cumplan.
- 3.5.10. Asesoría y consultoría:** En ONGs, entidades públicas y privadas.

**3.5.11. Formulator y evaluador de proyectos agropecuarios:** El MV. realiza diagnóstico situacional de las localidades que serán contempladas dentro del ámbito del proyecto, para lo cual deberá tener empatía con los beneficiarios del proyecto utilizando estrategias de inclusión social.

**3.5.12. Extensionista Rural:** En el que el MV. mediante criterios y compromisos, ejerce una práctica social para atender en su contexto real la problemática de sanidad animal, productividad animal, educación y por ende bienestar de la población campesina, así como contribuir a su mejoramiento económico, social y cultural.

**3.5.13. Protección del ambiente:** Conjunto de acciones que el MV. debe promover respecto al impacto ambiental originado por el uso que el hombre le da a los animales, con fines económicos, sociales y culturales.

**3.5.14. Fauna silvestre:** Campo ocupacional donde el MV. debe poseer conocimientos sobre manejo de animales en cautiverio y semicautiverio; diagnóstico y tratamiento de enfermedades en animales silvestres.

**3.5.15. Empresas mineras:** El MV. muy a parte de sus capacidades en el ámbito de su profesión debe tener conocimiento en Manejo de conflictos sociales.

**3.5.16. Gerencia y administración en empresas privadas:** Como EIRL, SAC, Cooperativas, Asociaciones.

### **3.6. Objetivos formativos de la escuela profesional**

Son los propósitos que fija la escuela profesional para sus estudiantes como política de formación en el marco del modelo educativo y los perfiles de egreso de la escuela profesional. La formulación de los objetivos debe expresar:

- Trabajar con ética, de forma comprometida con la sociedad, con valores ciudadanos.
- Ser competente en técnicas y métodos de diagnóstico, tratamiento, prevención de diversas enfermedades que aquejan a las diferentes especies animales. De igual manera ser competente en identificar, formular y evaluar proyectos de investigación y proyectos de inversión de desarrollo.
- Ser competente en gestión administrativa y con habilidad empresarial.
- Demostrar capacidades y habilidades de transmitir los conocimientos de manera empática hacia miembros de la sociedad que demanden los servicios del Médico Veterinario, con capacidad de liderazgo y comunicación fluida con productores agropecuarios y otros miembros de la sociedad.

Indicadores:

- Nota aprobatoria de prácticas pre-profesionales.
- Cantidad de egresados con proyectos de investigación pre profesional.
- Cantidad de egresados que sustentaron sus tesis.
- Inserción laboral y diversificación en diversos ámbitos nacionales.

## **4. Definición de perfiles de competencia**

### **4.1. Perfil del ingresante a Medicina Veterinaria en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco**

#### **4.1.1. Valores**

- Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.
- Demuestra espíritu y vocación de servicio y de tolerancia.
- Demuestra y promueve la solidaridad y la responsabilidad para liderar actividades de proyección social, cultural y medio ambiental.
- Valora y respeta a las personas, animales y medio ambiente.

#### **4.1.2. Aprendizaje**

- Demuestra conocimientos en ciencias dinámicas y biológicas (básicas); sobre el entorno social y cultural, idioma básico de inglés, quechua y de informática y aplicaciones.
- Se actualiza continuamente.
- Demuestra responsabilidad para el aprendizaje significativo capacidad analítica, crítica, autocrítica y reflexiva, utilizando la abstracción, el análisis, la síntesis y otros procesos mentales pertinentes.
- Demuestra capacidad para plantear y resolver problemas.
- En la práctica aplica los conocimientos aprendidos y los explica.
- Demuestra capacidad para la gestión.
- Demuestra capacidad para buscar, procesar, analizar y sintetizar cualquier tipo de información.

#### **4.1.3. Relaciones interpersonales y trabajo en equipo**

- Demuestra capacidad básica de comunicación escrita en inglés, así mismo utilizando tecnologías e informática.
- Demuestra capacidad para trabajar en equipo y organizaciones.
- Posee cualidades de atención y escucha activa, comunicación, asertividad, confianza, negociación, empatía y liderazgo.

#### **4.1.4. Autonomía y desarrollo personal**

- Demuestra vocación por la profesión a estudiar.
- Demuestra conocimiento de la realidad regional y nacional.
- Demuestra, actitud, creatividad y perseverancia para el logro.
- Toma decisiones de manera inteligente, lógica, adecuada y oportuna.
- Actúa con criterio en situaciones nuevas, problemáticas y bajo presión.
- Trabaja de forma autónoma, organizada, preventiva y proactiva.
- Formula y gestiona proyectos de diverso tipo.
- Demuestra capacidad de gestión de riesgos.

## **4.2. Perfil del egresado**

El egresado en Medicina Veterinaria debe ser un profesional con una formación de carácter generalista, humanista, crítico y reflexivo apto para comprender y traducir las necesidades de individuos, grupos sociales y comunidades con relación a las actividades inherentes al ejercicio profesional. Tener capacidad de raciocinio lógico, de observación, de interpretación y análisis de datos e información, así como de los conocimientos esenciales de medicina veterinaria para identificación y resolución de problemas en los campos de la salud, el bienestar, la producción y mejoramiento de especies animales, en la salud pública, la zoonosis, el desarrollo de los procesos tecnológicos de la elaboración, protección, inocuidad y calidad de los alimentos, y en la preservación del medio ambiente; con capacidades para integrar, planificar, gestionar, investigar, desarrollar y transferir acciones en los campos señalados, para promover la salud, la calidad de vida de los animales y del ser humano y una producción eficiente en el marco del desarrollo sustentable.

### **4.2.1. Competencias generales**

Gestiona conocimientos generales básicos. con la finalidad de construir el proyecto de vida profesional con enfoque integral desarrollando capacidades sociales, expresivas, analíticas, intelectuales, resolución de problemas, humanísticas, afectivas y morales para el logro de la excelencia disciplinar con compromiso social, ambiental y cultura científica.

### **4.2.2. Competencias específicas**

Construir las bases para la resolución de problemas en Salud pública, Salud animal, bienestar animal, tomando en cuenta los avances en investigación en ciencia animal, para el bienestar humano y el medio ambiente.

### **4.2.3. Competencias especializadas**

Desarrollar planes y programas en salud pública, salud animal y bienestar animal para resolver problemas que impliquen animales, con base científica y humanística, para el bienestar humano y cuidado del medio ambiente.

### **4.2.4. Competencias en investigación**

Investigar, desarrollar e innovar procesos, productos en el campo de la Medicina Veterinaria con enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto aplicando el método científico para generar nuevos conocimientos y contribuir con propuestas que permitan dar solución a problemas de la Medicina Veterinaria en el marco de las políticas y planes de desarrollo local, regional y el país.

### **4.2.5. Competencias de actividades extracurriculares**

Desarrollar actitudes favorables para el desarrollo integral, con ética profesional y compromiso social - ambiental el contexto local, regional y nacional para comunicarse con efectividad con el sector de acción del médico veterinario.

#### **4.2.6. Competencia de prácticas pre profesionales**

Desarrollar competencias académico – profesionales de la especialidad aplicando conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores en una situación real de trabajo, para perfeccionar competencias profesionales.

#### **4.2.7. Análisis crítico**

- Desarrolla y mejora el bienestar y la salud animal con la finalidad salvaguardar seguridad alimentaria dando calidad de vida a los animales y promoviendo la rentabilidad en los animales de granja y de entretenimiento.
- Promueve y mejora el bienestar y salud animal con la finalidad de dar calidad de vida a los animales de compañía, silvestres y exóticos.
- Desarrolla programas de salud pública, zoonosis e inocuidad alimentaria con la finalidad de prevenir y controlar las enfermedades de riesgo zoonótico en el ámbito geográfico urbano y rural con responsabilidad social y ética profesional.
- Interviene en los procesos de conservación, distribución, certificación y políticas de comercialización de alimentos, fármacos e insumos biológicos para disponer de productos e insumos de calidad inofensivos a la salud humana y animal en el ámbito nacional e internacional.
- Desarrolla proyectos productivos para mejorar la calidad de vida del productor agropecuario con eficacia, eficiencia y sostenibilidad.
- Desarrolla ciencia y tecnología para solucionar problemas en el ámbito de las ciencias veterinarias utilizando el método científico con ética, responsabilidad, eficiencia y pensamiento crítico.
- Desarrolla habilidades de elaboración de proyectos y de preparación de animales para ferias.
- Aplica las competencias aprendidas con la finalidad de mejorar las técnicas, métodos y estrategias de la actividad del médico veterinario en el campo de actividad real.

#### **4.3. Perfil del docente**

El rol del docente en el proceso enseñanza-aprendizaje es el papel que ejercen los profesores, y que se constituye en el compromiso que asumen en el transcurrir de la formación universitaria del médico veterinario como profesional involucrado con la sociedad.

#### **4.3.1. Perfil del docente universitario**

- Prioriza y promueve el aprendizaje para el logro de las capacidades del estudiante.
- Realiza investigación y orientar el proceso de producción, aplicación y difusión de nuevos saberes.
- Realiza el cumplimiento de sus funciones con ética, sentido crítico y autocrítico y responsabilidad profesional.
- Orienta permanentemente al estudiante durante el proceso de formación.

#### **4.3.2. Perfil del docente de medicina veterinaria**

El rol del docente de la escuela profesional de Medicina Veterinaria es facilitar el aprendizaje mostrando tolerancia y comprensión con sus estudiantes.

##### ➤ **Valores**

- Demuestra vocación docente, con voluntad de servicio, paciencia y tolerancia.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Demuestra y promueve la responsabilidad académica y respeto a la cultura, sociedad y el ambiente.
- Se identifica con la escuela profesional, la facultad y la universidad, procurando su desarrollo y cuida el prestigio de la institución.
- Se desempeña con ética, moral, autodeterminación y autodisciplina.
- Posee la habilidad de adaptación a nuevos acontecimientos, ya que es un agente de cambio que contribuye al desarrollo sostenible en favor a la sociedad.

##### ➤ **En enseñanza aprendizaje**

- Demuestra dominio de la profesión.
- Capacidad de aprendizaje y actualización constante en temas de su profesión.
- Capacidad de aprendizaje y actualización en temas pedagógicos.
- En el proceso de enseñanza, educa demostrando la capacidad analítica, reflexiva, crítica y autocrítica.
- Posee aptitud de investigación, orientando a mejorar el proceso productivo pecuario, mantener la salud de los animales y conservar una adecuada salud pública.
- Demuestra en la práctica que los conocimientos adquiridos pueden ser plasmados, comprobados y modificados.
- Asesora de forma desinteresada y ejerce la tutoría.
- Escucha y enseña. Escucha, demostrando el respeto mutuo y así lograr un dialogo productivo.

- Promueve y difunde la ciencia y la tecnología, a través de la práctica y la investigación.
- Demuestra capacidad de análisis y síntesis: Lo cual se refleja en el silabus y el desarrollo de clases.
- Demuestra capacidad de organizar y planificar sus actividades.

➤ **Competencias interpersonales y trabajo en equipo**

- Demuestra capacidad crítica y autocrítica.
- Demuestra capacidad de trabajo en equipo en actividades curriculares y extracurriculares, de forma voluntaria, comprometida, proactiva y empática.
- Demuestra habilidades interpersonales, actuando con responsabilidad social, con énfasis en la bioética, humanista de manera respetuosa y solidaria.
- Demuestra habilidad de trabajo en equipos interdisciplinarios: Considerando para el desarrollo de trabajos otros profesionales de áreas afines los cuales poseen una perspectiva diversa desde su punto de vista.
- Utiliza TICs, inteligencia artificial y medios de comunicación donde se interactúa con los estudiantes.
- El docente es tutor académico y se involucra activamente en el proceso de extensión e investigación de la Medicina Veterinaria compartiendo la responsabilidad de estos procesos con sus estudiantes.
- Demuestra poseer habilidades para desenvolverse en diversos contextos sociales.

➤ **Autonomía y el desarrollo personal**

- Tiene la capacidad de emprendimiento.
- Demuestra habilidad de trabajo en forma autónoma, con iniciativas propias que generen beneficios en la formación del estudiante.
- Demuestra actitud de liderazgo, que sirva de guía al educando.
- Poseer la capacidad de diseño y gestión de proyectos.
- Demuestra experiencia práctica profesional (previa a la experiencia docente): Con capacidades y habilidades adquiridas con la experiencia profesional, que garantizan la formación de profesionales competentes.
- Demuestra Conocimiento de un segundo idioma: Con la finalidad de mantenerse actualizado y de esta forma innovar conocimientos.
- Demuestra habilidad para toma de decisiones, de manera analítica, lógica, adecuada y oportuna.
- Actúa con criterio lógico y justo en situaciones nuevas, frente a problemáticas y bajo presión.
- Demuestra creatividad y perseverancia para lograr objetivos.

## 5. Estructura curricular

### 5.1. Áreas curriculares

ÁREA CURRICULAR	Peso del Área (%)	RASGOS DEL PERFIL	JUSTIFICACIÓN
Estudios Generales		Otorga conocimientos transversales a todas las escuelas profesionales	Es necesario para dar un sentido humanístico y ético
Estudios Específicos		Otorga conocimiento básico de las ciencias veterinarias	Permiten preparar al estudiante sobre ciencias básicas necesarias para el entendimiento de las asignaturas de especialidad
Estudios de Especialidad		Se encarga de las asignaturas de especialidad concernientes a las ciencias veterinarias	Permiten al estudiante conocer la esencia de las ciencias veterinarias
Actividades Extracurriculares		Otorga al estudiante por medio de talleres conocimientos de apoyo a su formación	Son de apoyo para su mejor formación
Cursos electivos de especialidad		Otorga al estudiante desenvolverse en una especialidad en particular	Esencial para que al estudiante le permita profundizar sus conocimientos en un área en particular y poder especializarse en una de ella
TOTAL	100		

### 5.2. Malla curricular

ESTUDIOS ESPECÍFICOS	ESTUDIOS GENERALES	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		TOTAL DE ASIGNATURAS	66		TOTAL DE CREDITOS 220
SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	SEMESTRE X
22	22	21	21	22	23	22	22	23	22
<b>Biología celular y molecular</b> CBG01 4	<b>Química I</b> QUG02 4	<b>Anatomía veterinaria II</b> MV300 4	<b>Bioquímica veterinaria II</b> MV301 3	<b>Patología veterinaria general</b> MV500 4	<b>Reproducción veterinaria</b> MV600 4	<b>Farmacología clínica y terapéutica veterinaria</b> MV700 4	<b>Analgesia y anestesia veterinaria</b> MV800 3	<b>Clínica y producción de cuyes y conejos</b> MV900 3	<b>Cirugía veterinaria II</b> MV1000 3
<b>Matemática I</b> MEG05 4	<b>Bioestadística general</b> MEG06 4	<b>Microbiología veterinaria</b> MV301 4	<b>Fisiología veterinaria I</b> MV401 4	<b>Virología veterinaria</b> MV501 3	<b>Dietética veterinaria</b> MV601 4	<b>Diagnóstico por imágenes</b> MV701 3	<b>Salud pública veterinaria</b> MV801 3	<b>Cirugía veterinaria I</b> MV901 4	<b>Clínica y producción en bovinos</b> MV1001 3
<b>Ecología y medio ambiente</b> CBG02 3	<b>Pensamiento computacional e inteligencia artificial</b> FG01 3	<b>Bioquímica veterinaria I</b> MV302 3	<b>Embriología veterinaria</b> MV402 3	<b>Genética veterinaria</b> MV502 4	<b>Diseños experimentales</b> MV602 4	<b>Fisiopatología veterinaria</b> MV702 4	<b>Inspección y seguridad alimentaria</b> MV802 3	<b>Gestión y administración de empresas veterinarias</b> MV902 3	<b>Clínica y producción de camélidos</b> MV1002 3
<b>Historia crítica del Perú e identidad nacional</b> HIG01 3	<b>Biofísica</b> FIG02 4	<b>Etología y bienestar animal</b> MV303 4	<b>Histología veterinaria II</b> MV403 4	<b>Fisiología veterinaria II</b> MV503 4	<b>Farmacología y farmacia veterinaria</b> MV603 4	<b>Laboratorio clínico veterinario</b> MV703 3	<b>Formulación y evaluación de proyectos de inversión</b> MV803 3	<b>Clínica y producción de porcinos</b> MV903 3	<b>Clínica y producción de equinos</b> MV1003 3
<b>Lingüística y comunicación humana</b> LCG01 4	<b>Habilidades sociales</b> FPG01 3	<b>Histología veterinaria I</b> MV304 4	<b>Inmunología Veterinaria</b> MV404 3	<b>Parasitología veterinaria II</b> MV504 4	<b>Patología veterinaria sistémica</b> MV605 3	<b>Ginecoobstetricia y neonatología veterinaria</b> MV704 4	<b>Medicina interna de animales menores</b> MV804 4	<b>Biocología reproductiva</b> MV904 3	<b>Clínica y producción de ovinos y caprinos</b> MV1004 3
<b>Introducción a las ciencias veterinarias</b> MVG05 4	<b>Anatomía veterinaria I</b> MVG06A VS 4	<b>Manejo de instrumental y remisión de muestras</b> MV305 2	<b>Parasitología veterinaria I</b> MV405 4	<b>Legislación y deontología veterinaria</b> MV505 3	<b>Anatomía topográfica aplicada</b> MV606 1	<b>Fluidoterapia veterinaria</b> MV705 1	<b>Investigación científica</b> MV805 3	<b>Epidemiología veterinaria</b> MV906 3	<b>Clínica y producción en aves</b> MV1005 3
					<b>Propedéutica y semiología veterinaria</b> MV607 3	<b>Enfermedades infecciosas</b> MV706 3	<b>Medicina de animales silvestres</b> MV806 3	<b>Medicina interna de animales mayores</b> MV907 4	<b>Seminario de tesis</b> MV1006 4
									<b>Taller y preparación de ferias</b> MV1007 2

### 5.3. Plan de estudios

#### 5.3.1. Mapa curricular

##### ➤ Competencias generales

AREA CURRICULAR	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASIGNATURAS
Estudios generales	Gestiona conocimientos generales básicos. con la finalidad de construir el proyecto de vida profesional con enfoque integral desarrollando capacidades sociales, expresivas, analíticas, intelectuales, resolución de problemas, humanísticas, afectivas y morales para el logro de la excelencia disciplinar con compromiso social, ambiental y cultura científica. Además de construir las bases para la resolución de problemas en Salud pública, Salud animal, Producción animal	<p>Analiza e interpreta los principales principios físicos aplicados a la biomecánica y bioelectricidad presente en el organismo animal con la finalidad de comprender la fisiología animal.</p> <p>Explica los principios básicos del control homeostático y termodinámico en los procesos biológicos apoyándose en los principios de la física con la finalidad de comprender la fisiología animal.</p> <p>Explica los conceptos físicos aplicados a las principales radiaciones con aplicación en medicina veterinaria con el fin de comprender.</p> <p>Analiza la estructura atómica, enlaces químicos y estados de agregación de la materia con la finalidad de sentar bases en la bioquímica.</p> <p>Describe y relaciona la estructura molecular de los componentes celulares del organismo animal sano, para su utilidad dentro del proceso productivo.</p> <p>Explica los procesos químicos, bioquímicos, fisiológicos, inmunológicos, código genético y síntesis de proteínas en el organismo animal, para fines clínicos.</p> <p>Integrar y comprender contextos teóricos y las observaciones de campo en diferentes ecosistemas y medio ambiente naturales.</p> <p>Explicar y entender la relación existente entre los animales y el entorno donde viven, con la finalidad de promover la conservación y aprovechamiento integral y sostenible de la diversidad ecológica del país.</p>	<p>Biofísica</p> <p>Biología celular y molecular</p> <p>Química I</p> <p>Ecología y medio ambiente</p>
	Desarrolla su capacidad crítica y autocrítica y de apreciación de la diversidad y multiculturalidad para construir identidad y aportar a su sociedad responsablemente.	<p>Explica los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado.</p> <p>Valora los modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnologías, sistemas de valores, derechos del hombre, tradiciones y creencias en un contexto determinado.</p> <p>Lidera el trabajo en equipo, promueve actitudes de colaboración, consenso, negociación, resolución de</p>	<p>Habilidades sociales</p> <p>Historia crítica del Perú e identidad nacional</p>

		conflictos y respeto hacia las opiniones ajenas, al mismo tiempo que la capacidad de argumentar y defender las opiniones propias.	
	Desarrolla habilidades cognitivas y cognoscitivas intermedias y superiores para organizar, planificar, resolver problemas y de toma de decisiones de manera sistemática y consistente.	<p>Maneja información relevante referente a las estrategias meta cognitivas.</p> <p>Genera su estrategia de aprendizaje para el manejo de información, indagación organización, aplicación y reflexiona sobre ella.</p> <p>Diseña estrategias de resolución de problemas.</p> <p>Utiliza de manera efectiva las técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales.</p> <p>Maneja softwares estadísticos.</p>	<p>Matemática I</p> <p>Bioestadística general</p>
	Desarrolla y utiliza habilidades lingüísticas y TICs para comunicar su desarrollo académico en forma oral y escrita	<p>Explica el texto dentro del proceso de la comunicación humana desde la perspectiva de la lingüística textual y la pragmática.</p> <p>Lee comprensivamente diversos tipos de textos en forma oral y silenciosa.</p> <p>Habla en público de manera clara, coherente y contextualizada en ámbitos formales, aplicando la teoría de la oratoria.</p> <p>Redacta textos académico-científicos, argumentativos, expositivos, administrativos, etc. con coherencia, cohesión, adecuación y pertinencia.</p> <p>utilizar el pensamiento computacional y la inteligencia artificial en el contexto académico y científico para resolver problemas de su especialidad.</p>	<p>Lingüística y comunicación humana</p> <p>Pensamiento computacional e inteligencia artificial</p>

➤ **Competencia de estudios específicos**

<b>AREA CURRICULAR</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>ASIGNATURAS</b>
Estudios específicos	El estudiante aprende y relaciona las estructuras macro-micro, molecular, químico, bioquímico, funcional e inmunológico de las especies animales domésticas con la finalidad de reconocer a los animales sanos en su habitat natural, en el aula y laboratorio.	<p>Conoce e identifica estructuras anatómicas macroscópicas en el contexto sistemático, topográfico y comparado de los animales.</p> <p>Conoce e identifica las estructuras microscópicas y de desarrollo de los animales.</p> <p>Conoce la estructura molecular de los componentes celulares del organismo animal</p> <p>Conoce y comprende los procesos químicos, bioquímicos y fisiológicos del organismo animal.</p> <p>Conoce y comprende los procesos inmunológicos del organismo animal.</p>	<p>Introducción a la medicina veterinaria</p> <p>Bioquímica I y II</p> <p>Anatomía veterinaria I y II</p> <p>Histología veterinaria I y II</p> <p>Fisiología veterinaria I</p> <p>Embriología veterinaria</p> <p>Genética veterinaria</p> <p>Inmunología veterinaria</p>
	El estudiante aprende la estructura, biología y patogenia de las noxas biológicas con la finalidad de identificar a aquellos de importancia en la medicina veterinaria en su habitat natural, en el aula y en laboratorio.	<p>Identifica y reconoce la estructura de los agentes patógenos macro-microscópicos.</p> <p>Identifica y reconoce la biología de los agentes patógenos macro-microscópicos.</p> <p>Conoce y aplica técnicas de identificación de los agentes patógenos macro-microscópicos.</p> <p>Identifica y reconoce la patogenia de las noxas biológicas.</p>	<p>Microbiología veterinaria</p> <p>Parasitología I y II</p> <p>Virología veterinaria</p> <p>Enfermedades infecciosas</p>
	El estudiante aprende conceptos básicos de enfermedades zoonóticas, conceptos de inocuidad alimentaria, conceptos de farmacología y diseño de experimentos en ciencias veterinarias.	<p>Conoce y aplica procedimientos de bienestar animal.</p> <p>Conoce la etología de los animales domésticos.</p> <p>Conoce el mecanismo de acción de los fármacos.</p> <p>Conoce fármacos utilizados en animales.</p> <p>Conoce métodos de investigación científica y los aplica para la elaboración de un plan de tesis.</p> <p>Conoce y aplica métodos de diseños estadísticos para la investigación científica.</p> <p>Conoce y aplica normas de inspección alimentaria.</p>	<p>Etología y bienestar animal</p> <p>Salud pública veterinaria</p> <p>Inspección y seguridad alimentaria</p> <p>Farmacología y farmacia veterinaria</p> <p>Investigación científica</p> <p>Diseños experimentales</p>

➤ **Competencia de estudios de especialidad**

<b>AREA CURRICULAR</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>ASIGNATURAS</b>
Estudios de especialidad	El estudiante aplica los conocimientos de medicina veterinaria legal y deontológica para ejercer la profesión en el marco ético legal respetando la diversidad cultural y social con análisis crítico.	Conoce y aplica el marco legal de la profesión. Conoce y aplica el código deontológico del ejercicio de la profesión respetando la diversidad cultural y social	Legislación y deontología veterinaria
	El alumno desarrolla y mejora el bienestar y la salud animal con la finalidad de salvaguardar la seguridad alimentaria dando calidad de vida a los animales y promoviendo la rentabilidad en los animales de granja y de entretenimiento.	Desarrolla y aplica programas dietéticos para el bienestar de los animales Aplica programas de reproducción en animales de interés veterinario. Desarrolla y aplica programas de salud para el bienestar de los animales Aplica conocimientos morfo fisiológicos para proveer confort y bienestar de los animales Provee las condiciones higiénico-sanitarias en el entorno de la crianza de los animales.	Dietética veterinaria Reproducción veterinaria Farmacología clínica y terapéutica veterinaria Epidemiología veterinaria Clínica y producción de porcinos Clínica y producción en aves Clínica y producción en bovinos Clínica y producción de équidos Clínica y producción de ovinos y caprinos Clínica y producción de camélidos Clínica y producción de cuyes y conejos
	El estudiante promueve y mejora el bienestar y salud animal con la finalidad de dar calidad de vida a los animales de compañía y silvestres.	Desarrolla y aplica programas dietéticos para el bienestar de los animales Desarrolla y aplica programas de salud para el bienestar de los animales Aplica conocimientos morfo fisiológicos para proveer confort y bienestar a los animales Provee las condiciones higiénico-sanitarias en el entorno de la crianza de los animales. Conoce e interpreta el comportamiento de animales de compañía y silvestres.	Fisiología veterinaria II Dietética veterinaria Farmacología clínica y terapéutica veterinaria Medicina interna de animales menores Medicina interna de animales mayores Medicina de animales silvestres
	El estudiante desarrolla programas epidemiológicos con la finalidad de prevenir y controlar las enfermedades de riesgo zoonótico en el ámbito geográfico urbano y rural con responsabilidad social y ética profesional.	Implementa epidemiológicos Conoce las enfermedades de carácter zoonótico. Conocer las principales enfermedades de origen animal que amenazan la salud pública. Conoce el sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos.	Epidemiología veterinaria

	<p>El estudiante interviene en los procesos de conservación, distribución, certificación y políticas de comercialización de alimentos, fármacos e insumos biológicos para disponer de productos e insumos de calidad inofensivos a la salud humana y animal en el ámbito nacional e internacional.</p>	<p>Aplica los procedimientos de conservación de alimentos, fármacos e insumos biológicos de uso veterinario          Conoce y ejecuta los procedimientos de distribución de alimentos, fármacos e insumos biológicos de uso veterinario          Certifica la calidad de los alimentos, fármacos e insumos biológicos para uso veterinario.          Conoce e interviene en la modificación de normativas que rigen la comercialización de insumos y productos veterinarios.</p>	<p>Legislación y deontología veterinaria          Gestión y administración de empresas veterinarias.          Biotecnología reproductiva</p>
	<p>El estudiante desarrolla ciencia y tecnología para solucionar problemas en el ámbito de las ciencias veterinarias utilizando el método científico con ética, responsabilidad, eficiencia y pensamiento crítico.</p>	<p>Conoce y aplica el método científico para la generación de ciencia.          Identifica las diferentes líneas de investigación en ciencias veterinarias.          Formula, redacta y ejecuta proyectos de investigación científica.          Participa en círculos científicos y líneas de investigación de la escuela profesional.          Realiza tareas de difusión de los resultados a la comunidad          Utiliza el razonamiento lógico para la resolución de problemas</p>	<p>Investigación científica          Seminario de tesis</p>
	<p>El estudiante aplica las técnicas de interpretación de alteraciones macro-microscópicas manejo, diagnóstico, tratamiento, control y erradicación de enfermedades en los animales domésticos y silvestres con la finalidad de restablecer la salud y calidad de vida en condiciones de emergencia, hospitalización y ambulatorio.</p>	<p>Conoce y aplica las diferentes técnicas de manejo del animal enfermo.          Conoce, aplica e interpreta los diferentes procedimientos de diagnóstico clínico, bioquímico, genético y de imágenes.          Propone un plan terapéutico adecuado para cada caso clínico, considerando la especie animal.          Propone programas de control y erradicación de las enfermedades que afectan a los animales.          Conoce e interpreta alteraciones macro-microscópicas, que afectan a los tejidos del organismo animal.</p>	<p>Medicina de animales silvestres          Propedéutica y semiología veterinaria          Farmacología clínica y terapéutica veterinaria.          Dietética veterinaria          Analgesia y anestesia veterinaria.          Diagnóstico por imágenes          Medicina interna de animales menores          Medicina interna animales mayores.          Patología veterinaria general          Patología veterinaria sistémica          Cirugía veterinaria I          Cirugía veterinaria II          Ginecoobstetricia y neonatología veterinaria          Biotecnología reproductiva          Laboratorio clínico veterinario          Fisiopatología veterinaria</p>

➤ **Competencia de actividades complementarios extracurriculares**

<b>AREA CURRICULAR</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>ASIGNATURAS</b>
Actividades extracurriculares	El estudiante desarrolla habilidades elaboración de proyectos y preparación de animales para ferias	Adquiere habilidades de estética animal. Mejora sus habilidades para la formulación de proyectos Fomenta el desarrollo ganadero Participa en eventos ganaderos.	Formulación y evaluación de proyectos de inversión Taller y preparación de ferias

➤ **Competencia de prácticas preprofesionales**

<b>AREA CURRICULAR</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>ASIGNATURAS</b>
Prácticas pre-profesionales	El estudiante aplica las competencias aprendidas con la finalidad de mejorar las técnicas, métodos y estrategias de la actividad del médico veterinario en el campo de actividad real.	Aplica los conocimientos clínicos en hospital de animales mayores y menores. Aplica programas de salud pública. Utiliza e interpreta los diferentes métodos de diagnóstico de laboratorio. Planifica, analiza y dirige programas de bienestar animal en la producción animal.	Manejo de instrumental y remisión de muestras Anatomía topográfica aplicada Fluidoterapia veterinaria

### 5.3.2. Plan de estudios

N°	CAT	CODIGO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	REQUISITO	CODIGO
1	EG	CBG01	Biología celular y molecular	4	3	2	NINGUNO	
2	EG	CBG02	Ecología y medio ambiente	3	2	2	NINGUNO	
3	EG	HIG01	Historia crítica del Perú e identidad nacional	3	2	2	NINGUNO	
4	EG	LCG01	Lingüística y comunicación humana	4	3	2	NINGUNO	
5	EG	MEG05	Matemática I	4	3	2	NINGUNO	
6	EG	QUG02	Química I	4	3	2	NINGUNO	
7	EG	MEG06	Bioestadística general	4	3	2	NINGUNO	
8	EG	FG01	Pensamiento computacional e inteligencia artificial	3	2	2	NINGUNO	
9	EG	FIG02	Biofísica	4	3	2	NINGUNO	
10	EG	FPG01	Habilidades sociales	3	2	2	NINGUNO	
Total				36				

N°	CAT	CODIGO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	REQUISITO	CODIGO
1	EE	MVG05	Introducción a las ciencias veterinarias	4	3	2	NINGUNO	
2	EE	MVG06AVE	Anatomía veterinaria I	4	3	2	NINGUNO	
3	FTB	MV300	Anatomía veterinaria II	4	3	2	Anatomía veterinaria I	MVG06AVS
4	FTB	MV301	Microbiología veterinaria	4	3	2	Biología celular y molecular	CBG01
5	FTB	MV302	Bioquímica veterinaria I	3	3	2	Química I	QUG02
6	FTB	MV303	Etología y bienestar animal	4	3	2	Introducción a las ciencias veterinarias	MVG05
7	FTB	MV304	Histología veterinaria I	4	3	2	Anatomía veterinaria I	MVG06AVS
8	FTB	MV400	Bioquímica veterinaria II	3	3	2	Bioquímica I	MV302
9	FTB	MV401	Fisiología veterinaria I	4	3	2	Anatomía veterinaria II, Histología veterinaria I	MV300 MV304
10	FTB	MV402	Embriología veterinaria	3	3	2	Histología veterinaria I	MV304
11	FTB	MV403	Histología veterinaria II	4	3	2	Histología veterinaria I	MV304
12	FTB	MV404	Inmunología Veterinaria	3	3	2	Microbiología veterinaria	MV301
13	FTB	MV405	Parasitología veterinaria I	4	2	2	Anatomía veterinaria II	MV300
14	FTB	MV501	Virología veterinaria	3	3	2	Inmunología Veterinaria	MV404

15	FTB	MV502	Genética veterinaria	4	2	2	Bioquímica veterinaria II	MV400
16	FTB	MV504	Parasitología veterinaria II	4	2	2	Parasitología veterinaria I	MV405
17	FTB	MV602	Diseños experimentales	4	1	2	Bioestadística general, Genética veterinaria	MEG06
18	FTB	MV603	Farmacología y farmacia veterinaria	4	2	2	Fisiología veterinaria II	MV503
19	FTB	MV706	Enfermedades infecciosas	3	2	2	Propedéutica y semiología veterinaria	MV607
20	FTB	MV801	Salud pública veterinaria	3	3	2	Enfermedades infecciosas	MV706
21	FTB	MV802	Inspección y seguridad alimentaria	3	3	2	Laboratorio clínico veterinario	MV703
22	FTB	MV805	Investigación científica	3	3	2	Diseños experimentales	MV602
Total				79				

N°	CAT	CODIGO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	REQUISITO	CODIGO
1	FE	MV500	Patología veterinaria general	4	2	2	Fisiología veterinaria I	MV401
2	FE	MV503	Fisiología veterinaria II	4	3	2	Fisiología veterinaria I	MV401
3	FE	MV600	Reproducción veterinaria	4	2	2	Fisiología veterinaria II	MV503
4	FE	MV601	Dietética veterinaria	4	1	2	Bioquímica veterinaria II	MV400
5	FE	MV605	Patología veterinaria sistémica	3	2	2	Patología veterinaria general	MV500
6	FE	MV607	Propedéutica y semiología veterinaria	3	2	2	Parasitología veterinaria II	MV504
7	FE	MV700	Farmacología clínica y terapéutica veterinaria	4	3	2	Farmacología y farmacia veterinaria	MV603
8	FE	MV701	Diagnóstico por imágenes	3	3	2	Propedéutica y semiología veterinaria	MV607
9	FE	MV702	Fisiopatología veterinaria	3	2	2	Patología veterinaria sistémica	MV605
10	FE	MV703	Laboratorio clínico veterinario	3	3	2	Propedéutica y semiología veterinaria	MV607
11	FE	MV704	Ginecoobstetricia y neonatología veterinaria	4	3	2	Reproducción veterinaria	MV600
12	FE	MV800	Analgesia y anestesia veterinaria	3	3	2	Farmacología clínica y terapéutica veterinaria	MV700
13	FE	MV804	Medicina interna de animales menores	4	2	2	Laboratorio clínico veterinario, Fisiopatología veterinaria	MV703 MV702
14	FE	MV806	Medicina de animales silvestres	3	0	2	Farmacología clínica y terapéutica veterinaria	MV700
15	FE	MV900	Clínica y producción de cuyes y conejos	3	2	2	180 créditos	
16	FE	MV901	Cirugía veterinaria I	4	1	4	Analgesia y anestesia veterinaria, Medicina interna de animales menores	MV800
17	FE	MV902	Gestión y administración de empresas veterinarias	3	1	4	Formulación y evaluación de proyectos de inversión	MV803

18	FE	MV903	Clínica y producción de porcinos	3	2	2	180 créditos		
19	FE	MV904	Biotecnología reproductiva	4	2	3	Ginecoobstetricia y neonatología veterinaria	MV704	
20	FE	MV906	Epidemiología veterinaria	3	2	2	Salud pública veterinaria	MV801	
21	FE	MV907	Medicina interna de animales mayores	4	3	2	Medicina interna de animales menores	MV804	
22	FE	MV1000	Cirugía veterinaria II	3	1	4	Cirugía veterinaria I	MV901	
23	FE	MV1001	Clínica y producción en bovinos	3	3	2	200 créditos		
24	FE	MV1002	Clínica y producción de camélidos	3	2	2	200 créditos		
25	FE	MV1003	Clínica y producción de équidos	3	2	2	200 créditos		
26	FE	MV1004	Clínica y producción de ovinos y caprinos	3	2	2	200 créditos		
27	FE	MV1005	Clínica y producción en aves	3	2	2	200 créditos		
28	FE	MV1006	Trabajo de tesis	2	2	2	Investigación científica	MV805	
Total				93					

N°	CAT	CODIGO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	REQUISITO	CODIGO
1	AEX	MV803	Formulación y evaluación de proyectos de inversión	3	2	2	160 créditos	
2	AEX	MV505	Legislación y deontología veterinaria	2	1	2	Etología y bienestar animal	MV303
Total				5				

N°	CAT	CODIGO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	REQUISITO	CODIGO
1	ELE	MV305	Manejo de instrumental veterinario	2	1	2	Anatomía veterinaria I	MVG06AVS
2	ELE	MV306	Manejo y remisión de muestras biológicas	2	1	2	Anatomía veterinaria I	MVG06AVS
3	ELE	MV606	Anatomía topográfica aplicada	2	1	2	Manejo de instrumental veterinario o Manejo y remisión de muestras biológicas	MV305 MV306
4	ELE	MV608	Principios de electrocardiograma veterinario	2	1	2	Manejo de instrumental veterinario o Manejo y remisión de muestras biológicas	MV305 MV306
5	ELE	MV705	Fluidoterapia veterinaria	2	1	2	Anatomía topográfica aplicada o Electrocardiograma veterinario	MV606 MV608
6	ELE	MV707	Principios de toxicología	2	1	2	Anatomía topográfica aplicada o Electrocardiograma veterinario	MV606 MV608
7	ELE	MV707	Fisioterapia y rehabilitación Veterinaria	2	1	2		
8	ELE	MV903	Clínica y producción de porcinos	2	1	2	180 créditos	
9	ELE	MV908	Principios de oncología veterinaria	2	1	2	180 créditos	
10	ELE	MV 905	Clínica y producción de ganado lechero	2	1	2	180 créditos	
11	ELE	MV 909	Clínica y producción de ganado de carne	2	1	2	180 créditos	
12	ELE	MV1007	Taller y preparación de ferias agropecuarias	2	1	2	204 créditos	
13	ELE	MV1008	Principios de odontología veterinaria	2	1	2	204 créditos	
14	ELE	MV 1009	Clínica y producción de ganado Tropical	2	1	2	204 créditos	
Total				28				



#### 5.4. Sumillas

ASIGNATURA	Biología celular y molecular
CRÉDITO:	4
PRE REQUISITO	No tiene
SUMILLA	La asignatura de biología celular y molecular es de naturaleza teórico-práctico y experimental. Se busca desarrollar la capacidad de utilizar los conceptos fundamentales de la biología celular y molecular en la solución de problemas médicos. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Bases ópticas y moleculares de la célula. Conservación y expresión del ADN. Dinámica de la célula. Regulación celular. Al finalizar la asignatura, el estudiante explicará la relación de la estructura y función celular con la función tisular, orgánica y sistémica normal y alterada, que sirva de base para la prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento más certero y oportuno de los problemas de salud abordados.

ASIGNATURA	Ecología y medio ambiente
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	No tiene
SUMILLA	Es una asignatura que pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico – practico y de carácter obligatorio, tiene como objetivo explicar curso es dar a conocer al alumno los fundamentos básicos de la ecología, ecosistema y la relación existente con los seres bióticos y abióticos, así mismo la interacción con su medio ambiente, identificando y explicando sus interrelaciones, potencialidades y limitaciones. En esta asignatura el alumno será capaz de integrar y comprender contextos teóricos y las observaciones de campo en diferentes ecosistemas y medio ambiente naturales. Explicar y entender la relación existente entre los animales y el entorno donde viven, con la finalidad de promover la conservación y aprovechamiento integral y sostenible de la diversidad ecológica del país. Comprender y explicar los mecanismos por los cuales ocurren los diferentes fenómenos de contaminación ambiental e impacto ambiental a nivel local, regional y global.

ASIGNATURA	Historia crítica del Perú e identidad nacional
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	No tiene
SUMILLA	La asignatura de Historia crítica del Perú e identidad nacional es de naturaleza teórico-práctica. A partir del conocimiento de la asignatura, los estudiantes reflexionarán sobre el proceso histórico peruano y sobre la necesidad de consolidar la identidad nacional. El curso se vincula con las competencias genéricas EG-03, donde se desarrollan los siguientes ejes temáticos: (1) Perú antiguo: logros y alcances de la sociedad peruana en la etapa autónoma, (2) Periodo de la dependencia: organización de la sociedad colonial y movimientos anticoloniales, (3) Periodo republicano: problemas y posibilidades. Al finalizar la asignatura, el estudiante presentará un ensayo sobre una propuesta de solución a una determinada problemática histórico social del Perú.

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Lingüística y comunicación humana</b>
<b>CRÉDITO:</b>		4
<b>PRE REQUISITO</b>		No tiene
<b>SUMILLA</b>		La asignatura de Lingüística y Comunicación Humana pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica, que busca fortalecer en el estudiante las capacidades comunicativas de hablar, escuchar, leer y escribir en forma clara, coherente y contextualizada; coadyuvando al desarrollo de las competencias vinculadas al perfil de egreso. En tal sentido, se abordarán los contenidos: comunicación oral que comprende la exposición académica, la oratoria y la ponencia; la comprensión del discurso escrito como el texto, lectura, estrategias y técnicas; la expresión escrita académica que comprende la monografía, el ensayo, el artículo científico, y la redacción de textos administrativos. Los mismos que se fundamentan en los aportes de la lingüística textual, la pragmática, la nueva gramática y la nueva ortografía de la lengua española. Al finalizar el semestre, los estudiantes sustentan sus textos académicos, de manera individual o colectiva, en una plenaria.

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Matemática I</b>
<b>CRÉDITO:</b>		4
<b>PRE REQUISITO</b>		No tiene
<b>SUMILLA</b>		La asignatura de Matemática I es de formación general de naturaleza teórico – práctica. Se busca desarrollar la capacidad de utilizar los conceptos y funciones aplicados a su formación profesional. Se desarrollarán los siguientes contenidos: lógica. Sistema de los números reales. Relaciones y funciones. Función exponencial y logarítmica. Modelos lineales y no lineales. Sistemas de ecuaciones lineales, matrices y determinantes. Al finalizar la asignatura, el estudiante utilizará los conceptos de lógica, sistema de números reales, matrices, relaciones y funciones para resolver problemas concretos con una prueba de desarrollo.

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Introducción a las ciencias veterinarias</b>
<b>CRÉDITO:</b>		4
<b>PRE REQUISITO</b>		No tiene
<b>SUMILLA</b>		Asignatura que pertenece al área de estudios específicos, de naturaleza teórico - práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito orientar al estudiante en adquirir una visión integral de la profesión, comprendiendo un conjunto de actividades orientadas a identificar los principales campos de acción de la Carrera de Medicina Veterinaria, así como a consolidar la vocación del ingresante, proporcionándole conocimientos básicos sobre los objetivos de la carrera en un marco de interrelación ética con la comunidad y el medio ambiente a través de visitas e interacción con instituciones, empresas o profesionales del sector. Desarrollando el siguiente contenido: Campos de acción de la Medicina veterinaria, Origen, historia e importancia de la Medicina veterinaria, Conceptos y terminología básica, La Medicina veterinaria en los animales de compañía y producción animal, Etología veterinaria, Sistemas de producción, Salud animal, Bienestar animal e Investigación formativa.

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Química I</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	No tiene	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura que pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio, tiene como propósito explicar las estructuras y reacciones química de elementos orgánicos e inorgánicos con la finalidad de describir, reconocer y relacionarlos con la composición de los elementos químicos presentes en la naturaleza química de los organismos vivos. Imparte los contenidos básicos de la química necesarios para el desarrollo de la capacidad de comprensión de los procesos bioquímicos y físico-químicos de la producción y la clínica veterinaria despertando el interés a la explicación de los fenómenos naturales. Comprende el estudio de las propiedades físicas y de las reacciones químicas y biológicas de los compuestos orgánicos e inorgánicos del sistema vivo y su efecto sobre el medio ambiente. Incluye nociones fundamentales de la química nuclear.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Bioestadística general</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	No tiene	
<b>SUMILLA</b>	<p>El curso de Estadística General es de naturaleza teórico – práctica. Se busca desarrollar la capacidad de interpretar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las técnicas estadísticas e inferenciales, utilizando un software estadístico. El curso se vincula con las competencias genéricas CG-02. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Generalidades y Estadística descriptiva: Conceptos fundamentales, áreas y rol de la Estadística. Organización y representación gráfica según tipo de variables estadísticas (Univariados, bivariados). Medidas de resumen estadístico. Probabilidad: Introducción, fenómeno y experimento aleatorio, conceptos fundamentales de probabilidad clásica y axiomática, probabilidad condicional y Teorema de Bayes. Variables aleatorias discretas y continuas. Estadística Inferencial: Estimación puntual y por intervalos. Pruebas de hipótesis. Correlación y Regresión lineal simple. Al finalizar el curso de Estadística General, los estudiantes expondrán los resultados obtenidos a partir de la aplicación de técnicas estadísticas inferenciales con el apoyo de software</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Pensamiento computacional e inteligencia artificial</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	No tiene	
<b>SUMILLA</b>	<p>La asignatura Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar la capacidad de utilizar el pensamiento computacional y la inteligencia artificial en el contexto académico y científico para resolver problemas de su especialidad. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Búsqueda de información e investigación científica; innovaciones tecnológicas y su impacto; herramientas informáticas con énfasis en inteligencia artificial; organización y procesamiento de datos; uso de herramientas de gestión y visualización para la generación de información y conocimiento; Pensamiento computacional, algorítmica y programación. Al finalizar el curso, en una exposición, el estudiante sustentará el informe final de un proyecto aplicando las herramientas de inteligencia artificial y/o pensamiento computacional en el ámbito de su especialidad.</p>	

ASIGNATURA	Biofísica
<b>CRÉDITO:</b>	4
<b>PRE REQUISITO</b>	No tiene
<b>SUMILLA</b>	El curso de Biofísica Veterinaria pertenece al área de estudios generales, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico – práctico. Está diseñado para estudiantes de segundo semestre de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria. Proporciona los fundamentos físicos necesarios para comprender los procesos biológicos en organismos animales, con un enfoque en la aplicación de principios físicos a la práctica veterinaria. Se exploran conceptos de mecánica, termodinámica, bioelectricidad y bioacústica, esenciales para entender fenómenos como la respiración, la circulación sanguínea, la transmisión nerviosa y la audición. Además, se fomenta el desarrollo de habilidades analíticas para la resolución de problemas en situaciones clínicas veterinarias.

ASIGNATURA	Habilidades sociales
<b>CRÉDITO:</b>	3
<b>PRE REQUISITO</b>	No tiene
<b>SUMILLA</b>	La asignatura corresponde al plan curricular de estudios generales, tiene naturaleza de carácter práctico – teórico, su contenido está dirigido al enfoque de taller, que orienta al estudiante en el desarrollo de cualidades de líder y habilidades sociales, el objetivo es la formación de líderes que ponen en práctica habilidades sociales. Los ejes a desarrollarse son: Personalidad de líder, estilos de liderazgo, habilidad de líder, toma de decisiones y liderazgo, sistemas de comunicación, tipos de comunicación, inteligencia emocional, pro actividad, autoestima, motivación, resiliencia, asertividad y proyecto de vida.

ASIGNATURA	Anatomía veterinaria I
<b>CRÉDITO:</b>	4
<b>PRE REQUISITO</b>	No tiene
<b>SUMILLA</b>	La asignatura está ubicada en el área de formación específica, es de naturaleza teórico-práctico, cuyo propósito es reconocer la terminología anatómica y la organización en sistemas de órganos del perro; interpretando la estructura macroscópica normal de los órganos y sistemas en el patrón morfológico del cuerpo del perro mediante la disección como método de estudio e investigación anatómica proponiendo el correlato de la organización morfológica del cuerpo con otras disciplinas de la carrera. Es un curso de carácter obligatorio. Sus competencias y contenidos se toman en cuenta teniendo en consideración la adecuada descripción sistémica del espécimen de estudio anatómico. Los contenidos de la asignatura están organizados en tres unidades que son: Unidad I (Generalidades, osteología, artrología, miología), Unidad II (sistema nervioso, angiología, sistema respiratorio) y Unidad III (sistema urogenital, sistema digestivo y endocrinología).

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Anatomía veterinaria II</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Anatomía veterinaria I	
<b>SUMILLA</b>	<p>La asignatura está ubicada en el área de formación específica, es de naturaleza teórico-práctico, cuyo propósito es Explicar y diferenciar los órganos y sistemas de los animales domésticos (equino, rumiantes, herbívoros no rumiantes, porcinos, carnívoros, aves), interpretando la estructura macroscópica normal de los órganos y sistemas estableciendo las semejanzas y diferencias en el patrón morfológico del organismo de los animales mediante la disección anatómica como método de estudio e investigación proponiendo el correlato de la organización morfológica del cuerpo con otras disciplinas de la carrera. Es un curso de carácter obligatorio. Sus competencias y contenidos se toman en cuenta teniendo en consideración la adecuada descripción sistémica y comparada de los especímenes de estudio anatómico. Los contenidos de la asignatura están organizados en tres unidades que son: Unidad I (osteología, artrología, miología), Unidad II (angiología, sistema nervioso, sistema respiratorio) y Unidad III (sistema digestivo, sistema urogenital, tegumentario, estesiología).</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Microbiología veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Biología celular y molecular	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura de naturaleza teórico práctico, correspondiente al área de estudios específicos, es de carácter obligatorio y contempla 4 créditos, el curso tiene el propósito de proporcionar al estudiante los conocimientos, las capacidades y habilidades para identificar y diferenciar bacterias y hongo causantes de enfermedades, que afectan a animales ocasionándoles enfermedades de diverso grado y aquellos también son responsables de enfermedades zoonóticas. El curso contempla principales características morfológica, funciones vitales, capacidad virulenta, técnicas para identificación de bacterias y hongos como causante de enfermedades infectocontagiosas en animales y al hombre, prueba de sensibilidad bacteriana como alternativa de tratamiento para enfermedades producidas por bacterias.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Bioquímica veterinaria I</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	Química I	
<b>SUMILLA</b>	<p>La asignatura de bioquímica I, corresponde a estudios específicos, y es de carácter teórico - práctico, ciencia básica indispensable para la formación de futuros médicos veterinarios, y se orienta en capacitar al estudiante en la comprensión de los fenómenos químicos que se producen en los animales en condiciones de normalidad y enfermedad. Comprende y desarrolla áreas temáticas como: generalidades; propiedades físicas y químicas e importancia biológica del agua, reacciones químicas de la fotosíntesis, estructura y función de los bioelementos y biomoléculas como los carbohidratos, lípidos, proteínas, enzimas y ácidos nucleicos. Al concluir esta asignatura el estudiante estará en la capacidad de análisis crítico-racional de los fenómenos y proveer las bases para que pueda entender y aplicar conceptos bioquímicos sobre la estructura química a nivel de la célula animal.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Etología y bienestar animal</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Introducción a las ciencias veterinarias	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura que pertenece al área de estudios específicos, de naturaleza teórico-práctico que tiene como objetivo entender la conducta animal en diversos entornos ambientales. Comprende la definición y ámbito de la etología, causas fisiológicas del comportamiento animal. La comunicación en los animales. Comportamiento a nivel individual y grupal. Comportamiento sexual y organización social y la evolución del comportamiento. Permite establecer medidas orientadas al bienestar animal. Tiene como objetivo adquirir la capacidad de realizar análisis críticos respecto al Bienestar Animal desde diferentes perspectivas, para diferentes especies y en situaciones diversas, y poder reconocer sus implicaciones éticas y legales. Comprende conceptos de Bienestar Animal, su aplicación y define el rol del Médico Veterinario en el campo del Bienestar animal. Sensibiliza la tenencia y manejo responsable y humanitario de los animales en los diferentes escenarios que se encuentran.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Histología veterinaria I</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Anatomía veterinaria I	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura que pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, tiene como propósito explicar las estructuras de los tejidos básicos con la finalidad de identificarlos, describirlos y relacionarlos con su funcionamiento, mostrando perseverancia y responsabilidad. Desarrolla los siguientes contenidos: Explica y elabora los procesos y métodos histológicos con la finalidad de producir preparados histológicos para el estudio de los tejidos y órganos. Maneja y explica el funcionamiento del microscopio en el laboratorio con la finalidad de estudiar láminas histológicas. Identifica y describe los tejidos epiteliales, conectivos, musculares y nervioso, esquematizándolos y relacionándolos con la finalidad de entender su funcionamiento.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Bioquímica veterinaria II</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	Bioquímica veterinaria I	
<b>SUMILLA</b>	<p>La asignatura de Bioquímica II, corresponde a los estudios específicos y es de naturaleza teórico-práctico, cuyo propósito es que el alumno adquiera conocimientos, destrezas y actitudes para un eficaz análisis de la bioquímica metabólica en sus principales componentes y rutas metabólicas que permitan explicar el fenómeno de la vida y aplicarlos en los procesos productivos y salud animal. Su contenido está organizado en lo siguiente: Generalidades, Enzimas, conceptos de Metabolismo, Metabolismo de carbohidratos y Grasas. Energía, Metabolismo de aminoácidos y proteínas, Metabolismo de los ácidos nucleicos y otros metabolismos de diversos tejidos, comunicación celular, alteraciones metabólicas y la salud animal.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Fisiología veterinaria I</b>
-------------------	---------------------------------

**CRÉDITO:** 4

**PRE REQUISITO** Anatomía veterinaria II – Histología veterinaria I

**SUMILLA**

Asignatura obligatoria que pertenece a estudios específicos, es de carácter teórico-práctico. Tiene el propósito de brindar conocimientos básicos sobre el funcionamiento de células, órganos y sistemas de forma integral en animales domésticos, bajo condiciones normales de salud y bienestar, enfatizando cómo responden ellos ante cambios ambientales. Los contenidos a desarrollar son mecanismos de homeostasis, fisiología de la membrana celular, fluidos corporales, neurofisiología, fisiología cardiovascular y fisiología respiratoria en animales con énfasis en la Medicina Veterinaria.

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Embriología veterinaria</b>
-------------------	--------------------------------

**CRÉDITO:** 3

**PRE REQUISITO** Histología veterinaria I

**SUMILLA**

Es una asignatura que pertenece a los estudios específicos, de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio; al finalizar el curso el estudiante tendrá las capacidades de explicar los conceptos del proceso de morfogénesis desde el cigoto hasta la morfogénesis de diferentes sistemas de órganos de los animales. Los contenidos básicos de la asignatura son: gametogénesis, desarrollo del huevo fecundado, el proceso de la fecundación, segmentación del huevo, explicar las diferentes capas que conforma la placenta y conocer las causas de algunas malformaciones congénitas. Además, los estudiantes estarán expuestos a actividades prácticas en viajes educativos y a realizar actividades de extensión en dichos viajes, con el objetivo de promover la adquisición de habilidades para el ejercicio de la profesión.

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Histología veterinaria II</b>
-------------------	----------------------------------

**CRÉDITO:** 4

**PRE REQUISITO** Histología veterinaria I

**SUMILLA**

Es una asignatura que pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, tiene como propósito explicar las estructuras de los órganos con la finalidad de identificarlos, describirlos y relacionarlos con su funcionamiento, mostrando perseverancia y responsabilidad. Desarrolla los siguientes contenidos: organización y modificación de los órganos, sistema nervioso, sistema cardiovascular, sistema inmunitario, sistema digestivo, sistema tegumentario, sistema respiratorio, sistema urinario, sistema endocrino, aparato reproductor del macho y la hembra, órganos de los sentidos.

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Inmunología veterinaria</b>
-------------------	--------------------------------

**CRÉDITO:** 3

**PRE REQUISITO** Microbiología veterinaria

**SUMILLA**

Es una asignatura del área curricular de estudios específicos de naturaleza teórica práctico que permite conocer, interpretar y analizar el sistema inmune de los animales domésticos, mediante el estudio de los mecanismos moleculares, celulares y sistémicos y comprendiendo los principios básicos de la inmunoterapia y las pruebas inmunológicas. Los temas son: identificación de los componentes y mecanismos del sistema inmunológico innato y adaptativo frente a los diferentes microorganismos y parásitos; inmunidad tumoral, inmunodeficiencia, hipersensibilidad y autoinmunidad.

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Parasitología veterinaria I</b>
-------------------	------------------------------------

**CRÉDITO:** 4

**PRE REQUISITO** Anatomía veterinaria II

**SUMILLA**

Es una asignatura que pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, tiene como propósito explicar las generalidades de la parasitología, estructura, ciclo biológico, epidemiología y patogenicidad de los agentes existentes, emergentes y reemergente, así como la interrelación hospedador-parasito-medio ambiente, procurando que el estudiante conozca la importancia de hacer un correcto diagnóstico, tratamiento, prevención y control de los helmintos (nematodos, trematodos y cestodos) en animales poligástricos y monogástricos domésticos y silvestres. Comprende los siguientes contenidos: explica y elabora los proceso y métodos cualitativos y cuantitativos coproparasitológicos de diagnóstico, maneja y explica los métodos de diagnóstico inmunológicos, identifica y describe la morfología de helmintos mediante métodos de necropsia parasitológica, realiza y estima la carga parasitaria en campos de pastoreo, explica y realiza programas de prevención y control, identifica la importancia de los helmintos en la salud pública.

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Patología veterinaria general</b>
-------------------	--------------------------------------

**CRÉDITO:** 4

**PRE REQUISITO** Fisiología veterinaria I

**SUMILLA**

Este curso pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctica y obligatorio, cuyo propósito es explicar la respuesta molecular, funcional y estructural de las células y tejidos ante una noxa, para comprender los mecanismos de adaptación, reparación y daño celular, con el fin de entender el proceso de enfermedad y emitir un diagnóstico, para su posterior aplicación en medicina terapéutica y preventiva. Desarrolla los siguientes contenidos Integra los conocimientos adquiridos en cursos básicos (fisiología, virología, parasitología, anatomía. Etc.) para la comprensión de los procesos patológicos. Comprende bases físico químicas para el estudio de patologías, los procesos fisiológicos, la organización anatómica e histológica para el funcionamiento corporal de un organismo animal frente a una noxa. Explica los mecanismos de daño celular y reparación, para relacionarlo con las enfermedades y su evolución en animales Explica las bases patológicas en el desarrollo de enfermedades en animales y los mecanismos de regulación e integración de las funciones vitales en el organismo. Utiliza equipos modernos para estudiar la patología en cada una de las unidades.

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Virología veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	Inmunología veterinaria	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura que pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, tiene como propósito explicar, reconoce y comprender las generalidades, clasificación, organización estructural y funcional, biología, bioquímica, patogénesis e inmunidad antiviral de los virus y priones con la finalidad de reconocer la participación de estos microorganismos en las enfermedades y la salud de los animales y del hombre para la toma de decisiones epidemiológicas para su prevención y control. Desarrolla los siguientes contenidos: Identifica, explica, compara y relaciona la organización estructural y funcional de los virus y priones, maneja y explica métodos de diagnóstico de laboratorio de virología, maneja y explica la caracterización de las principales enfermedades virales y su importancia en la salud veterinaria y pública.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Genética veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Bioquímica II	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura de formación específica, es de carácter obligatoria, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar conocimientos y habilidades para explicar: los fundamentos de la genética básica y clínica, la composición del ADN a nivel molecular, entiende como los cambios a nivel de la cadena de ADN pueden afectar la estructura de las proteínas identificando animales de alto valor genético o portadores de defectos genéticos, a partir del estudio de genes, fragmentos de ADN o el genoma completo, con el propósito sentar bases de la genética básica, clínica y mejoramiento genético en animales haciendo uso del pensamiento crítico, responsable y ético. Para alcanzar este propósito el curso incluye el concepto de gen, transcripción, traducción, regulación de la expresión génica, replicación, elementos genéticos móviles. El curso también cubre tópicos en el análisis genómico animal y genómica funcional, metodología de la evaluación genética de animales, con métodos para aprovechar diferentes efectos de los genes en la optimización de programas de mejoramiento animal, estimulando el desarrollo de la industria pecuaria del país.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Fisiología veterinaria II</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Fisiología veterinaria I	
<b>SUMILLA</b>	<p>Asignatura obligatoria que pertenece a estudios de especialidad, es de carácter teórico-práctico. Tiene el propósito de brindar conocimientos específicos sobre el funcionamiento de células, órganos y sistemas de forma integral en animales sanos en su hábitat natural o en Laboratorio para investigación en Ciencia Animal. Los contenidos a desarrollar son fisiología ambiental, mecanismos de termorregulación, fisiología digestiva, endocrinología y fisiología renal en animales domésticos, integrándose el funcionamiento de estos sistemas, para el buen entendimiento de otras disciplinas de Medicina Veterinaria.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Parasitología veterinaria II</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Parasitología veterinaria I	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura que pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, tiene como propósito explicar el estudio de la etiología, morfología de los agentes, ciclo de vida y enfermedades, consideraciones para su tratamiento, prevención y control e importancia en salud pública de los protozoos y artrópodos que producen las principales enfermedades parasitarias que afectan a las diferentes especies de animales domésticos y silvestres. comprende los siguientes contenidos: explica y elabora los proceso y métodos cualitativos y cuantitativos coparasitológicos de diagnóstico, maneja y explica los métodos de diagnóstico serológicos e inmunológicos, identifica y describe la morfología de los protozoarios y artrópodos mediante métodos de diagnóstico, explica y realiza programas de prevención y control, identifica la importancia de los protozoarios y artrópodos en la salud pública.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Legislación y deontología veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	Etología y bienestar animal	
<b>SUMILLA</b>	<p>La asignatura de Legislación y deontología veterinaria pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica, con enfoque social, científico y humanístico. Se desarrolla los siguientes contenidos: las bases de ética y deontología necesarias en el ejercicio de la profesión veterinaria; legislación veterinaria en el Perú y el mundo en materia de salud animal, calidad y seguridad de los alimentos y bienestar y protección animal. Además, los estudiantes estarán expuestos a actividades prácticas en viajes educativos, y realizar actividades de extensión en dichos viajes, con el objetivo de promover la adquisición de habilidades para el ejercicio de la profesión.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Reproducción veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Fisiología veterinaria II	
<b>SUMILLA</b>	<p>Asignatura del área curricular de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, y es de carácter obligatorio. Su propósito es que el estudiante sea capaz de reconocer, comprender e interpretar los aspectos reproductivos de los animales de granja, y animales de compañía. El contenido consta de cuatro ejes temáticos: Control endocrino de todos los procesos reproductivos, reproducción en la hembra, reproducción del macho, y la pubertad. En reproducción de la hembra se enseña los procesos fisiológicos de ovulación, ciclos estrales, anestro, preñez, y parto. En reproducción del macho se enseña la función espermática, función androgénica con énfasis en calidad seminal. En pubertad se detalla los procesos que conllevan al inicio de la pubertad. Luego se termina la asignatura con el proceso de senescencia. Las prácticas están correlacionadas con la teoría, se abarca aspectos de control de la reproducción, fisiología de los órganos reproductivos, determinación de las principales hormonas del proceso reproductivo y se finaliza con examinación <i>in-vivo</i> de los órganos reproductivos por palpación digital, palpación rectal y ecografía.</p>	

**ASIGNATURA****Dietética veterinaria****CRÉDITO:** 4**PRE REQUISITO** Bioquímica II**SUMILLA**

La asignatura está ubicada en el área de formación de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es aplicar los conocimientos nutricionales y dietéticos necesarios para el análisis y comprensión de la composición y calidad de los alimentos, procesos fisiológicos y metabólicos, necesidades o requerimientos nutricionales de los animales de producción y de compañía, utilizando técnicas adaptadas a la modificación de dietas e interrelación entre las medidas terapéutica y métodos de alimentación, para mantener, prevenir, diagnosticar y aplicar suplementos dietéticos en sus diferentes etapas del ciclo vital, las medidas terapéuticas y los métodos de alimentación en los animales sanos y enfermos, generando un pensamiento crítico y con compromiso de contribución al cambio. Desarrolla los siguientes contenidos: 1) Explica la importancia de la energía, macronutrientes y micronutrientes en el desarrollo y nutrición de los animales en base al requerimiento nutricional según las diferentes etapas de vida y el régimen terapéutico en diferentes patologías. Explica los mecanismos fisiológicos de la nutrición y alimentación en los animales monogástricos y rumiantes para mejorar la calidad nutricional y de vida de los animales. 2) Realiza un régimen alimenticio para animales de producción y compañía con el propósito de mejorar la calidad nutricional para la producción, reproducción y salud de los animales. 3) Aplica tratamientos dietéticos en animales para contrarrestar enfermedades carenciales en animales. Analiza las principales deficiencias nutricionales en los diferentes animales que representan un problema de salud en el organismo de los animales.

**ASIGNATURA****Diseños experimentales****CRÉDITO:** 4**PRE REQUISITO** Bioestadística general – Genética veterinaria**SUMILLA**

La asignatura pertenece al área de estudios específicos, de naturaleza teórico – práctica de carácter obligatorio, que tiene por objetivo de desarrollar habilidades en la inferencia estadística, predicción y análisis de datos de experimentos aplicados al área de las ciencias veterinarias que implica la investigación científica, salud pública, producción animal, etc. En el campo de la Medicina veterinaria es frecuente hacer experimentos o pruebas con la intención de resolver un problema o comprobar una idea (conjetura, hipótesis), por ello comprende el siguiente contenido: Ciclo del conocimiento, la investigación, importancia de la experimentación en las ciencias biológicas, definición de conceptos, muestras, organización y tabulación de datos, herramientas informáticas, análisis de experimentos: Diseño completo al azar, diseño jerárquico, diseño de bloques al azar, diseño de cambio simple, diseño cuadrado latino, pruebas de comparaciones múltiples, contrastes ortogonales, arreglos factoriales, parcelas divididas, regresión lineal, correlación y análisis de covarianza. Uso y aplicación de los softwares estadístico SAS y/o R Project a los diseños experimentales.

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Farmacología y farmacia veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Fisiología veterinaria II	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura que pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. El propósito del curso es dar a conocer al alumno los fundamentos básicos de las ciencias farmacológicas. En esta asignatura el alumno será capaz de utilizar y comprender términos básicos utilizados en el mundo de la farmacología, así mismo comprender y explicar los mecanismos por lo que los fármacos ejercen sus acciones farmacológicas, explicar los procesos farmacocinéticos-farmacodinámicos y su significado sobre los efectos indeseables de los fármacos, así mismo será capaz de reconocer e identificar las principales formas y presentaciones de los fármacos.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Patología veterinaria sistémica</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	Patología veterinaria general	
<b>SUMILLA</b>	<p>La asignatura pertenece al área estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Esta asignatura describe la naturaleza esencial, causas y génesis de los estados anormales en particular del organismo animal, está orientado al estudio de los mecanismos por los cuales la célula se lesiona, así como conocer la constelación causal de las enfermedades y las situaciones clínicas que se originan por la actuación de diferentes agentes etiológicos, todo ello desde un punto de vista general, sin entrar en particularidades de una especie animal determinada. La asignatura tiene el propósito de proveer al estudiante de Medicina Veterinaria, la capacidad de interpretar las alteraciones macro y microscópicas y los mecanismos moleculares de la enfermedad, incluyendo las lesiones celulares y tisulares, así como las alteraciones fisiopatológicas y morfológicas que se producen en el organismo animal como consecuencia del efecto de los agentes exógenos y endógenos de estrés que pueden ser de naturaleza química, física y biológica.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Propedéutica y semiología veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	Parasitología veterinaria II	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura que pertenece al área de estudios de formación especializada, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Esta asignatura tiene como propósito desarrollar la ciencia de identificar e interpretar los signos y síntomas que manifiestan las enfermedades de los animales, para luego construir un diagnóstico, deducir el pronóstico y plantear un tratamiento. Mediante el uso de los medios propedéuticos de la inspección, palpación, percusión, auscultación y mensuración, que están relacionados con el estado de salud de los animales. El alumno también logra identificar, explicar y relacionar las técnicas de manejo, sujeción y exploración clínica por sistemas en animales mayores y menores, así mismo plantea e interpreta posibles exámenes complementarios de acuerdo a la sintomatología evaluada.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Farmacología clínica y terapéutica veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>		4
<b>PRE REQUISITO</b>	Farmacología y farmacia veterinaria	
<b>SUMILLA</b>	<p>El curso de Farmacología Clínica y Farmacoterapéutica, Asignatura del área curricular de especialidad; es de naturaleza teórico-práctico, el propósito del curso es dar a conocer al alumno los fundamentos básicos de la Farmacología Clínica y Terapéutica. En esta asignatura el alumno será capaz de a) Explicar los factores determinantes del efecto farmacoterapéutico, b) conocer cómo se desarrolla e investiga clínicamente los fármacos, c) Conocer el uso racional de los fármacos en el tratamiento de los principales síndromes y patologías; contenidos: farmacología clínica y farmacoterapéutica, individualización del tratamiento farmacológico, farmacoterapéutica, evaluación de la eficacia y la seguridad de los medicamentos. Asimismo, el alumno será capaz de explicar cómo combatir la resistencia antimicrobiana, un desafío global que amenaza la salud animal y humana. Al optimizar el uso de antimicrobianos, asegura tratamientos efectivos mientras reduce la selección de bacterias resistentes. Su enfoque en la dosificación adecuada, el monitoreo de efectos y el desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas ayuda a preservar la eficacia de los fármacos. Además, fomenta el uso prudente de antimicrobianos, alineándose con iniciativas globales de One Health.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Diagnóstico por imágenes</b>
<b>CRÉDITO:</b>		3
<b>PRE REQUISITO</b>	Propedéutica y semiología veterinaria	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura del área de Estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio, tiene como propósito interpretar y aplicar las técnicas de radiología y ultrasonografía mediante el uso de equipos apropiados en los casos clínicos, con la finalidad de contribuir al diagnóstico definitivo. Desarrolla el siguiente contenido: Explica los componentes, las partes, manipulación y manejo de los aparatos de Rayos X y de los equipos de Ultrasonografía para su correcto uso en las diferentes especies. Reconoce la anatomía y fisiológica en un paciente vivo mediante el uso del ecógrafo y la radiología con la finalidad de conocer el contraste normal en los órganos. Interpreta las imágenes radiológicas y de ultrasonografía relacionando con los procesos fisiopatológicos para la aproximación a un diagnóstico definitivo.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Fisiopatología veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>		4
<b>PRE REQUISITO</b>	Patología veterinaria sistémica	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es una asignatura de naturaleza de especialidad de carácter teórico-práctico y obligatorio, proporciona al estudiante la capacidad de explicar el desarrollo de los procesos patológicos en animales analizando casos clínicos con la finalidad de elaborar y analizar el flujo del proceso patológico relacionando las causas, mecanismos y efectos de la enfermedad, sentando bases sólidas para la medicina interna. Desarrolla los siguientes contenidos: Explicar, relacionar y diagramar el desarrollo de los procesos patológicos del sistema inmunológico, sistema digestivo y disfunciones hepáticas. Explicar, relacionar y diagramar el desarrollo de los procesos patológicos del sistema cardiovascular, hematopoyético y respiratorio. Explicar, relacionar y diagramar el desarrollo de los procesos patológicos del sistema renal, endocrino y nervioso.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Laboratorio clínico veterinario</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	Propedéutica y semiología veterinaria	
<b>SUMILLA</b>	<p>Este curso pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio; cuyo propósito es analizar e interpretar los resultados de los análisis de laboratorio para llegar a un diagnóstico definitivo de una enfermedad en animales con el fin de instaurar medidas terapéuticas acorde a las circunstancias, utilizando criterio y responsabilidad. Y desarrolla los siguientes contenidos: Interpreta correctamente los métodos y técnicas de diagnóstico de enfermedades virales, bacterianas, parasitarias y por otras causas mediante el uso del laboratorio clínico con la finalidad de contribuir al diagnóstico definitivo. Desarrolla procedimientos de laboratorio haciendo uso de casos clínicos para abordar un diagnóstico idóneo. Elige métodos de diagnóstico laboratorial acorde a las necesidades de cada caso con la finalidad de aproximarse al diagnóstico definitivo. Explora nuevas formas de diagnóstico laboratorial, basándose en principios fisiológicos y patogenia de cada enfermedad para contribuir a un diagnóstico preciso.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Ginecoobstetricia y neonatología Veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Reproducción veterinaria	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es un curso que pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio, tiene como propósito aplicar habilidades y destrezas en atención en el periparto, reconocer y valorar las alteraciones en el proceso de gestación, parto y puerperio, mediante el monitoreo de la madre y la cría con la finalidad de conservar su salud y supervivencia neonatal. Desarrolla el siguiente contenido: Aplica habilidades en el diagnóstico de preñez utilizando medios de evaluación gineco-obstétricos, para planificar las estrategias necesarias de control gestacional. Determina el desarrollo materno fetal en las diferentes etapas de preñez y diferencia un proceso fisiológico de uno patológico. Ejecuta procedimientos médicos en el desarrollo de partos eutócicos y distócicos para la atención oportuna de la madre y la cría. Evalúa las etapas del puerperio fisiológico y patológico para considerar un correcto retorno a la ciclicidad de la madre. Aplica procedimientos de monitoreo, control y terapéuticos en el recién nacido utilizando la exploración clínica y complementaria con la finalidad de conservar el estado de salud del neonato.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Enfermedades infecciosas</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	Propedéutica y semiología veterinaria	
<b>SUMILLA</b>	<p>Curso perteneciente al área de estudios específicos es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio que tiene como objetivo identificar, diagnosticar y aplicar medidas terapéuticas y de control de las principales enfermedades infecciosas de mayor importancia veterinaria, que afectan a los animales de producción, de compañía, y silvestres. Comprende: La aplicación de los conocimientos fundamentales sobre características morfológicas, culturales, bioquímicas, moleculares y ecología de los agentes infecciosos de importancia en Medicina Veterinaria. El estudio de las enfermedades producidas por estos agentes infecciosos: etiología, patogenia, examen anatómico-patológico, respuesta inmune, epidemiología y su importancia en la salud pública a fin de poder realizar los adecuados tratamientos y aplicaciones de medidas de control y prevención. El desarrollo de criterios para el diagnóstico diferencial.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Analgesia y anestesia veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>		3
<b>PRE REQUISITO</b>	Farmacología clínica y terapéutica veterinaria	
<b>SUMILLA</b>	<p>Es un curso que pertenece al área de Estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio, tiene como propósito explicar y aplicar protocolos de analgesia y anestesia en animales mediante el uso de fármacos con la finalidad de obtener una anestesia y analgesia equilibrada en procedimientos terapéuticos-quirúrgicos. Desarrolla el siguiente contenido: Evalúa y categoriza a los pacientes que serán sometidos a procedimientos anestésicos y analgésicos mediante la exploración física y complementaria con la finalidad de determinar el riesgo procedimental. Aplica la neurofisiología y farmacología referida al manejo del dolor haciendo uso de protocolos para identificar los grados de dolor y aplicación multimodal de fármacos con la finalidad de evitar el dolor. Elige fármacos en las etapas de premedicación, inducción, mantenimiento y recuperación con la finalidad de brindar una anestesia equilibrada y segura según el tipo de paciente. Interpreta los parámetros fisiológicos en las diferentes etapas del proceso anestésico haciendo uso de procedimientos y equipos de monitoreo con la finalidad de asegurar la estabilidad fisiológica del paciente.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Salud pública veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>		3
<b>PRE REQUISITO</b>	Enfermedades infecciosas	
<b>SUMILLA</b>	<p>Asignatura del área de estudios de especialidad, de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio, cuyo propósito utilizar herramientas, aplicar conocimiento y actuar para proteger promover la salud pública desde la perspectiva de la veterinaria comprende una descripción general acerca de los principales problemas sanitarios que afectan a animales y el medio ambiente y describe la forma que estos representan un riesgo para la salud pública Incluye contenidos como: Desarrollo del análisis situacional y reconocimiento del impacto en la salud pública generadas por enfermedades zoonóticas de impacto socioeconómico desatendidas. Implementación de planes estratégicos de diagnóstico, prevención y control enfermedades zoonóticas de gran impacto.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Inspección y seguridad alimentaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>		3
<b>PRE REQUISITO</b>	Laboratorio clínico veterinario	
<b>SUMILLA</b>	<p>Este curso pertenece al área de estudios de especialidad es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio, cuyo propósito es analizar y aplicar los programas de zoonosis e inocuidad de alimentos, con la finalidad de prevenir y controlar enfermedades de riesgo zoonótico en el ámbito geográfico urbano y rural con responsabilidad social y ética profesional. Y desarrolla los siguientes contenidos: Aplica conocimiento legal y de protocolos nacionales e internacionales con la finalidad de prevenir, evitar y controlar enfermedades de riesgo zoonótico así también analizar y relacionar las enfermedades transmitidas por alimentos mediante el conocimiento de agentes infecciosos garantizando la inocuidad de los alimentos. Realiza el control higiénico sanitario en las diferentes especies animales, productos y derivados destinados al consumo humano mediante la inspección y análisis de laboratorio para resguardar la salud del ser humano. Evalúa y aplica los sistemas de análisis de peligros y puntos críticos de control por medio de protocolos establecidos para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos.</p>	

**ASIGNATURA****Formulación y evaluación de proyectos de inversión****CRÉDITO:** 3**PRE REQUISITO** 160 créditos**SUMILLA**

El curso pertenece al área de estudios de actividades extracurriculares, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio, tiene como propósito: Formular y diseñar proyectos de inversión pública y privada para contribuir al desarrollo de la sociedad, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y otros indicadores de desarrollo. Se desarrollan los siguientes temas: Formulación de proyectos, visión general, estudio de mercado, estudio técnico y estudio económico. Aplica principios básicos de factibilidad económica, técnica, operativa y comercial para determinar la factibilidad del proyecto de inversión Realiza la evaluación, supervisión del proyecto de inversión con la finalidad de determinar su viabilidad, calcular riesgos y determinar respuestas; así como asegurar la sostenibilidad, cierre y liquidación de los proyectos de inversión.

**ASIGNATURA****Medicina interna de animales menores****CRÉDITO:** 4**PRE REQUISITO** Laboratorio clínico veterinario, Fisiopatología veterinaria**SUMILLA**

Este curso, perteneciente al área de estudios de especialidad, es y de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Cuyo propósito es capacitar a los estudiantes para resolver problemas de salud en perros y gatos, centrados en los sistemas respiratorio, cardiocirculatorio, digestivo, renal, endocrino y nervioso, mediante el uso integrado de conocimientos en diagnóstico, fisiopatología y terapéutica. A lo largo del curso, los estudiantes aprenderán a: Realizar diagnósticos clínicos mediante la historia médica y el uso de exámenes complementarios de laboratorio y de imagen. Aplicar tratamientos adecuados basados en diagnósticos definitivos. Monitorizar la evolución de enfermedades respiratorias, cardíacas, digestivas, renales, endocrinas y neurológicas durante el tratamiento, hasta el alta médica.

**ASIGNATURA****Investigación científica****CRÉDITO:** 3**PRE REQUISITO** Diseños experimentales**SUMILLA**

La asignatura pertenece al área de formación en investigación es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio, y tiene el propósito de analizar, desarrollar y aplicar el método científico generando ciencia y tecnología para solucionar problemas en el ámbito de las ciencias veterinarias, con ética, responsabilidad, eficiencia y pensamiento lógico - crítico. Desarrolla los siguientes contenidos: Explica conceptos de la investigación científica con el propósito de desarrollar conocimiento en el área de las ciencias veterinarias. Explica y ejecuta el proceso del método científico enfocado en el ámbito de las ciencias veterinarias, con ética y responsabilidad. Identifica las diferentes líneas de investigación en ciencias veterinarias. Fórmula, redacta y ejecuta proyectos de investigación científica aplicados a las ciencias veterinarias, para solucionar problemas con carácter lógico crítico.

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Medicina de Animales silvestres</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	Farmacología clínica y terapéutica veterinaria	
<b>SUMILLA</b>	<p>La Asignatura pertenece al área de estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio, y tiene el propósito de analizar y aplicar la biología, hábitat, alimentación, manejo, cuidado sanitario y legislación de protección y conservación de diversas especies de animales silvestres para la preservación de la misma, con compromiso ético y responsabilidad. Desarrolla los siguientes contenidos: Reconoce las normativas vigentes para la protección de fauna silvestre en diversos grados de amenaza en el territorio peruano. Describe la biología, el comportamiento, alojamiento y hábitat de animales en condición silvestre y de cautiverio. Demuestra técnicas de contención, manipulación de animales silvestres.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Clínica y producción de cuyes y conejos</b>
<b>CRÉDITO:</b>	3	
<b>PRE REQUISITO</b>	180 créditos	
<b>SUMILLA</b>	<p>El curso pertenece al área de Estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio. Y aborda aspectos fundamentales para la cría, manejo y sanidad de los cuyes y conejos de interés productivo. Desarrollar los siguientes contenidos: El estudio de la anatomía, fisiología, manejo nutricional, reproducción y prácticas de mejoramiento genético para optimizar la producción. Explica la nutrición y alimentación que deben tener los cuyes y conejos, para aplicarlos en el manejo de la buena salud de estos animales. Asimismo, se centra en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes, promoviendo prácticas de bienestar animal y sostenibilidad en sistemas de crianza tanto a pequeña como a gran escala.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Cirugía veterinaria I</b>
<b>CRÉDITO:</b>	4	
<b>PRE REQUISITO</b>	Analgesia y anestesia veterinaria, Medicina interna de animales menores	
<b>SUMILLA</b>	<p>Cirugía veterinaria I</p> <p>El curso pertenece a cursos de especialidad, es de naturaleza teórica – práctico y de carácter obligatorio, cuyo propósito es aplicar los conocimientos de los procedimientos preoperatorios, transoperatorios, post operatorios y farmacológicos mediante las principales técnicas quirúrgicas aplicables a perros y gatos con fines terapéuticos y estéticos, incluyendo la descripción, procedimiento y el abordaje de las complicaciones y cuidados postoperatorios. Los contenidos de la asignatura son los siguientes: Ejecuta y distingue los procedimientos de la técnica quirúrgica en caninos y felinos, a través de la práctica utilizando los diferentes métodos quirúrgicos según la especie y requerimiento. Determina y establece el tratamiento farmacológico y cuidados postoperatorios según el tipo de cirugía, la técnica quirúrgica, el órgano abordado y la condición fisiológica del paciente.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Gestión y administración de empresas veterinarias</b>
-------------------	--

**CRÉDITO:** 3

**PRE REQUISITO** Formulación y evaluación de proyectos de inversión

**SUMILLA**

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio, cuyo propósito es analizar y explicar los principios administrativos, manejo y gestión del tiempo, mercadotecnia, formalización de empresas y sus fundamentos contables aplicados a empresas privadas de interés veterinario, y desarrolla los siguientes contenidos: Principios administrativos y su aplicación en los diferentes modelos de negocio con el fin de observar y diagnosticar la situación empresarial in situ. Estudios de mercado y análisis introspectivos mediante la aplicación de técnicas escritas y entrevistas. Metodologías de la Mercadotecnia y generación de mentalidad colectiva que fomente unidad y orden empresarial. Formalización de empresas y sus fundamentos contables básicos mediante la buena gestión y administración de recursos humanos y financieros. Ubicación de proveedores y canales de distribución mediante el uso de plataformas digitales y tiendas físicas.

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Biotechnología reproductiva veterinaria</b>
-------------------	--

**CRÉDITO:** 4

**PRE REQUISITO** Ginecoobstetricia y neonatología veterinaria

**SUMILLA**

El curso pertenece al área de Estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio, tiene como propósito aplicar técnicas de biotechnología reproductiva para mantener la salud de los animales, incrementar sus parámetros reproductivos y conservar especies en peligro de extinción, con un pensamiento crítico, ético y con responsabilidad. Desarrolla el siguiente contenido: Aplica conocimientos de medicina reproductiva que permitan identificar y explicar las afecciones reproductivas de animales. Explica y aplica técnicas de reproducción asistida en animales, mediante el uso de materiales, insumos y equipos artificiales, que permitan incrementar la performance reproductiva y conservar especies en peligro de extinción.

**ASIGNATURA****Epidemiología veterinaria****CRÉDITO:** 3**PRE REQUISITO** Salud pública veterinaria**SUMILLA**

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio, tiene como propósito analizar y diseñar programas de salud pública, zoonosis con la finalidad de prevenir y controlar las enfermedades que aquejan a los animales y seres humanos en el ámbito urbano y rural con responsabilidad social y ética profesional. Desarrolla el siguiente contenido: Analiza y explica las causas, patrones de distribución y control de enfermedades y otros eventos sanitarios en las poblaciones para identificar los riesgos de acuerdo a la geografía. Analiza y aplica los principios básicos de epidemiología descriptiva y analítica, así como los principios del análisis del riesgo, para establecer métodos prevención de presentación de enfermedades. Crea y diseña estudios epidemiológicos, incluyendo las investigaciones sobre los brotes, colecta de datos, manejo, análisis y uso de programas informáticos. Explica las enfermedades emergentes y reemergentes, para proponer una vigilancia epidemiológica adecuada. Explica las enfermedades transmisibles específicas (es decir, patogénesis, diagnóstico, especies susceptibles, impacto sanitario a escala económica y pública, prevención, y métodos y programas de control),

**ASIGNATURA****Medicina interna de animales mayores****CRÉDITO:** 4**PRE REQUISITO** Medicina interna de animales menores**SUMILLA**

La asignatura pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio, se basa en el análisis metodológico que permita al estudiante determinar la causa de enfermedad o alteración clínica y subclínica de los animales mayores, mediante el reconocimiento de la fisiopatología de diversas enfermedades que se presentan a nivel de los sistemas del cuerpo, aquellas relacionadas con cuestiones etarias o fin productivo, utilizando herramientas semiológicas, propedéuticas y de diagnóstico clínico, el conocimiento de la causa debe además permitir al estudiante planificar las estrategias para la prevención, control y/o tratamiento de estas enfermedades, el contenido del curso es el siguiente: Generalidades sobre medicina interna de animales mayores, enfermedades del recién nacido, alteraciones del sistema reproductivo, enfermedades de la ubre bovina, enfermedades del sistema respiratorio. Alteraciones médicas del sistema cardiocirculatorio, alteraciones medicas del sistema digestivo, alteraciones metabólicas. Alteraciones médicas del sistema renal, alteraciones medicas del sistema nervioso, alteraciones del sistema endocrino.

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Cirugía veterinaria II</b>
-------------------	-------------------------------

**CRÉDITO:** 3

**PRE REQUISITO** Cirugía veterinaria I

**SUMILLA**

La asignatura pertenece al área de estudios específicos es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio, en la que el estudiante aplica habilidades en procedimientos de las principales técnicas quirúrgicas, incluyendo la preparación para el abordaje de posibles complicaciones y cuidados post-operatorio; mediante la ejecución de procedimientos quirúrgicos aplicables a los animales mayores con fines terapéuticos y estéticos, el contenido del curso es como sigue: Evaluación del paciente quirúrgico en los procesos pre, intra y post-operatorio. Ejecución de técnicas quirúrgicas de cabeza y cuello en animales mayores. Ejecución de técnicas quirúrgicas de tórax y abdomen. Ejecución de técnicas quirúrgicas del tracto reproductivo. Ejecución de proceso de reducción quirúrgica de problemas traumatológicos.

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Clínica y producción de bovinos</b>
-------------------	--

**CRÉDITO:** 3

**PRE REQUISITO** 200 créditos

**SUMILLA**

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatoria, y tiene el propósito de aplicar conocimientos fisiológicos, patológicos y de bienestar animal en sistemas de crianza de vacunos con la finalidad de prevenir, diagnosticar, aplicar tratamientos y rehabilitación ante problemas de salud conociendo y mejorando el sistema productivo, empleando un pensamiento crítico, ético y responsable. Desarrolla los siguientes contenidos: Explica el origen, evolución, domesticación y genotipo de los bovinos con el propósito de diferenciarlos y entender su fisiología y comportamiento. Realiza el examen físico y complementario individual y colectivo en los bovinos con la finalidad de diagnosticar procesos patológicos en estas especies animales. Relaciona los conocimientos productivos de bovinos productores de carne y leche con aspectos sanitarios de prevención y control de enfermedades. Aplica tratamientos médicos individual y colectivo en los sistemas de producción de porcinos con la finalidad de restablecer su estado de salud.

**ASIGNATURA****Clínica y producción de camélidos****CRÉDITO:** 3**PRE REQUISITO** 200 créditos**SUMILLA**

La asignatura pertenece al área de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Tiene como propósito aplicar conocimientos fisiológicos, patológicos y de bienestar animal en sistemas de crianza de camélidos con la finalidad de prevenir, diagnosticar, aplicar tratamientos y rehabilitación ante problemas de salud conociendo y mejorando el sistema productivo, empleando un pensamiento crítico, ético y responsable. Desarrollando los siguientes contenidos: Explica el origen, evolución, domesticación y raza de camélidos con el propósito de diferenciarlos y entender su fisiología y etología. Realiza el examen físico y complementario individual y colectivo en camélidos con la finalidad de diagnosticar procesos patológicos en estas especies animales. Aplica tratamientos médicos individual y colectivo en los sistemas de producción de camélidos con la finalidad de restablecer su estado de salud. Aplica la legislación de bienestar animal en el proceso productivo y faenamiento de sistemas de producción de camélidos con el propósito de brindar una buena calidad de vida a los animales, un producto inocuo y de calidad para el consumo humano. Relaciona los conocimientos productivos de camélidos con aspectos sanitarios de prevención y control de enfermedades.

**ASIGNATURA****Clínica y producción de équidos****CRÉDITO:** 3**PRE REQUISITO** 200 créditos**SUMILLA**

Esta asignatura pertenece al área curricular de especialidad, es de naturaleza teórica y práctica, cuyo propósito es de conocer el origen, evolución, domesticación y fenotipo de los équidos con el propósito de diferenciarlos y entender su fisiología y comportamiento. también, prevenir, diagnosticar, aplicar tratamiento y rehabilitación ante problemas de salud conociendo el sistema productivo, empleando un pensamiento crítico, liderazgo, responsabilidad y de manera programada. Desarrolla el siguiente contenido: Explica el origen, evolución, domesticación y fenotipo de los équidos con el propósito de diferenciarlos y entender su fisiología y comportamiento. Realiza el examen físico y complementario en los équidos con la finalidad de diagnosticar procesos patológicos en estas especies animales. Aplica tratamientos médicos a los équidos con la finalidad de restablecer su estado de salud. Relaciona los conocimientos productivos de équidos con aspectos sanitarios de prevención y control de enfermedades.

**ASIGNATURA****Clínica y producción de ovinos y caprinos****CRÉDITO:** 3**PRE REQUISITO** 200 créditos**SUMILLA**

La asignatura pertenece al área de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Tiene como propósito aplicar conocimientos fisiológicos, patológicos y de bienestar animal en sistemas de crianza de ovinos y caprinos con la finalidad de prevenir, diagnosticar, aplicar tratamiento y rehabilitación ante problemas de salud conociendo y mejorando el sistema productivo, empleando un pensamiento crítico, ético y responsable. Desarrollando los siguientes contenidos: Explicar el origen, evolución, domesticación y raza de los ovinos y caprinos con el propósito de diferenciarlos y entender su fisiología y etología. Realizar el examen físico y complementario individual y colectivo en los ovinos y caprinos con la finalidad de diagnosticar procesos patológicos en estas especies animales. Aplicar tratamientos médicos individual y colectivo en los sistemas de producción de ovinos y caprinos con la finalidad de restablecer su estado de salud. Aplicar la legislación de bienestar animal en el proceso productivo y faenamiento de sistemas de producción de ovinos y caprinos con el propósito de brindar una buena calidad de vida a los animales, un producto inocuo y de calidad para el consumo humano. Relaciona los conocimientos productivos de ovinos y caprinos con aspectos sanitarios de prevención y control de enfermedades.

**ASIGNATURA****Clínica y producción de aves****CRÉDITO:** 3**PRE REQUISITO** 200 créditos**SUMILLA**

El curso pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio, tiene como propósito aplicar conocimientos fisiológicos, patológicos y de bienestar animal en sistemas de crianza de aves con la finalidad de prevenir, diagnosticar, aplicar tratamiento y rehabilitación ante problemas de salud conociendo y mejorando el sistema productivo, empleando un pensamiento crítico, ético y responsable. Desarrollando los siguientes contenidos: Explicar el origen, evolución, domesticación de las diferentes especies y razas aves de interés productivo con el propósito de diferenciarlos y entender su fisiología y etología. Realizar el examen físico y complementario individual y colectivo en las aves de interés productivo con la finalidad de diagnosticar procesos patológicos en estas especies animales. Aplicar tratamientos médicos individual y colectivo en los sistemas de producción de aves de interés productivo con la finalidad de restablecer su estado de salud. Aplicar la legislación de bienestar animal en el proceso productivo y faenamiento de sistemas de producción de aves de interés productivo con el propósito de brindar una buena calidad de vida a los animales, un producto inocuo y de calidad para el consumo humano. Relaciona los conocimientos productivos de aves de interés productivo con aspectos sanitarios de prevención y control de enfermedades

ASIGNATURA	Trabajo de tesis
CRÉDITO:	2
PRE REQUISITO	200 créditos
SUMILLA	La asignatura pertenece al área formativa especializada, es de naturaleza teórico-practico, de carácter obligatorio, que tiene como finalidad iniciar el desarrollo del proyecto de tesis de los estudiantes de medicina veterinaria, desarrollando los siguientes contenidos: Justificación de la importancia de la investigación. Planteamiento y formulación del problema. Formulación de objetivos, justificación, hipótesis. Elaboración de marco teórico y antecedentes. Diseño de la investigación, materiales y métodos. Redacción de resultados y discusiones, conclusiones y recomendaciones

### Cursos electivos

ASIGNATURA	Electivo 1: Manejo de instrumental veterinario
CRÉDITO:	2
PRE REQUISITO	Anatomía veterinaria I
SUMILLA	Es una asignatura que pertenece a las prácticas pre profesionales, de naturaleza práctica y de carácter electivo; al finalizar el curso el estudiante tendrá las capacidades de conocer y comprender el funcionamiento y criterios del instrumental y equipos de laboratorio para desarrollar habilidades y aplicación, considerando las normas técnicas y de bioseguridad. También, reconocerá y distinguirá las diferentes vías de administración y técnicas de obtención y remisión de muestras en los animales necesarios para realizar los tratamientos y las pruebas de diagnóstico. Los contenidos a desarrollar serán: bioseguridad y riesgos, reconocimiento de materiales en el laboratorio, equipamiento y mantenimiento de equipos e instrumentos en laboratorio y control de calidad de instrumentos y equipos de laboratorio.

ASIGNATURA	Electivo 2: Manejo y remisión de muestras biológicas
CRÉDITO:	2
PRE REQUISITO	, Anatomía veterinaria I
SUMILLA	Es una asignatura que pertenece a las prácticas pre profesionales, de naturaleza práctica y de carácter electivo; al finalizar el curso el estudiante tendrá las capacidades de conocer y comprender el funcionamiento y criterios del instrumental y equipos de laboratorio para desarrollar habilidades y aplicación, considerando las normas técnicas y de bioseguridad. También, reconocerá y distinguirá las diferentes vías de administración y técnicas de obtención y remisión de muestras en los animales necesarios para realizar los tratamientos y las pruebas de diagnóstico. Los contenidos a desarrollar serán: bioseguridad y riesgos de muestras biológicas, toma de muestras en forma general y la metodología de toma de muestras para realizar diagnósticos rutinarios de algunas enfermedades específicas de los bovinos, suinos, ovinos, camélidos, équidos, cuyes, aves y peces.

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Electivo 3: Anatomía topográfica aplicada</b>
<b>CRÉDITO:</b>	2	
<b>PRE REQUISITO</b>	Manejo de instrumental veterinario o Manejo y remisión de muestras biológicas	
<b>SUMILLA</b>	<p>La asignatura está ubicada en el área de práctica pre profesional, es de naturaleza práctica y de carácter electivo, cuyo propósito es ayudar a los estudiantes a diseccionar regiones corporales de interés clínico-quirúrgico. Se desarrolla los siguientes contenidos: aplicar los conceptos de las relaciones generales de los órganos constituyentes del cuerpo animal, prediciendo el comportamiento normal y sus variaciones en el conjunto de estructuras de las principales regiones corporales de interés clínico-quirúrgico, posibilitando, a través de la naturaleza aplicada, la extrapolación de datos morfológicos regionales, con la patología, cirugía, semiología e imagenología.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Electivo 4: Principios de electrocardiograma veterinario</b>
<b>CRÉDITO:</b>	2	
<b>PRE REQUISITO</b>	Manejo de instrumental veterinario o Manejo y remisión de muestras biológicas	
<b>SUMILLA</b>	<p>La asignatura está ubicada en el área de estudios de especialidad, es de naturaleza práctica y de carácter electivo, cuyo propósito es ayudar a los estudiantes a diagnosticar afecciones cardiovasculares. Se desarrolla los siguientes contenidos: principios del electrocardiograma, derivaciones utilizadas en animales domésticos, interpretación de patrones de electrocardiograma.</p>	

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Electivo 5: Fluidoterapia veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>	2	
<b>PRE REQUISITO</b>	Anatomía topográfica aplicada o Principios de electrocardiograma veterinario	
<b>SUMILLA</b>	<p>Este curso pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza práctico, de carácter electivo, que tiene como objetivo abordar los principios fundamentales y las aplicaciones prácticas de la terapia de fluidos en la clínica de animales menores y mayores, con énfasis en situaciones de emergencia, procedimientos quirúrgicos y enfermedades crónicas, abordando la fisiología de líquidos corporales, tipos de soluciones, cálculos de necesidades hídricas y selección de vías de administración. Al finalizar, los estudiantes serán capaces de: Comprender la fisiología y el manejo de fluidos en las diferentes patologías y escenarios clínicos que lo requieran. Seleccionar el tipo de solución y la vía de administración adecuada para cada caso. Identificar y manejar adecuadamente las complicaciones de la terapia de fluidos.</p>	

**ASIGNATURA****Electivo 6: Principios de toxicología****CRÉDITO:** 2**PRE REQUISITO** Anatomía topográfica aplicada o Principios de electrocardiograma veterinario**SUMILLA**

La asignatura pertenece al área de estudios de especialidad es de naturaleza teórico-practico y de carácter electivo. Tiene como propósito identificar y explicar los principios generales de la toxicológica veterinaria, incluyendo la respuesta de la dosis toxicológica, la acción toxicodinamia y toxicocinética de las sustancias tóxicas de impacto en animales; de acuerdo a los principios y requisitos legales empleando un pensamiento crítico, responsable y ético. Desarrollando los siguientes contenidos: Definir y explicar la composición y mecanismos de acción de las sustancias tóxicas en las diferentes especies animales, mediante el conocimiento de la toxicocinetica y toxicodinámica en el organismo del animal, con la finalidad de comprender los efectos adversos de los componentes y sustancias tóxicas (fármacos, alimentos, y medio ambiente). Conocer y explicar las normativas y principios legales vigentes para un adecuado almacenaje, distribución y eliminación de productos tóxicos de origen animal, vegetal y químico, mediante el análisis de la biotransformación de los agentes nocivos, con el fin de asegurar y mejorar la seguridad alimentaria y la salud animal. Precisar la forma de dosificación y formulación de la aplicación de antídotos y antagonistas, mediante conocimiento de cálculos idóneos, con la finalidad de emplear los medicamentos sobre su uso clínico en animales, repercusión en el medio ambiente y la salud pública.

**ASIGNATURA****Electivo 7: Clínica y producción de porcinos****CRÉDITO:** 2**PRE REQUISITO** 180 créditos**SUMILLA**

El curso pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctica, de carácter electivo, tiene como propósito aplicar conocimientos fisiológicos, patológicos y de bienestar animal en sistemas de crianza de porcinos con la finalidad de prevenir, diagnosticar, aplicar tratamiento y rehabilitación ante problemas de salud conociendo el sistema productivo, empleando un pensamiento crítico, ética y responsabilidad. Desarrolla el siguiente contenido: Explica el origen, evolución, domesticación y genotipo de los porcinos con el propósito de diferenciarlos y entender su fisiología y comportamiento. Realiza el examen físico y complementario individual y colectivo en los porcinos con la finalidad de diagnosticar procesos patológicos en estas especies animales. Relaciona los conocimientos productivos de la especie con aspectos sanitarios de prevención y control de enfermedades. Aplica tratamientos médicos individual y colectivo en los sistemas de producción de porcinos con la finalidad de restablecer su estado de salud. Aplica la legislación de bienestar animal en el proceso productivo y faenamiento de sistemas de producción de porcinos para brindar una buena calidad de vida a los animales y un buen producto de consumo humano.

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Electivo 8: Principios de oncología veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>		2
<b>PRE REQUISITO</b>		180 créditos
<b>SUMILLA</b>		El curso pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctica, de carácter electivo, tiene como propósito que el estudiante conozca los factores de riesgo del cáncer y que tenga presente que esta es una enfermedad prevenible la mayoría de veces. Asimismo, el desarrollo del curso proporciona conocimientos con referencia a los tipos de cáncer más frecuentes, desarrolla la fisiopatología y propone la detección y el diagnóstico temprano. Por lo mismo, facilita el entrenamiento para el uso de los diferentes procedimientos de diagnóstico adicionales para fomentar en los estudiantes la práctica de la ética médica y la investigación.

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Electivo 9: Taller y preparación de ferias</b>
<b>CRÉDITO:</b>		2
<b>PRE REQUISITO</b>		200 créditos
<b>SUMILLA</b>		El curso pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, y de carácter obligatorio, comprende el estudio integral de las características fenotípicas relacionadas a producción y reproducción en vacunos de carne y leche; en ovinos de carne, leche y lana; en caprinos de carne y leche; en équidos de trabajo y de paso peruano y perros de diversas razas; proporcionando al alumno el conocimiento y la habilidad en la técnica de juzgar ganado, así como como en la planificación y desarrollo de los eventos feriales, tiene el siguiente contenido: Preparación de animales para los eventos feriales. Reglamentación de los eventos feriales. Preparación de planes para el desarrollo y ejecución de eventos de Juzgamiento y ferias agropecuarias. Evaluación lineal y fenotípica de diversas especies

<b>ASIGNATURA</b>		<b>Electivo 10: Principios de odontología veterinaria</b>
<b>CRÉDITO:</b>		2
<b>PRE REQUISITO</b>		200 créditos
<b>SUMILLA</b>		El curso pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, y de carácter electivo. El objetivo es brindar una introducción en temas de salud bucal en especies domésticas. La asignatura propone, una descripción general de todas las ramas que concierne la Odontología como ciencia de salud, involucrando y motivando al alumno para que, en el ejercicio de su profesión, pueda desarrollarla desde un punto ético, humano y social. Comprendiendo así; que, en esta profesión, debe de prevalecer la vocación de servicio a la comunidad. Incluida anatomía bucal en las especies domésticas, fisiología dental, diagnóstico y tratamiento de las principales patologías dentales en especies animales.

## 5.5. Plan de estudios por semestre

### 5.5.1. Primer semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	HORAS TEORÍA	HORA PRÁCTICA	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO
CBG01	Biología celular y molecular	EG	3	2	5	4	Ninguno
CBG02	Ecología y medio ambiente	EG	2	2	4	3	Ninguno
HIG01	Historia crítica del Perú e identidad nacional	EG	2	2	4	3	Ninguno
LCG01	Lingüística y comunicación humana	EG	3	2	5	4	Ninguno
MEG05	Matemática I	EG	3	2	5	4	Ninguno
MVG05AVE	Introducción a las ciencias veterinarias	EE	3	2	5	4	Ninguno
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE						22	
TOTAL DE CRÉDITOS ACUMULADOS						22	

### 5.5.2. Segundo semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO
QUG02	Química I	EG	3	2	5	4	Ninguno
MEG06	Bioestadística general	EG	3	2	5	4	Ninguno
FG01	Pensamiento computacional e inteligencia artificial	EG	2	2	4	3	Ninguno
FIG02	Biofísica	EG	3	2	5	4	Ninguno
FPG01	Habilidades sociales	EG	2	2	4	3	Ninguno
MVG06AVE	Anatomía veterinaria I	EE	3	2	5	4	Ninguno
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE						22	
TOTAL DE CRÉDITOS ACUMULADOS						44	

### 5.5.3. Tercer semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO
MV300	Anatomía veterinaria II	FTB	3	2	5	4	MVG06AVS
MV301	Microbiología veterinaria	FTB	3	2	5	4	CBG01
MV302	Bioquímica veterinaria I	FTB	3	2	5	4	QUG02
MV303	Etología y bienestar animal	FTB	3	2	5	4	MVG05
MV304	Histología veterinaria I	FTB	3	2	5	3	MVG06AVS
	Electivo	ELE	1	2	2	2	MVG06AVS
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE						21	
TOTAL DE CRÉDITOS ACUMULADOS						65	

### 5.5.4. Cuarto semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO
MV400	Bioquímica veterinaria II	FTB	3	2	5	4	MV302
MV401	Fisiología veterinaria I	FTB	3	2	5	4	MV300 MV304
MV402	Embriología veterinaria	FTB	3	2	5	3	MV304
MV403	Histología veterinaria II	FTB	3	2	5	4	MV304
MV404	Inmunología Veterinaria	FTB	3	2	5	3	MV301
MV405	Parasitología veterinaria I	FTB	2	2	4	4	MV300
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE						22	
TOTAL DE CRÉDITOS ACUMULADOS						87	

### 5.5.5. Quinto semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO
MV500	Patología veterinaria general	FE	2	2	4	4	MV401
MV501	Virología veterinaria	FTB	3	2	5	3	MV404
MV502	Genética veterinaria	FTB	2	2	4	4	MV400
MV503	Fisiología veterinaria II	FE	3	2	5	4	MV401
MV504	Parasitología veterinaria II	FTB	2	2	4	4	MV405
MV505	Legislación y deontología veterinaria	AEX	1	2	3	2	MV303
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE						21	
TOTAL DE CRÉDITOS ACUMULADOS						108	

### 5.5.6. Sexto semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO
MV600	Teriogenología animal	FE	2	2	4	4	MV503
MV601	Dietética veterinaria	FE	1	2	3	4	MV400
MV602	Diseños experimentales	FTB	1	2	3	4	MEG06 MV502
MV603	Farmacología y farmacia veterinaria	FTB	2	2	4	3	MV503
MV605	Patología veterinaria sistémica	FE	2	2	4	3	MV500
	Electivo	ELE	0	2	2	2	MV305 o MV306
MV607	Propedéutica y semiología veterinaria	FE	2	2	4	3	MV504
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE						23	
TOTAL DE CRÉDITOS ACUMULADOS						131	

### 5.5.7.Séptimo semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO
MV700	Farmacología clínica y terapéutica veterinaria	FE	3	2	5	4	MV603
MV701	Diagnóstico por imágenes	FE	3	2	5	3	MV607
MV702	Fisiopatología veterinaria	FE	2	2	3	3	MV605
MV703	Laboratorio clínico veterinario	FE	3	2	5	3	MV607
MV704	Ginecoobstetricia y neonatología veterinaria	FE	3	2	5	4	MV600
	Electivo	ELE	0	2	2	2	MV606 o MV608
MV706	Enfermedades infecciosas	FTB	2	2	4	3	MV607
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE						22	
TOTAL DE CRÉDITOS ACUMULADOS						153	

### 5.5.8.Octavo semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO
MV800	Analgesia y anestesia veterinaria	FE	3	2	5	3	MV700
MV801	Salud pública veterinaria	FTB	3	2	5	3	MV706
MV802	Inspección y seguridad alimentaria	FTB	3	2	5	3	MV703
MV803	Formulación y evaluación de proyectos de inversión	AEX	2	2	4	3	160 créditos
MV804	Medicina interna de animales menores	FE	2	2	4	4	MV703 MV702
MV805	Investigación científica	FTB	3	2	5	3	MV602
MV806	Medicina de animales silvestres	FE	0	2	2	3	MV700
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE						22	
TOTAL DE CRÉDITOS ACUMULADOS						175	

### 5.5.9. Noveno semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO
MV900	Clínica y producción de cuyes y conejos	FE	2	2	4	3	180 créditos
MV901	Cirugía veterinaria I	FE	1	4	5	4	MV800 MV804
MV902	Gestión y administración de empresas veterinarias	FE	1	4	5	3	MV803
	Electivo	ELE	2	2	4	2	180 créditos
MV904	Biotecnología reproductiva	FE	2	3	5	4	MV704
MV906	Epidemiología veterinaria	FE	2	2	4	3	MV801
MV907	Medicina interna de animales mayores	FE	3	2	2	4	MV804
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE						23	
TOTAL DE CRÉDITOS ACUMULADOS						198	

### 5.5.10. Décimo semestre

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO
MV1000	Cirugía veterinaria II	FE	1	4	5	3	MV901
MV1001	Clínica y producción en bovinos	FE	3	2	5	3	200 créditos
MV1002	Clínica y producción de camélidos	FE	2	2	4	3	201 créditos
MV1003	Clínica y producción de équidos	FE	2	2	4	3	202 créditos
MV1004	Clínica y producción de ovinos y caprinos	FE	2	2	4	3	203 créditos
MV1005	Clínica y producción en aves	FE	2	2	4	3	204 créditos
MV1006	Seminario de tesis	FE	2	2	4	2	MV805
	Electivo	ELE	1	2	3	2	204 créditos
TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE						22	
TOTAL DE CRÉDITOS ACUMULADOS OBLIGATORIOS						220	
TOTAL DE CRÉDITOS OFRECIDO						238	

## 5.6. Tabla de equivalencias

CURRICULA DESTINO : PLAN CURRICULAR 2017				PLAN CURRICULAR 2024			
CÓDIGO	NOMBRE	C A T.	CRED	CÓDIGO	NOMBRE	C A T.	CRED
DE901	CONSTITUCION POLITICA Y DERECHOS HUMANOS	EG	3				
ED901	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTONOMO	EG	4				
ME901	MATEMATICA I	EG	4	MEG05	MATEMÁTICA I	EG	4
FP901	FILOSOFIA Y ETICA	EG	3				
AS901	SOCIEDAD Y CULTURA	EG	3				
LC901	REDACCION DE TEXTOS	EG	4	LCG01	LINGÜÍSTICA Y COMUNICACIÓN HUMANA	EG	4
MV107	ANATOMÍA ANIMAL DESCRIPTIVA	OEFE	4	MVG06AVE	ANATOMÍA VETERINARIA I	FTB	4
MV108	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	OEFE	4	CBG01	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	EG	4
IF902	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	EG	3	FG01	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	EG	3
FP902	LIDERAZGO Y HABILIDADES SOCIALES	EG	3	FPG01	HABILIDADES SOCIALES	EG	3
ME902	MATEMÁTICA II	EGT	4				
QU902	QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	EGT	4	QUG02	QUÍMICA I	EG	4
ME903	ANÁLISIS MATEMÁTICO	EGT	4				
MV201	ANATOMIA VETERINARIA COMPARADA	OEFE	4	MV300	ANATOMÍA VETERINARIA II	FTB	4
FI903	BIOFÍSICA	EGT	3	FIG02	BIOFÍSICA	EG	4
QU903	BIOQUÍMICA I	EGT	4	MV302	BIOQUÍMICA VETERINARIA I	FTB	4
MV207	HISTOLOGÍA VETERINARIA I	FTB	3	MV304	HISTOLOGÍA VETERINARIA I	FTB	3
MV202	MICROBIOLOGIA VETERINARIA	OEFE	4	MV301	MICROBIOLOGÍA VETERINARIA	FTB	4
ME306	BIOESTADISTICA	OEFE	4	MEG06	BIOESTADÍSTICA GENERAL	EG	4
QU304	BIOQUÍMICA II	OEFE	4	MV400	BIOQUÍMICA VETERINARIA II	FTB	4
MV302	EMBRIOLOGÍA VETERINARIA	OEFE	3	MV402	EMBRIOLOGÍA VETERINARIA	FTB	3
MV301	FISIOLOGIA VETERINARIA I	OEFE	4	MV401	FISIOLOGÍA VETERINARIA I	FTB	4
MV303	HISTOLOGÍA VETERINARIA II	OEFE	4	MV403	HISTOLOGÍA VETERINARIA II	FTB	4
MV305	INMUNOLOGÍA	OEFE	3	MV404	INMUNOLOGÍA VETERINARIA	FTB	3
MV405	DISEÑOS EXPERIMENTALES	FTB	4	MV602	DISEÑOS EXPERIMENTALES	FTB	4
MV403	FISIOLOGIA VETERINARIA II	FE	4	MV503	FISIOLOGÍA VETERINARIA II	FE	4
MV401	ANIMALES EXOTICOS Y SILVESTRES	FE	2	MV806	MEDICINA DE ANIMALES SILVESTRES	FE	3
MV406	GENÉTICA VETERINARIA	FTB	4	MV502	GENÉTICA VETERINARIA	FTB	4
MV402	PARASITOLOGIA VETERINARIA I	FTB	4	MV405	PARASITOLOGÍA VETERINARIA I	FTB	4
MV404	PATOLOGIA VETERINARIA I	FE	4	MV500	PATOLOGÍA VETERINARIA GENERAL	FE	4
MV507	FARMACOLOGÍA Y FARMACIA VETERINARIA	OEFE	3	MV603	FARMACOLOGÍA Y FARMACIA VETERINARIA	FTB	3
MV503	PARASITOLOGÍA VETERINARIA II	OEFE	4	MV504	PARASITOLOGÍA VETERINARIA II	FTB	4
MV505	LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA VETERINARIAS	OEEP	2	MV505	LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA VETERINARIA	AEX	2
MV502	VIROLOGÍA VETERINARIA	OEFE	3	MV501	VIROLOGÍA VETERINARIA	FTB	3
MV506	ETOLOGÍA Y CINOLOGÍA	OEEP	3	MV303	ETOLOGÍA Y BIENESTAR ANIMAL	FTB	4
MV501	PATOLOGÍA VETERINARIA II	OEEP	4	MV605	PATOLOGÍA VETERINARIA SISTÉMICA	FE	3
MV504	SEMIOLOGIA VETERINARIA	OEEP	3	MV607	PROPÉDUTICA Y SEMIOLOGÍA VETERINARIA	FE	3
MV602	FARMACOLOGIA CLINICA Y TERAPEUTICA	OEEP	4	MV700	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA VETERINARIA	FE	4
MV604	PATOLOGIA CLINICA VETERINARIA	OEEP	4	MV703	LABORATORIO CLÍNICO VETERINARIO	FE	3
MV606	TOXICOLOGIA VETERINARIA	EEES	2				
MV603	DIETETICA VETERINARIA	OEEP	4	MV601	DIETÉTICA VETERINARIA	FE	4
MV601	FISIOPATOLOGIA VETERINARIA	OEEP	4	MV702	FISIOPATOLOGÍA VETERINARIA	FE	3

MV607	ANATOMIA TOPOGRAFICA	EEES	2				
MV605	TERIOGENEALOGIA ANIMAL	OEEP	4	MV600	TERIOGENOLOGÍA ANIMAL	FE	4
MV705	ANALGESIA Y ANESTESIA	OEEP	3	MV800	ANALGESIA Y ANESTESIA VETERINARIA	FE	3
MV701	EPIDEMIOLOGIA VETERINARIA Y SALUD PUBLICA	OEFE	4				
MV702	GINECO OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA VETERINARIA	OEEP	3	MV704	GINECOOBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA VETERINARIA	FE	4
MV704	INVESTIGACION CIENTIFICA	OEFE	3	MV805	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	FTB	3
MV703	MEDICINA INTERNA MENORES I	OEEP	4	MV804	MEDICINA INTERNA DE ANIMALES MENORES	FE	4
MV707	TALLER DE PREPARACION PARA FERIAS	AEX	2				
MV706	RADIOLOGIA Y ECOGRAFIA VETERINARIA	OEEP	3	MV701	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	FE	3
MV802	CIRUGIA VETERINARIA ANIMALES MENORES	OEEP	3	MV901	CIRUGÍA VETERINARIA I	FE	4
MV804	GESTION Y ADMINISTRACION DE NEGOCIOS VETERINARIOS	OEEP	3	MV902	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	FE	3
MV806	MEDICINA INTERNA DE ANIMALES MENORES II	EEEP	3				
MV807	TALLER DE ELABORACION DE PROYECTOS	AEX	3	MV803	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	AEX	3
MV801	INSPECCION E INOCUIDAD VETERINARIA	OEEP	3	MV802	INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	FTB	3
MV803	MEDICINA INTERNA DE ANIMALES MAYORES	OEEP	4	MV907	MEDICINA INTERNA DE ANIMALES MAYORES	FE	4
MV805	MEDICINA Y BIOTECNOLOGIA REPRODUCCION VETERINARIA	OEEP	3	MV904	BIOTECNOLOGÍA REPRODUCTIVA	FE	4
MV902	CIRUGIA VETERINARIA DE ANIMALES MAYORES	OEEP	3	MV1000	CIRUGÍA VETERINARIA II	FE	3
MV903	SALUD Y MEDICINA DE BOVINOS	OEEP	3	MV1001	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN EN BOVINOS	FE	3
MV907	PRACTICAS PRE-PROFESIONALES	PPP	4				
MV906	SALUD Y MEDICINA DE CUYES Y CONEJOS	PPP	3	MV900	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE CUYES Y CONEJOS	FE	3
MV901	SALUD Y MEDICINA DE EQUIDOS	OEEP	3	MV1003	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE ÉQUIDOS	FE	3
MV904	SALUD Y MEDICINA DE OVINOS Y CAMELIDOS SUDAMERICANOS	OEEP	3	MV1002	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE CAMÉLIDOS	FE	3
MV 905	SALUD Y MEDICINA DE PORCINOS Y AVES	PPP	3	MV1005	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN EN AVES	FE	3
				CBG02	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	EG	3
				HIG01	HISTORIA CRÍTICA DEL PERÚ E IDENTIDAD NACIONAL	EG	3
				MVG05A VE	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS VETERINARIAS	EE	4
				MV706	ENFERMEDADES INFECCIOSAS	FTB	3
				MV906	EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA	FE	3
				MV1004	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE OVINOS Y CAPRINOS	FE	3
				MV1006	TRABAJO DE TESIS	FE	2
				MV801	SALUD PÚBLICA VETERINARIA	FTB	3
				MV305	MANEJO DE INSTRUMENTAL VETERINARIO	ELE	2
				MV306	MANEJO Y REMISIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS	ELE	2
				MV606	ANATOMÍA TOPOGRÁFICA APLICADA	ELE	2
				MV608	PRINCIPIOS DE ELECTROCARDIOGRAMA VETERINARIO	ELE	2
				MV705	FLUIDOTERAPIA VETERINARIA	ELE	2
				MV707	PRINCIPIOS DE TOXICOLOGÍA	ELE	2
				MV707	FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN VETERINARIA	ELE	2
				MV903	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE PORCINOS	ELE	2
				MV908	PRINCIPIOS DE ONCOLOGÍA VETERINARIA	ELE	2
				MV 905	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE GANADO LECHERO	ELE	2
				MV 909	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE GANADO DE CARNE	ELE	2
				MV1007	TALLER Y PREPARACIÓN DE FERIAS AGROPECUARIAS	ELE	2

		MV1008	PRINCIPIOS DE ODONTOLOGÍA VETERINARIA	ELE	2
		MV 1009	CLÍNICA Y PRODUCCIÓN DE GANADO TROPICAL	ELE	2
TOTAL	221		TOTAL		238

## 6. Líneas de investigación

### 6.1. Morfofisiología animal

La línea de investigación en Morfofisiología Animal de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) se centra en el estudio integral de la morfología y fisiología de los animales domésticos y silvestres. Su objetivo principal es comprender la estructura y función de los sistemas biológicos en distintas especies animales, con énfasis en aquellas de importancia económica, ecológica y social en la región andina y amazónica

#### 6.1.1. Objetivos específicos

- Estudiar la anatomía macroscópica y microscópica de órganos y tejidos en especies de interés veterinario, destacando las particularidades adaptativas que presentan en diferentes ecosistemas.
- Evaluar la fisiología normal y patológica de sistemas como el digestivo, respiratorio, cardiovascular, nervioso, endocrino y reproductivo, considerando factores como la altitud, temperatura y alimentación.
- Relacionar la estructura y función de los órganos y sistemas con el bienestar, rendimiento productivo, crecimiento y reproducción de los animales.
- Desarrollar protocolos de evaluación clínica y diagnóstica basados en los parámetros fisiológicos y anatómicos de las especies locales.

#### 6.1.2. Áreas de investigación

- Morfología comparada de especies animales adaptadas a condiciones de altura.
- Fisiología digestiva y metabólica en rumiantes y camélidos sudamericanos.
- Estudio de la reproducción y endocrinología en animales domésticos de zonas altoandinas.
- Mecanismos de adaptación al estrés ambiental (hipoxia, variación térmica) en diferentes especies.
- Desarrollo de modelos experimentales que permitan la aplicación de tecnologías innovadoras para la mejora de la producción y la salud animal.

#### 6.1.3. Importancia regional y nacional

Esta línea de investigación contribuye al conocimiento científico aplicado en la medicina veterinaria de especies de relevancia regional, como los camélidos sudamericanos (alpaca, llama, vicuña), ovinos y bovinos, así como animales silvestres que desempeñan un papel clave en la biodiversidad local. Asimismo,

fortalece la formación de los estudiantes en el campo de la morfofisiología animal, brindándoles herramientas para la investigación científica, la medicina clínica y la producción animal en un contexto que integra el respeto por el bienestar animal y la sostenibilidad de los recursos naturales.

#### **6.1.4. Proyección y aplicación**

Los resultados generados en esta línea de investigación se orientan hacia la mejora de la salud, producción y manejo de los animales en condiciones específicas de la región andina. Además, buscan impactar en la docencia, la investigación aplicada y la proyección social, aportando soluciones prácticas y científicas a los desafíos que enfrentan los productores y comunidades locales.

Esta línea es un pilar fundamental para consolidar la excelencia académica y científica de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la UNSAAC, en concordancia con las demandas actuales de la región y el país.

### **6.2. Sanidad y medicina animal**

La línea de investigación en Sanidad y Medicina Animal de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) está enfocada en el estudio, diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades que afectan a los animales domésticos y silvestres. Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la salud animal, la seguridad alimentaria y la calidad de vida de las comunidades locales, mediante la investigación aplicada en medicina veterinaria preventiva y curativa.

#### **6.2.1. Objetivos específicos**

- Identificar y caracterizar las principales enfermedades infecciosas, parasitarias, metabólicas y degenerativas que afectan a las especies animales de la región andina y amazónica.
- Diseñar e implementar programas de control y prevención de enfermedades en animales de producción, compañía y silvestres, considerando la biodiversidad y las condiciones particulares de la región.
- Desarrollar estrategias terapéuticas basadas en el uso racional de medicamentos veterinarios, terapias alternativas y técnicas innovadoras.
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica y la capacidad diagnóstica de enfermedades emergentes y reemergentes en la región.
- Promover la salud pública veterinaria mediante el estudio de zoonosis, asegurando la protección de la salud humana y animal.

#### **6.2.2. Áreas de investigación**

- Epidemiología veterinaria: Estudio de la distribución y dinámica de enfermedades infecciosas en animales de la región.

- Enfermedades zoonóticas: Investigación de patologías que afectan tanto a los animales como a los seres humanos, como brucelosis, tuberculosis y leptospirosis.
- Sanidad en animales de producción: Evaluación de enfermedades que impactan en la productividad de bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y camélidos sudamericanos.
- Parasitología clínica y molecular: Diagnóstico y control de parásitos gastrointestinales, hemoparásitos y ectoparásitos en especies animales.
- Medicina interna y terapéutica: Desarrollo de protocolos clínicos para el tratamiento de enfermedades sistémicas en animales.
- Resistencia antimicrobiana: Monitoreo del uso de antibióticos y el desarrollo de resistencia en patógenos de importancia veterinaria.

### **6.2.3.Importancia regional y nacional**

La línea de investigación en Sanidad y Medicina Animal es clave para enfrentar los desafíos sanitarios que afectan a los animales en el contexto andino y amazónico, donde las condiciones climáticas, altitud y recursos limitados pueden influir en la incidencia y severidad de las enfermedades. Esta línea también juega un papel fundamental en la seguridad alimentaria, garantizando la salud y bienestar de los animales de producción y mejorando la calidad de los productos de origen animal que llegan a la población.

### **6.2.4.Proyección y aplicación**

- Capacitación y asesoría técnica a productores y comunidades rurales en la prevención y manejo de enfermedades.
- Implementación de programas de vacunación y manejo sanitario en animales domésticos y de producción.
- Colaboración con instituciones públicas y privadas en la vigilancia y control de enfermedades de impacto regional.
- Transferencia de tecnología para el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades, adaptadas a las condiciones locales.

## **6.3. Producción y bienestar animal**

La línea de investigación en Producción y Bienestar Animal de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) se enfoca en el desarrollo de estrategias para mejorar la eficiencia productiva y garantizar el bienestar de los animales de producción, compañía y silvestres. Su objetivo es optimizar los sistemas de producción animal bajo un enfoque sostenible, ético y alineado con las condiciones socioeconómicas y ambientales de la región andina y amazónica.

### **6.3.1.Objetivos específicos**

- Optimizar los sistemas de producción animal mediante el desarrollo de tecnologías y prácticas que mejoren el rendimiento productivo y la calidad de los productos de origen animal.

- Evaluar y promover el bienestar animal en los sistemas de producción, considerando indicadores físicos, fisiológicos, conductuales y ambientales.
- Diseñar y validar sistemas de manejo animal que reduzcan el estrés, mejoren la salud y favorezcan la productividad.
- Fomentar la producción sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales en la ganadería, respetando los principios de bienestar animal.
- Capacitar a productores y profesionales en buenas prácticas de manejo animal y bienestar, promoviendo la mejora continua de los sistemas productivos.

### **6.3.2. Áreas de investigación**

- Manejo productivo y zootécnico de especies animales como bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, cuyes y camélidos sudamericanos.
- Bienestar animal en sistemas de producción intensivos y extensivos, evaluando indicadores de estrés, comportamiento y salud.
- Producción sostenible y manejo de recursos naturales en la actividad pecuaria.
- Impacto del manejo animal en la calidad de los productos de origen animal (carne, leche, fibra) y en la sostenibilidad del sistema productivo.

### **6.3.3. Importancia regional y nacional**

Esta línea de investigación es fundamental para mejorar la productividad ganadera y asegurar el bienestar de los animales en un contexto regional caracterizado por condiciones geográficas desafiantes, como la altitud, la variabilidad climática y el acceso limitado a recursos. Contribuye a la sostenibilidad de la actividad pecuaria en la región andina y amazónica, garantizando la rentabilidad económica de los productores y el bienestar de los animales bajo su cuidado.

### **6.3.4. Proyección y aplicación**

- Desarrollo de modelos de producción sostenible que integren el bienestar animal, la eficiencia productiva y la conservación ambiental.
- Capacitación y asesoramiento técnico a productores en buenas prácticas de manejo, nutrición, salud y bienestar animal.
- Colaboración con organismos nacionales e internacionales para la implementación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en producción animal.
- Transferencia de tecnología para mejorar la calidad de vida de los animales y la rentabilidad de los sistemas productivos locales.

## **6.4. Bioquímica y dietética animal**

La línea de investigación en Bioquímica y Dietética Animal de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) se centra en el estudio de los procesos bioquímicos que regulan el metabolismo animal y en el diseño de estrategias nutricionales que optimicen el estado de salud, el rendimiento productivo y la eficiencia alimentaria en diversas especies animales. Su objetivo es desarrollar dietas equilibradas que mejoren la productividad y el bienestar animal, considerando las necesidades específicas de cada especie y las condiciones particulares de la región andina

#### **6.4.1. Objetivos específicos**

- Estudiar los procesos bioquímicos involucrados en el metabolismo energético, proteico, lipídico y mineral en animales de producción y compañía.
- Evaluar las necesidades nutricionales de diferentes especies animales en distintas etapas fisiológicas, como crecimiento, reproducción y producción.
- Desarrollar dietas balanceadas que maximicen la eficiencia alimenticia y mejoren la calidad de los productos de origen animal.
- Analizar el impacto de la alimentación en la salud, el bienestar y la productividad animal, así como en la sostenibilidad del sistema de producción.
- Promover el uso de recursos alimenticios locales y subproductos agroindustriales como alternativas sostenibles en la dieta animal.

#### **6.4.2. Áreas de investigación**

- Metabolismo energético y sus implicancias en el rendimiento productivo y la salud animal.
- Evaluación de alimentos y recursos forrajeros locales, con énfasis en especies nativas y subproductos agrícolas de la región andina.
- Diseño de dietas funcionales que mejoren la inmunidad, la salud intestinal y la calidad de los productos de origen animal (leche, carne, huevos, fibra).
- Interacción entre nutrición y enfermedades metabólicas en rumiantes, monogástricos y animales de compañía.
- Uso de aditivos nutricionales como prebióticos, probióticos, enzimas y minerales para mejorar la eficiencia alimentaria y la salud animal.
- Estudio de la microbiota intestinal y su relación con la digestión, absorción de nutrientes y salud general del animal.

#### **6.4.3. Importancia regional y nacional**

La línea de investigación en Bioquímica y Dietética Animal es crucial para optimizar los sistemas de alimentación animal en la región andina, donde las condiciones ambientales y la disponibilidad de recursos alimenticios son limitantes. A través de la investigación y desarrollo de estrategias dietéticas adaptadas a las especies locales, esta línea contribuye a mejorar la eficiencia productiva, reducir los costos de alimentación y garantizar la sostenibilidad de la producción animal en el contexto regional.

#### **6.4.4. Proyección y aplicación**

- Diseño de programas de alimentación que mejoren la productividad de las especies animales bajo condiciones locales.
- Capacitación a productores y profesionales en la formulación de dietas equilibradas y el manejo nutricional de animales de producción.
- Colaboración con la industria agropecuaria para el desarrollo de nuevos productos alimenticios y suplementos nutricionales.
- Asesoría técnica en la evaluación de la calidad de los alimentos y la formulación de dietas específicas para distintas especies animales.

### **6.5. Biotecnología reproductiva y genética animal**

La línea de investigación en Biotecnología Reproductiva y Genética Animal de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) se enfoca en el desarrollo y aplicación de técnicas biotecnológicas avanzadas para la mejora genética y reproductiva de especies animales de interés productivo, de compañía y silvestres. Su objetivo principal es optimizar la eficiencia reproductiva, incrementar el rendimiento productivo y preservar la diversidad genética de especies adaptadas a las condiciones del entorno andino.

#### **6.5.1. Objetivos específicos**

- Desarrollar y aplicar biotecnologías reproductivas como inseminación artificial, transferencia de embriones, criopreservación de gametos y clonación.
- Estudiar y caracterizar los recursos genéticos animales de la región andina y amazónica para su conservación y mejoramiento.
- Optimizar la eficiencia reproductiva mediante la manipulación de ciclos estrales, sincronización de ovulación y tecnologías de diagnóstico reproductivo.
- Implementar programas de mejoramiento genético para incrementar la productividad, adaptabilidad y resistencia a enfermedades de las especies de interés.
- Contribuir a la conservación de especies nativas y en peligro mediante el uso de tecnologías reproductivas y genéticas.

#### **6.5.2. Áreas de investigación**

- Inseminación artificial: Aplicación y optimización de técnicas de inseminación en bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y otras especies de interés.
- Transferencia de embriones: Desarrollo de protocolos para la obtención, manipulación y transferencia de embriones.

- Criopreservación de gametos y embriones: Estudio de técnicas de congelación y conservación de material genético.
- Genética molecular aplicada: Identificación de marcadores genéticos asociados a rasgos productivos, reproductivos y de resistencia a enfermedades.
- Mejoramiento genético: Diseño de programas de selección genética para incrementar la productividad y la adaptación de especies locales.

### **6.5.3.Importancia regional y nacional**

La línea de investigación en Biotecnología Reproductiva y Genética Animal es fundamental para el desarrollo de la ganadería en la región andina, donde los animales enfrentan desafíos como la altitud, la escasez de recursos y la variabilidad climática. El mejoramiento genético de las especies locales no solo contribuye a la sostenibilidad y eficiencia productiva, sino que también fortalece la seguridad alimentaria y la conservación de la biodiversidad.

### **6.5.4.Proyección y aplicación**

- Implementación de biotecnologías reproductivas en sistemas de producción animal para mejorar la eficiencia reproductiva y productiva.
- Capacitación y asesoría técnica a productores y profesionales en el uso de tecnologías reproductivas y programas de mejoramiento genético.
- Colaboración con centros de investigación nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos conjuntos en biotecnología y genética animal.
- Conservación de especies nativas mediante la aplicación de técnicas de reproducción asistida y la preservación de la diversidad genética.

## **7. Implementación y evaluación de la curricula**

Para la implementación del currículo flexible por competencias semestralizado se cuenta con los siguientes laboratorios

### **7.1. Laboratorios**

- Laboratorio de parasitología
- Laboratorio de microbiología
- Laboratorio de histología y patología
- Laboratorio de genética
- Laboratorio de teriogeniología y diagnóstico por imágenes
- Laboratorio de anatomía
- Laboratorio de fisiología y farmacología
- Laboratorio de cirugía veterinaria
- Laboratorio de embriología y endocrinología
- Laboratorio de bioquímicas y nutrición

### **7.2. Aulas**

- Aulas implementadas con equipos multimedia, pizarras interactivas

### **7.3. Biblioteca**

- Biblioteca física con un ambiente de estudio, además se cuenta con una biblioteca digital.

### **7.4. Centro experimental La Raya**

- Se cuenta con laboratorios y con especies animales como alpacas, llamas, ovinos y bovinos.

### **7.5. Convenio con comunidades y productores**

- De propiedad de criadores de la zona que poseen animales domésticos

### **7.6. Módulos de crianza**

- La Escuela Profesional de Medicina Veterinaria filial Sicu con módulos de crianza de camélidos sudamericanos (alpacas y llamas), módulo de ovinos y un módulo de crianza de cuyes.

### **7.7. Servicios**

- Se cuenta con los servicios de agua, desagüe, energía eléctrica y servicio de internet.

### **7.8. Se implementará**

- Módulo de crianza de aves
- Módulo de crianza de porcinos

### **7.9. Implementación de proyectos de investigación**

- Proyectos de investigación CANON
- Proyectos de investigación FEDU
- Subvención de tesis de pregrado

## 8. Evaluación del currículo

### 8.1. Matriz y evaluación curricular de la escuela profesional de Medicina Veterinaria filial Sicuani

MATRIZ DE EVALUACION CURRICULAR			
N°	DIMENSIONES	INDICADORES	OBSERVACIONES
1	<b>Fundamentos de los cursos de la malla curricular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La justificación de los cursos está reglamentada desde su creación por la Facultad de Agronomía y Zootecnia para la E. P. Medicina veterinaria sede Canchis.</li> <li>➤ Puede ser evaluado externamente.</li> <li>➤ Cursos priorizados en su formación profesional.</li> <li>➤ Contempla o está articulada con el modelo educativo institucional (misión, visión y valores).</li> </ul>	
2	<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las competencias genéricas y específicas son congruente con la fundamentación y por lo tanto con las necesidades sociales y en su formación profesional.</li> <li>➤ El modelo educativo superior institucional está basado por competencias.</li> </ul>	
3	<b>Propósito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determina si son realistas y evaluables.</li> <li>➤ Manifiesta congruencia con la fundamentación y las competencias de la malla curricular.</li> <li>➤ Este enunciado de manera clara y precisa y guarda relación con la malla curricular.</li> <li>➤ Es suficiente si hay una articulación entre los componentes del plan curricular.</li> </ul>	
4	<b>Organización curricular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pertinencia.</li> <li>➤ Grado de actualidad</li> <li>➤ Relación con el propósito y las competencias de la malla curricular.</li> <li>➤ Como se organizan los contenidos.</li> <li>➤ Presencia de contenidos relacionados con el modelo educativo de la institución y con el tipo de formación que se pretende lograr.</li> <li>➤ Pertinencia de las actividades curriculares en cada asignatura con las competencias previas.</li> <li>➤ Cantidad de actividades curriculares.</li> <li>➤ Incorporación de sistema de créditos transferibles.</li> <li>➤ Las actividades curriculares de tipo práctico se realizan en ambientes adecuados y propicios para el logro de aprendizajes.</li> <li>➤ Existe un sistema de evaluación,</li> <li>➤ seguimiento y retroalimentación de las mismas por los responsables, etc.</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se cuenta con un sistema de evaluación programada aprobado por VRAC-UNSAAC.</li> <li>➤ Las actividades extra-curriculares (deportivas, culturales, artísticas y costumbristas) se promueve en su formación profesional.</li> <li>➤ Las metodologías implementadas ayudan al logro de los objetivos curriculares.</li> <li>➤ Son congruentes con la relación teórico-práctico.</li> <li>➤ La metodología es activo-participativa.</li> <li>➤ Se utiliza tecnología y recursos didácticos eficientes y actuales.</li> <li>➤ Los docentes que laboran tienen el perfil adecuado como: especialización, investigación, uso de la tecnología y conocedores de los cursos que regentan.</li> <li>➤ Tienen los grados académicos, realizan investigaciones, publica y se capacita permanentemente.</li> <li>➤ Analiza periódicamente los logros de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>➤ Analiza las causas de los resultados de evaluación para la toma de decisiones para modificar los contenidos, las metodologías y el sistema de evaluación.</li> </ul>	
5	<b>Sistema de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existe un sistema de evaluación congruente al logro de competencias.</li> <li>➤ Se analiza los mecanismos y criterios para acreditar la malla curricular.</li> <li>➤ Existe congruencia y explicación clara de los criterios de evaluación del aprendizaje.</li> <li>➤ Existe políticas, reglamentos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.</li> </ul>	
6	<b>Silabo de asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El silabo reúne todos los elementos correspondientes.</li> <li>➤ Existe descripción y articulación entre todos los elementos.</li> <li>➤ El grado de actualidad del contenido (saberes) y bibliografía es suficiente y actualizada.</li> </ul>	
7	<b>Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existe la cantidad de docentes requeridos.</li> <li>➤ Las aulas que utilizan los estudiantes para asistir a sus cursos durante la formación profesional son adecuadas.</li> <li>➤ Los laboratorios, talleres y otros cuentan con condiciones adecuadas para su finalidad.</li> <li>➤ Los espacios para los docentes (salas, oficinas), lugares para brindar asesoría y tutoría a los estudiantes son adecuados.</li> <li>➤ Cuenta con equipamiento y tecnología.</li> </ul>	

## **8.2. Evaluación de la gestión curricular**

La evaluación de la gestión curricular es anual y se realiza en el transcurso de la ejecución curricular. Tiene como finalidad implementar los correctivos necesarios en el marco de la mejora continua del proceso.

La evaluación curricular está a cargo de una comisión ad hoc presidida por el Director de Escuela profesional.

Esta evaluación asegura, por otra parte, su pertinencia interna y se da a nivel de los siguientes componentes: los perfiles de ingreso y egreso, los objetivos educacionales, el plan de estudios, los criterios y estrategias de enseñanza aprendizaje, evaluación y titulación.

## **8.3. Seguimiento a egresados**

Se establece la estrategia que nos permita conocer de manera objetiva los logros de las competencias propuestas por el diseño curricular de la escuela profesional de Medicina veterinaria sede Canchis y el impacto de nuestros egresados en el campo laboral y en la sociedad.

Los resultados obtenidos de nuestros egresados constituirán el insumo básico y fundamental para actualizar, adecuar y reestructurar el currículo cada tres años.

La importancia de la formulación de un plan de seguimiento de egresados radica en que nos permite establecer mecanismos para la identificación de problemas en el avance esperado de los estudiantes a fin de diseñar, ejecutar y mantener actividades para superarlos. Las actividades pueden estar en el ámbito académico, científico, tecnológico y/o de bienestar. Además, nos permite plantear un sistema de apoyo pedagógico, que asegure la permanencia y la titulación de los estudiantes, previniendo la deserción.

## **8.4. Evaluación por grupos de interés**

Se nominará una comisión para coordinar con los grupos de interés (expertos, organizaciones, egresados, competidores, empresas, demandantes del servicio, empleadores, colegios profesionales etc.) que estarán organizados bajo libro de actas en donde se registrarán las reuniones de coordinación.

La comisión determinará el procedimiento de participación de en la evaluación de los resultados de currículo respecto a la pertinencia y determinación de puntos críticos para actualización y rediseño curricular. Se debe registrar todo concerniente al perfil de egreso logrado en relación con las demandas socioeconómicas de la sociedad y necesidades de formación de los estudiantes.

## **8.5. Evaluación progresiva de las competencias**

Para este fin se denominará una comisión presidida por el director de estudios de la escuela. Tiene como finalidad evaluar y verificar el nivel de logro de competencias alcanzadas por el estudiante en el itinerario formativo en el semestre o al concluir la formación académica profesional para establecer el logro integrado de las principales competencias del perfil de egreso (se recomienda a partir del quinto semestre). Se registrarán los logros obtenidos y las dificultades e inconvenientes en el logro de competencias sirve como insumo fundamental para retroalimentar el nivel de progresión del estudiante y nivelar oportunamente las competencias

señaladas en el diseño curricular. Estos registros mediante un informe tendrán utilidad en la actualización y rediseño curricular.

#### **8.6. Evaluación de docentes**

La evaluación de Docentes estará a cargo de una comisión presidida por el director de Departamento académico.

Se definirán y precisarán los criterios, técnicas y los instrumentos para evaluar periódicamente a los docentes que sirven a la escuela profesional de Medicina Veterinaria sede Sicuani referente a su desempeño o actuaciones observables en la gestión pedagógica (proceso de enseñanza- aprendizaje)

Se implementarán dos evaluaciones, una durante el desarrollo y otra al final del semestre académico.

Los resultados de la evaluación tienen como objetivo la argumentación para la capacitación en temas de didáctica y aplicación para los próximos rediseños curriculares.